

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



DCA DHA
DPTO. DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
DOCUMENTACIÓN E HISTORIA DEL ARTE

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

*Máster Oficial Interuniversitario en Gestión
Cultural*

TÍTULO:

El Rol de las Casas de Cultura en la Producción y Promoción
Artística.

El caso de los concursos de fotografía y el fondo fotográfico de la Casa de
Cultura de Quart de Poblet.

Dirigido por: Ana Martí Testón

Presentado por: Natalia Almudí Gracia

CURSO: 2019/2020

Resumen:

Este Trabajo Final de Máster tiene como objetivo principal analizar el papel que han tenido las Casas de Cultura en los últimos 40 años en la promoción y producción cultural, analizando para ello el concurso de Fotografía realizado por la Casa de Cultura de Quart de Poblet.

La llegada de la democracia hace surgir un nuevo concepto de cultura y se desarrolla diferentes maneras de promoción que empiezan a darse en nuevos espacios. La importancia de crear centros en áreas periferia de ciudades como Valencia, surge de la necesidad de tener un lugar destinado al desarrollo de actividades que promuevan la cultura entre los habitantes de una localidad, y de esta manera, favorecer el crecimiento artístico y social, y reforzar la identidad del pueblo.

De manera más específica, la fotografía como herramienta creativa se acerca a muchos perfiles, por lo que los amantes de esta disciplina empiezan a producir sus obras como creadores, lo que les permite promover su desarrollo interno y personal. En la época de los 80, el *boom* de la fotografía ofreció la posibilidad de crear una ventana para mostrar la sociedad del momento, lo que convirtió a esta disciplina en un lenguaje artístico que permitía reflejar el tejido sociocultural de la época. Los concursos de fotografía permiten mostrar el mundo y la mirada particular de sus creadores. Lo que nos acerca a distintos contextos culturales, tanto pasados como presentes.

Para llevar a cabo esta investigación, se ha realizado en un primer momento, un estudio sobre las Casas de Culturas como entidades culturales que favorecen el desarrollo y la expansión artística y cultural, centrándose en el caso concreto de Quart de Poblet.

De forma más práctica, se ha elaborado una investigación de los fondos pertenecientes al concurso de fotografía titulado "Salón Fotográfico" que organiza cada año la Casa de Cultura de Quart de Poblet, con la finalidad de catalogar y recopilar diferentes datos. También se han digitalizado las obras y se ha llevado a cabo una investigación y recogida de información sobre los artistas, el concurso,

la casa de cultura y sus orígenes. Partiendo de esta información se ha desarrollado una exposición que recopila las mejores fotografías de los 40 años del concurso.

En definitiva, este proyecto ha permitido investigar el surgimiento de las Casas de Cultura, así como el funcionamiento y la gestión de estos espacios. Así mismo, ha permitido analizar los fondos y el funcionamiento del salón de Fotografía de Quart de Poblet, su promoción y comunicación, con la posibilidad de materializarlo en una exposición con catálogo.

Palabras Clave:

Casa de Cultura; Democratización Cultural; Colección; Fotografía; Concurso Fotográfico; Exposición.

Abstract:

This final Master thesis has the main aim of analysing the role of cultural centres over the last 40 years when it comes to cultural promotion and production. In order to do that, the thesis has studied the photography contest conducted by Quart de Poblet's culture centre.

The arrival of democracy leads to a new concept of culture and it develops different ways of promotion that have already begun to appear in new places. The importance of creating new centres in the surroundings of cities such as Valencia comes from the need of having an appropriate place dedicated to the development of activities that promote culture amongst the inhabitants of a town and, therefore, favouring artistic and social growth and reinforcing the town's identity.

More specifically, photography understood as a creative tool gets closer to many profiles. This leads to photography-lovers starting to perform this artistic discipline from a creator's point of view, which, in turn, allows them to promote their own personal and inner development. During the 80s, the *boom* in photography offered the possibility of creating a frame by which to portray the society of the time, which encouraged this discipline to evolve into an artistic language that allowed to reflect the sociocultural background of the time. Photography contests show the creators' inner world and look. This gets us closer to different cultural contexts, both past and present.

In order to conduct this research, in a first stage the Cultural Centres have been studied and understood as cultural entities that favour the development and artistic and cultural expansion, focusing specifically on the case of Quart de Poblet.

This essay, from a more practical perspective, has carried out an investigation of the funds belonging to the photography contest entitled *Photographic Hall*, which is organised every year in the Cultural Centre of Quart de Poblet, with the aim of cataloguing and gathering data. The cultural works have also been digitised and a research process has been conducted regarding

the gathering of information from the artists, the contest, the Cultural Centre and its origins. Taking this information into account, an exhibition of the best photographs of this 40-year-long contest have been compiled.

In essence, this essay has allowed to investigate the emergence of Cultural Centres, together with their behaviour and management. Besides, this essay has also analysed the funds and performance of Quart de Poblet's Photographic Hall, along with its promotion and communication, with the final possibility to turn it into a catalogued exhibition.

Key words:

Cultural Centre; Cultural Democratization; Collection; Photography; Photography Contest; Exhibition.

Agradecimientos

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a mi tutora Ana Martí, que me ha guiado y aconsejado a lo largo de este proyecto, y gracias a ella he conseguido realizar un trabajo bastante satisfactorio a nivel personal.

También tengo que agradecer la colaboración del Área de Cultura del Ayuntamiento de Quart de Poblet, en especial a Toni Santos, que me ha permitido adentrarme e investigar la Casa de Cultura de Quart de Poblet, y ha hecho posible que todo el esfuerzo invertido se materialice en una exposición.

Y, por último, dar las gracias a Rodolfo Costa de la Asociación Amigos de las Artes Plásticas de Quart de Poblet, que me ha facilitado información muy interesante para este trabajo.

Índice

1	INTRODUCCIÓN	8
1.1	OBJETIVOS.....	10
1.2	METODOLOGÍA	11
2	ESTADO DE LA CUESTIÓN	13
2.1	LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA CULTURA: EL SURGIMIENTO DE LAS CASAS DE CULTURA EN EL CONTEXTO ESPAÑOL.....	14
2.1.1	<i>Las Casas de Cultura en la actualidad nacional: contexto legal y administrativo.....</i>	<i>18</i>
2.1.2	<i>Las Casas de Cultura en el contexto valenciano</i>	<i>21</i>
2.2	HACIA UNA DEMOCRACIA CULTURAL.....	25
2.2.1	<i>La participación ciudadana</i>	<i>27</i>
2.2.2	<i>Nuevos espacios de actuación</i>	<i>30</i>
2.3	LA FOTOGRAFÍA COMO HERRAMIENTA CREATIVA Y ARTÍSTICA.....	34
2.3.1	<i>Fotografía y sociedad.....</i>	<i>36</i>
2.3.2	<i>La democratización de la fotografía y el surgimiento de la práctica amateur.....</i>	<i>39</i>
2.3.3	<i>Diferencias entre la práctica fotográfica amateur y profesional</i>	<i>42</i>
2.3.4	<i>La fotografía en la actualidad</i>	<i>44</i>
3	CASO ESPECÍFICO: EL SALÓN DE FOTOGRAFÍA DE LA CASA DE CULTURA DE QUART DE POBLET	47
3.1	CONCURSO FOTOGRÁFICO "SALÓN DE FOTOGRAFÍA".....	49
3.1.1	<i>Inicios del concurso</i>	<i>49</i>
3.1.2	<i>Recorrido por los cuarenta años del concurso</i>	<i>52</i>
3.1.3	<i>Bases y deliberación del jurado.....</i>	<i>61</i>
3.1.4	<i>40º Edición del "Salón de Fotografía".....</i>	<i>63</i>
3.1.5	<i>Otros concursos de fotografía en la Comunidad Valenciana</i>	<i>67</i>
3.2	EXPOSICIÓN: "40 AÑOS DEL SALÓN DE FOTOGRAFÍA DE QUART DE POBLET: UNA MIRADA SOBRE LOS FONDOS Y LA TRAYECTORIA DEL CERTAMEN"	68
3.2.1	<i>Organización y gestión de la exposición</i>	<i>69</i>
3.2.2	<i>Inauguración y resultado final</i>	<i>74</i>
4	CONCLUSIONES	78
5	BIBLIOGRAFÍA.....	81
6	ANEXOS.....	92
6.1	ANEXO 1. DATOS DE LOS CONCURSANTES POR AÑO (2010-2020)	93
6.2	ANEXO 2. ENTREVISTAS A GANADORES DEL CONCURSO.....	105

6.3	ANEXO 3. BASES DEL CONCURSO 40º SALÓN DE FOTOGRAFÍA 2020	110
6.4	ANEXO 4. MENSAJE PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN FEMENINA	114
6.5	ANEXO 5. ENTREVISTA A LAS GANADORAS DE LA 40º EDICIÓN.....	116
6.6	ANEXO 6. OTROS CONCURSOS DE FOTOGRAFÍA EN CASAS DE CULTURA.....	119
6.7	ANEXO 7. IMÁGENES SELECCIONADAS PARA LA EXPOSICIÓN	123
6.8	ANEXO 8. CARTEL, INVITACIÓN, MENSAJE EN REDES SOCIALES Y NOTA DE PRENSA DE LA EXPOSICIÓN.....	135

1 Introducción

El presente Trabajo Final de Máster responde a la inquietud personal acerca del papel de las políticas culturales en el contexto español, con la intención de analizar la evolución de éstas en la actualidad, aplicado al caso de las Casas de Cultura.

Las políticas culturales que se dan en un lugar y en un tiempo determinado, condicionan la manera de ver, de vivir y de hacer cultura en ese momento de la historia. De ahí su importancia, porque la cultura, o la manera de crearla en una sociedad concreta, refleja la vida, las costumbres, la cotidianidad, las inquietudes, etc.

En España, durante el periodo de transición democrática que vivió el país a finales de los años 70, la democratización de la cultura se encontró en su mayor apogeo, y los equipamientos culturales se convirtieron en espacios de encuentro y conexión social. Más concretamente, las Casas de Cultura se desarrollaron desde entonces como centros de participación ciudadana, en los cuales no solo se acercó la cultura a la gente, sino que fueron las propias personas las que participaron en los procesos de creación artística, a través de concursos, exposiciones, conferencias, etc., consiguiendo de esta manera que la cultura se convirtiera en un elemento propio de la sociedad.

Con la intención de analizarla efectividad de las políticas culturales de las Casas de Cultura, se ha hecho un estudio en una Casa de Cultura concreta de las cercanías de Valencia. Se ha analizado con detalle el concurso de fotografía de la Casa de Cultura de Quart de Poblet como un caso concreto en el que poder arrojar determinadas cuestiones a analizar, pues ha permitido investigar y recopilar datos internos, derivando en la gestión de una exposición.

Con el avance tecnológico, se experimentan nuevas formas de crear arte, y en los años 80, observamos un *boom* del medio fotográfico que nos presenta un nuevo perfil de "artista" que utiliza la cámara para expresarse y mostrar su mundo interior. Este afán creativo, junto a la facilidad de conseguir una cámara

propia, hace que los concursos fotográficos gestionados por diferentes entidades culturales empiecen a tener gran popularidad dentro de la sociedad.

Actualmente, las Casas de Cultura acogen diferentes concursos de fotografía, y un gran ejemplo de ello es la Casa de Cultura de Quart de Poblet que desde el año 1986 lleva realizando el concurso fotográfico "Salón de Fotografía", caso de estudio para este Trabajo Final de Máster.

El desarrollo del trabajo se centra en un primer momento en la investigación de las políticas culturales que se han dado desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad en el contexto español, analizando la evolución de los diferentes equipamientos culturales, y centrando la atención en las Casas de Cultura dentro del contexto español, y más concretamente, del contexto valenciano. También se analiza como el avance de la tecnología permite que se desarrollen nuevos espacios de participación y comunicación online, en los cuales los equipamientos culturales deben estar inmersos para facilitar una conexión con la ciudadanía, sin olvidar como la evolución de la técnica fotográfica permite que la fotografía sea un recurso al alcance de todos, fomentando de esta manera la participación ciudadana.

De forma más práctica, el trabajo se ha centrado en la Casa de Cultura de Quart de Poblet, recopilando información sobre su historia y su papel social en el pueblo, a la vez que se ha realizado una investigación de los fondos pertenecientes al concurso "Salón de Fotografía" que comenzó en los años 70 de la mano de la Asociación Amigos de las Artes Plásticas, y que más tarde gestionaría el Ayuntamiento. Se ha llevado a cabo la digitalización de las fotografías de los 40 años del concurso fotográfico, y partiendo de esta información, se ha propuesto llevar a cabo una exposición que recopila las fotografías más interesantes e importantes del "Salón de Fotografía" a lo largo de sus 40 años, gestionando desde el inicio todo el proceso que conlleva la muestra.

1.1 Objetivos

Este Trabajo Final de Máster tiene como objetivo principal estudiar el papel que han tenido las Casas de Cultura en los últimos 40 años, centrándose tanto en su función social como artística, analizando para ello un ejemplo concreto, que es el Concurso de Fotografía realizado por la Casa de Cultura de Quart de Poblet.

De forma más específica, el trabajo cuenta con varios objetivos divididos en dos grandes bloques.

Por un lado, en la parte teórica atenderemos a los siguientes objetivos:

- Estudiar la evolución cultural general del contexto español
- Analizar el desarrollo de las políticas culturales y su aplicación en el contexto de las Casas de Cultura del territorio nacional, y más específicamente, el valenciano.
- Examinar la evolución de la tecnología y cómo afecta a la creación artística, en el caso concreto de la fotografía.
- Analizar el modo en que las instituciones culturales se adaptan a los medios para crear nuevas formas de relacionarse y fomentar la participación activa por parte de los ciudadanos.
- Considerar la importancia de la fotografía a nivel social, pues promueve la creatividad y el uso de los nuevos espacios online, pasando de la fotografía analógica a la digital.

Por otro lado, en la parte práctica, encontramos los siguientes objetivos:

- Estudiar la Casa de Cultura de Quart de Poblet y el concurso de fotografía
- Investigar los fondos relativos al concurso: los participantes, el tipo de fotografías presentadas, etc.
- Diseñar y gestionar una exposición con las fotografías más relevantes del concurso, y mostrar una síntesis de los 40 años del concurso.

1.2 Metodología

Para obtener la información necesaria de este Trabajo Final de Máster se ha recurrido a tres fuentes principales de información. En primer lugar, la búsqueda de información para desarrollar el marco teórico se ha adquirido a través de las fuentes básicas:

- Libros publicados, artículos de revista, diccionarios, leyes de la Constitución Española, etc.
- Internet, páginas web, blogs, informes, etc.

También se ha conseguido información de los datos extraídos manualmente de los archivos proporcionados por la Casa de Cultura de Quart de Poblet:

- Datos de concursantes a través de las fichas de inscripción.
- Fotografías ganadoras a lo largo de todo el concurso, las cuales fueron digitalizadas y archivadas.
- Bases del concurso fotográfico y catálogos de diferentes años.

Y, por último, la tercera fuente de información proviene de personas implicadas en la Casa de Cultura o en el concurso "Salón de Fotografía":

- Documentos proporcionados por el técnico de cultura de Quart de Poblet Toni Santos.
- Entrevistas realizadas a las ganadoras del concurso.
- Recopilación de datos extraídos de la asociación Amigos de las Artes Plásticas de Quart de Poblet.
- Datos de ganadoras extraídos de sus biografías.

En un primer momento se ha realizado una búsqueda intensiva de información para generar la parte teórica del proyecto. Paralelamente, se han analizado los datos de concursantes y las fotografías ganadoras, de lo cual se han extraído unas conclusiones bastante interesantes que han sido completadas por la información adquirida a través de personas que están implicadas en el

concurso fotográfico. Finalmente, se ha procedido a realizar la gestión y organización de la exposición recopilatorio de todos los años del "Salón de Fotografía".

2 Estado de la Cuestión

Una Casa de Cultura es una institución abierta y accesible a la ciudadanía, cuya misión es generar procesos de desarrollo cultural para la comunidad a través de actividades que promuevan unos valores sociales concretos. Este tipo de espacios están destinados a la preservación, transmisión y fomento de la identidad cultural de un lugar entre sus habitantes, la cual se desarrolla con el paso del tiempo y va cambiando a lo largo de los años (EcuRed, 2011).

La evolución de una sociedad hace que la cultura también evolucione hacia nuevos significados, provocando que la definición del término "cultura" sea un tanto complejo y bastante amplio, pues contiene diversas interpretaciones, y se convierte en un concepto que no tiene una descripción única y universal. Concretamente, esta palabra proviene del latín *cultūra* cuya traducción literal es "cultivo", haciendo referencia al "cultivo del alma" de una persona. Según la RAE (2014), *"la cultura es un conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época y grupo social."* Esta definición es la que más se acerca al tema del que se habla y se basa este Trabajo Final de Máster. Igual que el ser humano evoluciona, la cultura que forma parte de una sociedad también lo hace, por lo que el desarrollo cultural, a nivel nacional, tiene diferentes fases a lo largo de los años.

Este apartado del trabajo se centra en la evolución cultural que se da en el siglo XX en España, y como se desarrolla el acceso a ella, partiendo del periodo franquista, basado en la censura y la exclusividad, y evolucionando hacia unas políticas culturales completamente nuevas, centradas en la democratización de la cultura, las cuales permitirán nuevos públicos. De forma paralela surgirá la democracia cultural, que destacará por la incorporación de una participación activa del ciudadano. En este proceso aparecerán nuevas infraestructuras culturales que se adaptarán a las necesidades sociales del momento, entre las que se encuentran las Casas de Cultura. Dentro de estos espacios culturales empezaron a surgir los concursos, entre ellos, los de fotografía, los cuales se desarrollaron a partir de la democratización de las cámaras fotográficas.

2.1 La Democratización de la Cultura: El surgimiento de las Casas de Cultura en el contexto español

Para entender la evolución de los espacios culturales y artísticos en el contexto español, hay que situarse a inicios del siglo XX, momento en el cual los equipamientos culturales existentes eran de titularidad privada y de carácter asociativo. Aunque las organizaciones sociales y alianzas culturales ya existían durante la Guerra Civil, ya que hay textos que sitúan asociaciones de esta índole a principios de los años 20, es después de este periodo, cuando este tipo de espacios pasan a tener un carácter público. A partir de los años 40, el Estado es el propietario de las infraestructuras culturales del momento, y posteriormente, en los años 70, con la aparición del Ministerio de Cultura, se regularizan jurídicamente estos espacios (Cantero Martínez, 2001).

En Europa Occidental, durante la década de los años 60 se consolida el Estado de Bienestar¹, lo que provoca que se den las condiciones políticas, sociales y económicas adecuadas para el desarrollo de unas políticas culturales, cuyo objetivo, entre muchos otros, es la construcción y expansión de equipamientos culturales (Del Álamo Núñez, 2014). Aunque existen varias teorías sobre la procedencia del concepto de Casa de Cultura, la más aceptada es que André Malraux, Ministro de Asuntos Culturales en Francia en los años 60, promovió la creación y desarrollo de estos espacios culturales con la idea de democratizar la cultura de la misma forma que se había hecho con la educación, transformando este privilegio en un bien compartido por la comunidad. Tal y como declara Malraux en su discurso para la Asamblea Nacional el 13 de noviembre de 1968, *“las Casas de la Cultura son polivalentes: albergan todas las artes, acogen en su*

¹ El Estado de Bienestar europeo es una propuesta política o modelo general del Estado y de la organización social, según la cual el Estado provee ciertos servicios o garantías sociales a la totalidad de los habitantes de un país. En la Europa Occidental, el Estado de Bienestar se generaliza después de la II Guerra Mundial, garantizando una serie de derechos sociales a los ciudadanos entre los que se encuentran los culturales (Ríos Pavón, 2011).

diversidad las actividades culturales de cualquier región, de cualquier país"² (Bouzada Fernández, 2001).

Aunque las Casas de Cultura en España tienen un gran auge durante la década de los años 60, influidas por las corrientes francesas, y por el despliegue económico que se dio en el país, Jose Antonio Pérez-Rioja (1971) sitúa su origen en el año 1952 de la mano de Francisco Sintés Obrador³, el cual decide dotar con una misión cultural mucho más activa a las bibliotecas públicas, pues es necesario destacar, que las Casas de Cultura tienen su origen en los Palacios de Archivos y Bibliotecas que surgieron en los años 30. Y aunque poco a poco se consolidaron como entidades separadas, siempre tuvieron una relación muy estrecha. La Dirección General de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, redacta un Decreto el 10 de Febrero 1956, por el que se reglamenta la creación y funcionamiento de las Casas de Cultura, en el cual se especifica que *"las Casas de la Cultura son centros en los que, previo acuerdo entre las corporaciones provinciales y municipales con el Ministerio de Educación Nacional, se coordinan las actividades de los Archivos, Bibliotecas y Museos estatales con las de las corporaciones a fin de conseguir una mayor eficacia en los fines culturales específicos de estos servicios"* (Ministerio de Educación Nacional, 1956). Con este Decreto, el Ministerio deja constancia de la intención de recoger y ordenar la riqueza cultural de diversos lugares para que sea accesible por parte la ciudadanía a través de un espacio cultural concreto.

Conforme avanzan los años 60, la popularidad de las Casas de Cultura fue en aumento, y en 1966 el Ministerio de Educación, normalizó y gestionó los proyectos. Tal y como afirma Cantero (2001), hacia final de década, España contaba con más de 50 Casas de Cultura distribuidas por el territorio nacional.

A mitad de los años 70, la sociedad española sufre un cambio importante tanto a nivel social, político, económico y cultural. La muerte de Franco en 1975

² Texto original de Malraux: «les Maisons de la Culture sont polyvalentes: elles abritent tous les arts, elles accueillent dans leur diversité les activités culturelles de toute région, de tout pays» (Bouzada Fernández, 2001).

³ Francisco Sintés Obrador fue el director de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas a nivel nacional en 1951 (Pérez-Rioja, 1971).

provoca la llegada de la transición democrática del país, y con esto, el surgimiento de una serie de cambios sociales que afectan a la cultura como el proceso de descentralización territorial, o los procesos de integración europea entre otros (Soto Carmona, 2004). Es en este momento cuando se consolidan las políticas culturales basadas en la democratización de la cultura, partiendo del supuesto de que la cultura es un bien universal, que tiene unas expresiones paradigmáticas en la alta cultura, y que debe ser extendido al conjunto de la población (Ariño Villarroya, 2010). Todos los grupos sociales tienen la oportunidad de aproximarse a la cultura de las élites provocando una reducción de la desigualdad social e incrementando el número de consumidores culturales.

Tal y como afirma Cohelo (2009):

"La democratización de la cultura es, en esencia, un proceso de popularización de las llamadas artes eruditas (artes plásticas, ópera, música erudita, etc.). En el centro de estos programas de popularización está la idea de que diferentes sectores de una población quisieran tener acceso a estas formas culturales, o podrían ser estimulados a recurrir a ellas, si se utilizaran los instrumentos adecuados de educación, sensibilización y facilitación de estas prácticas."

Un hecho clave para el futuro de los equipamientos culturales es la creación del Ministerio de Cultura en 1977, el cual se formaliza por la unión de tres infraestructuras gubernamentales: el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Información y Turismo, y la Secretaría General del Movimiento, las cuales se encargaban hasta el momento de la tutela y dotación de infraestructuras culturales de todo tipo. Es precisamente en este momento cuando las Casas de Cultura empiezan a entrar en crisis, y uno de los motivos de su desaparición es la propia creación del Ministerio de Cultura pues lleva acabo una regularización jurídica y comienza a utilizar estos espacios culturales para otro tipo de fines, pues los edificios son de nueva construcción y de un tamaño aceptable (Cantero Martínez, 2001).

Mientras esto sucede en el contexto español, en Europa se produce un acontecimiento de enorme relevancia. Se inaugura en 1977 el *Centro Georges Pompidou* en París, lo cual supone un cambio en la concepción de los museos, centros de arte o casas de cultura, instaurando de esta manera un nuevo modelo de equipamiento cultural que se convierte en tendencia por toda Europa Occidental. No es hasta mitad de los años 80 cuando España inicia un proceso de puesta al día y se suma a las corrientes europeas. Vuelve a ser un momento de crecimiento para los equipamientos culturales en territorio español, ya que hay un gran impulso de construcción por parte de la administración pública, que, junto a los ayuntamientos locales y provinciales, tienen el objetivo de modernizar el país. Un ejemplo de esto es *El Plan de Rehabilitación de Teatro Públicos y Auditorios* de 1985 con el objetivo de incrementar la oferta teatral, coreográfica y musical (Del Álamo Núñez, 2014). Las Casas de Cultura que surgen a partir de la década de los 80, y que siguen presentes hasta nuestros días, se redefinen en términos nuevos de "democracia cultural". Este movimiento sociocultural tiene lugar en la segunda mitad del siglo XX, cuya base ideológica es que el derecho a la cultura ya no se entiende como un derecho a consumir arte o cultura como simples espectadores, sino que ahora el destinatario debe participar desde dentro en los procesos socioculturales, convertirse en actor protagonista (Caride, 2005). Es decir, ya no solo se puede acceder a la cultura, sino que son las personas de una comunidad las encargadas de crearla. Como se ha podido comprobar, durante el pasado siglo XX, las Casas de Cultura han ido evolucionando dentro de diferentes contextos sociales. Aunque surgen a partir de la democratización de la cultura con el objetivo de acercar la alta cultura a la población, a lo largo de cincuenta años evolucionan hacia un contexto más participativo, adaptándose a las necesidades sociales que se dan en la época, y dando lugar a una nueva realidad que sigue presente hasta nuestros días, siempre con el objetivo de generar una cohesión social y cultural.

2.1.1 Las Casas de Cultura en la actualidad nacional: contexto legal y administrativo

La información que hay actualmente sobre las Casas de Cultura en España es realmente escasa, y aunque son unas entidades que están presentes en la sociedad, y que forman una parte importante de la red cultural del país, cuando se indaga un poco acerca de la historia, de los orígenes, del número de casas de cultura que hay, así como cuales son las más importantes o influyentes, se entra en un panorama un tanto exiguo de datos y referencias. Cantero (2001) deja claro que cuando más se investiga sobre los equipamientos de proximidad al ciudadano, entre los que se encuentran las Casas de Cultura, se entra en una nebulosa rebosada a veces de confusión y desaciertos. Por otro lado, estos espacios son lugares bastante conocidos por la ciudadanía, pues la gente utiliza las Casas de Cultura, participan en las actividades y forman parte de la vida cultural que promueven, por lo que son entidades que cumplen una función social y cultural muy importante dentro de la comunidad.

La Casa de Cultura es una institución donde se desarrolla la participación democrática de la comunidad a través de las distintas expresiones artísticas y culturales. Es aquí donde se promueve el desarrollo integral de la localidad permitiendo establecer y fortalecer la identidad de la ciudadanía por medio del respeto y valoración de la cultura propia (UNESCO-MUA, 2011). Estos centros tienen un carácter polivalente, ya que acogen diferentes disciplinas artísticas y están abiertos a todo el mundo que quiera participar, convirtiéndose en un punto de interacción y mediación. Las Casas de Cultura son un complemento a la educación que fomentan actividades de desarrollo y extensión cultural y artística, y de esta manera, pasan a ser un foco vivo y eficaz cuyo impacto local es importante. Entre sus objetivos principales se encuentran la conservación del patrimonio, la promoción del desarrollo cultural local, la satisfacción de las necesidades formativas, así como el intercambio cultural con otros territorios entre muchos otros. Tal como dice Enrique del Álamo Núñez (2014), los equipamientos culturales que forman parte de un territorio y de una comunidad,

pasan a ser un símbolo de la propia ciudadanía y van a contribuir a amplificar la definición social del territorio en el que se ubica.

La constante renovación de la sociedad y de la cultura, obliga a estos lugares a evolucionar y adaptarse en un bucle de continua transformación. La identidad cultural y el patrimonio, avanzan hacia nuevas formas de entendimiento, y los espacios culturales deben ajustarse a ese cambio adoptando las nuevas medidas sociales que se desarrollan. Internet y las redes sociales han hecho posible la creación de nuevos espacios de comunicación que afectan directamente a la vida cotidiana pues modifican las experiencias y la forma de relacionarse e interactuar (Busquet Duran & Uribe, 2017). En este nuevo escenario digital, todas las instituciones culturales incorporan en su modelo de comunicación una nueva estrategia que les permite adaptarse, evolucionar y eliminar las barreras físicas, enmarcándose de esta manera en un nuevo paradigma de difusión cultural (Hiberus Tecnología, 2018). Hoy en día, la mayoría de las Casas de Cultura tienen página web, redes sociales o blogs, en los que exponen sus actividades fomentando una comunicación directa con el ciudadano para invitarle a participar. Aunque esto es cada vez más común ya no solo en las Casas de Cultura, sino en todo tipo de equipamientos culturales, la integración de recursos web y tecnológicos en este tipo de espacios sigue siendo un tema en desarrollo. Un ejemplo es el *Plan Cultura 2020* del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2017), que tiene entre sus estrategias desarrollar el programa "Cultura inteligente 2020" con el objetivo de favorecer la transformación digital de las instituciones culturales y la estandarización, interoperabilidad y reutilización de contenidos digitales culturales.

Dentro del paradigma legal y administrativo español actual, las Casas de Cultura son gestionadas por los poderes públicos locales o provinciales. Esto es así desde la década de los 80, debido al surgimiento del Ministerio de Cultura, el cual estableció una descentralización de los asuntos culturales, traspasando las competencias en materia de cultura a las administraciones de las Comunidades Autónomas (Cantero Martínez, 2001). Tal y como señala la Legislación Española en la Ley 27/2013 (B.O.E, 2013), dentro del artículo 25, " *el Municipio ejercerá en*

todo caso como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias: [...] Protección y gestión del Patrimonio histórico. [...] Promoción de la cultura y equipamientos culturales [...]." Por lo tanto, las diferentes localidades son las encargadas de gestionar las Casas de Cultura, dejando en manos del Estado la responsabilidad del mantenimiento de los inmuebles.

La cultura pasa a ser una materia de competencia compartida entre el Estado y las Comunidades Autónomas, cuyo deber es facilitar el acceso de esta a toda la ciudadanía, ya que se consolida como un derecho social. En la Constitución Española de 1978 (B.O.E, 1978) se refleja estas premisas en diferentes puntos:

- Artículo 9: *"Corresponde a los poderes públicos [...] facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social."*
- Artículo 44: *"Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho."*
- Artículo 46: *"Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad."*
- Artículo 48: *"Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural."*
- Artículo 149: *"Sin perjuicio de las competencias que podrán asumir las Comunidades Autónomas, el Estado considerará el servicio de la cultura como deber y atribución esencial y facilitará la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con ellas."*

Hoy en día, el actual Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, junto con las Administraciones locales determinan como se rige el territorio español en materia de cultura y determinan la gestión de los diferentes equipamientos culturales entre los que se encuentran las Casas de Cultura.

2.1.2 Las Casas de Cultura en el contexto valenciano

En la Comunidad Valenciana, más concretamente en la localidad de Valencia, el término Casa de Cultura se comenzó a popularizar en la Guerra Civil. En 1936, se evacuó de Madrid a una serie de intelectuales junto con sus familias, y fueron trasladados a Valencia, donde permanecieron alojados en el Hotel Palace⁴. Entre este grupo se encontraba Antonio Machado, José Moreno Villa, Ángel Llorca, José Capuz, José Salana, Ricardo Gutiérrez Abascal, entre muchos otros (Ferrerres, 2017). Fue en este edificio donde se instauró un lienzo en blanco con la palabra

“Casa de la Cultura”, convirtiéndose de esta manera en el lugar de reunión y refugio para numerosos artistas. Según afirma Chus Cantero (2001), los valencianos llamaban a este lugar *El Casal dels Sabuts de tota mena* (La Casa de los Sabios de todas clases). El Hotel Palace fue Casa de Cultura desde 1936 hasta 1939, cuya presidencia estuvo en manos de Antonio Machado. Un dato curioso es que la propia Casa publicó una revista que contó solamente con 3 números, titulada, *Madrid: Cuadernos de la Casa de Cultura*.

Más adelante, en la década de los 80, tuvo lugar un momento importante para la creación de espacios culturales en la provincia de Valencia, ya que comenzaron a diseñarse los planes cuatrienales de obras que permitieron a los ayuntamientos planificar construcciones con una importante aportación económica proveniente de la administración provincial. Gracias a estos programas, muchos municipios, la mayoría de los cuales eran pequeños y con pocos recursos, fueron construyendo sus espacios culturales, y hacia final de la

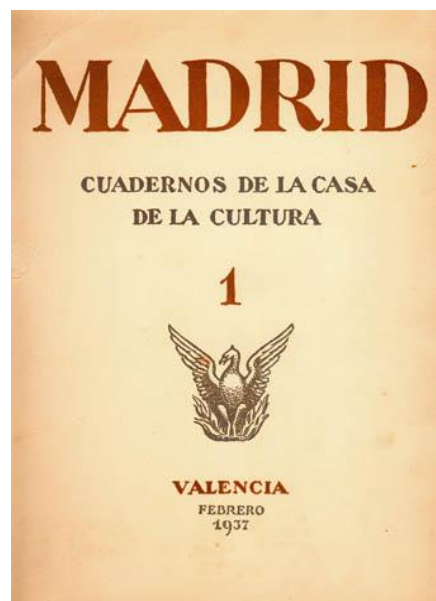


ILUSTRACIÓN 1. REVISTA "MADRID: CUADERNOS DE LA CASA DE LA CULTURA" Nº 1. FUENTE: ABEL MARTÍN, REVISTA SOBRE ANTONIO MACHADO

⁴ El Hotel Palace, ya desaparecido, estaba ubicado en la Calle de la Paz, número 27.

década, la Diputación de Valencia construyó más de 130 casas de cultura (Pinotti Baldrich, 2019).

Actualmente, el plan cultural valenciano *Fes Cultura* sirve como herramienta para la creación de una nueva política cultural que afecta a la gestión de los equipamientos culturales de la comunidad. La intención que tiene este escrito es incentivar la creación de nuevos públicos en la cultura valenciana, así como posibilitar el acceso a la cultura a toda la ciudadanía. El plan de acción ha durado 4 años (desde 2016 hasta 2020), y habrá que esperar a que finalice este año para ver los resultados adquiridos. De momento, se puede asegurar que dos años después de su puesta en marcha, en 2018, el 87% de los objetivos estaban activados. De los 70 puntos que se plantearon, 61 se han iniciado, de los cuales 16 se dan por alcanzados en su totalidad. Estos datos fueron muy satisfactorios, y las previsiones para finales de este año son muy positivas (Garsán, 2018).

Entre las medidas propuestas por *Fes Cultura* (Generalitat Valenciana, 2016), hay que destacar aquellas que afectan a los equipamientos culturales y que tienen relevancia hasta nuestros días:

- Programa de incentivos para propuestas innovadoras de relación entre las instituciones culturales y el sistema educativo
- Programa para habilitar espacios patrimoniales infrutilizados para usos de promoción y creación artística y artesana, residencial, emprendimiento, difusión y distribución de bienes y servicios culturales.
- Elaborar un plan de cultura de proximidad y para la territorialización de los espacios y equipamientos para la innovación, la creatividad y la cultura, que determine las faltas en dotación de infraestructuras, que potencie la cultura de proximidad y que oriente las inversiones para el período 2018-2025 (archivos, bibliotecas, museos, equipamientos escénicos y musicales, espacios para las artes visuales, centros).

Como se puede observar, se apuesta por un acercamiento del territorio para ofrecer espacios de proximidad que estén integrados dentro de la sociedad y no suponga un desplazamiento muy costoso para el ciudadano, fomentando de

esta manera una integración de la cultura en la vida diaria comunitaria. Esto afecta directamente al consumo cultural que según afirma Pau Rausell (2007), desde el año 2000, los valencianos han experimentado un crecimiento cultural, y se han situado años después como una de las provincias que consumen más cultura, estableciéndose un 20% por encima de la media nacional, una cifra que afecta directamente a la inversión económica de las administraciones públicas en términos culturales.

En el Anuario de Estadísticas Culturales de 2019 (Ministerio de Cultura y Deporte), se muestra como la Comunidad Valenciana ha logrado situarse entre las cinco primeras comunidades que más han invertido en cultura en los últimos años. Como se puede observar en la *Ilustración 2*, en el año 2017, el gasto liquidado en cultura sumó un total de 94.188 €, situándose de esta manera en cuarto lugar por debajo de Andalucía, Cataluña y el País Vasco, con un total del 8,5% de gasto en el presupuesto de la Administración Autónoma.

	VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)					EN PORCENTAJE DEL GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL	1.071.063	1.035.499	1.080.935	1.054.331	1.143.810	100	100	100	100	100
Andalucía	174.987	162.095	169.768	155.229	172.302	16,3	15,7	15,7	14,7	15,6
Aragón	18.693	15.153	16.560	17.567	19.225	1,7	1,5	1,5	1,7	1,7
Asturias (Princip. de)	27.406	22.293	21.987	21.263	22.283	2,6	2,2	2,0	2,0	2,0
Balears (Illes)	10.547	13.296	16.325	17.197	20.448	1,0	1,3	1,5	1,6	1,9
Canarias	27.735	18.258	15.546	15.571	21.637	2,6	1,8	1,4	1,5	2,0
Cantabria	18.272	15.923	15.629	14.622	17.540	1,7	1,5	1,4	1,4	1,6
Castilla y León	61.523	56.512	57.930	57.483	64.019	5,7	5,5	5,4	5,5	5,8
Castilla-La Mancha	27.733	24.731	29.896	27.849	28.066	2,6	2,4	2,8	2,6	2,5
Cataluña	241.734	245.437	255.176	266.031	276.978	22,6	23,7	23,6	25,2	24,2
Comunitat Valenciana	100.484	79.414	82.903	80.419	94.188	9,4	7,7	7,7	7,6	8,5
Extremadura	39.360	38.925	46.896	33.180	35.054	3,7	3,8	4,3	3,1	3,2
Galicia	67.655	62.218	83.423	72.686	75.208	6,3	6,0	7,7	6,9	6,8
Madrid (Com. de)	82.695	80.175	81.516	86.605	93.519	7,7	7,7	7,5	8,2	8,5
Murcia (Región de)	21.089	28.245	25.227	24.365	26.459	2,0	2,7	2,3	2,3	2,4
Navarra (C. Foral de)	30.742	31.551	32.765	36.092	40.569	2,9	3,0	3,0	3,4	3,7
País Vasco	95.647	120.852	107.403	106.158	113.172	8,9	11,7	9,9	10,1	10,3
Rioja (La)	9.651	8.119	8.886	8.426	9.436	0,9	0,8	0,8	0,8	0,9
Ceuta	5.714	3.378	4.119	3.929	3.737	0,5	0,3	0,4	0,4	0,3
Melilla	9.398	8.924	8.976	9.658	9.969	0,9	0,9	0,8	0,9	0,9

ILUSTRACIÓN 2. GASTO DE CULTURA POR COMUNIDAD. FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA

También en el año 2017, en la Comunidad Valenciana se gastó un total de 30.984 € en equipamientos culturales, tal y como muestra la *Ilustración 3*, lo que supone una de las cifras más altas entre las diferentes comunidades, siendo Cataluña la región que más ha invertido en este tipo de instituciones con diferencia.

	TOTAL	Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico	Archivos	Bibliotecas públicas	Equipamientos culturales y museos	Fiestas populares y festejos	Promoción cultural	Administración general de cultura
TOTAL (Miles de euros)	3.269.977	165.048	39.710	328.961	420.636	698.007	1.008.827	608.789
Andalucía	453.085	18.543	8.042	31.637	37.443	130.629	139.668	87.122
Aragón	104.927	7.776	1.368	4.251	9.743	27.942	38.618	15.229
Asturias (Principado de)	61.216	975	238	6.528	4.965	8.330	32.043	8.137
Baleares (Illes)	89.376	17.613	1.369	8.030	9.953	14.568	27.280	10.562
Canarias	202.976	15.986	1.380	8.414	28.571	32.674	80.100	35.852
Cantabria	28.831	169	509	2.875	3.311	9.067	8.628	4.271
Castilla y León	209.268	9.386	1.507	15.103	25.402	74.267	52.751	30.852
Castilla-La Mancha	147.614	5.397	2.017	15.763	8.357	56.331	37.036	22.713
Cataluña	634.375	26.695	10.204	105.489	157.055	98.178	140.124	96.631
Comunitat Valenciana	318.154	31.417	3.628	23.751	30.984	78.160	89.004	61.210
Extremadura	69.291	922	1.233	4.512	2.788	26.925	21.416	11.495
Galicia	173.889	8.837	1.093	15.323	23.994	28.862	71.603	24.178
Madrid (Comunidad de)	323.908	6.954	1.845	50.112	13.860	39.741	91.773	119.622
Murcia (Región de)	62.068	3.353	1.372	7.006	7.275	18.835	18.741	5.485
Navarra (C. Foral de)	50.726	298	60	2.170	10.144	20.266	13.946	3.843
País Vasco	318.172	8.637	3.710	26.538	45.776	23.568	141.137	68.805
Rioja (La)	22.101	2.090	132	1.458	1.015	9.665	4.957	2.783

ILUSTRACIÓN 3. GASTO DE CULTURA POR COMUNIDAD SEGÚN DESTINO DEL GASTO. FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA

Para finalizar, en la *Ilustración 4* se señala un dato muy interesante del año 2019, y es que la visita a los Centros Culturales, entre los que se encuentran las Casas de Cultura, tiene un porcentaje de asistencia del 24,3% de la población, y solo lo superan las ferias, los espectáculos deportivos y las manifestaciones de cultura tradicional y patrimonio inmaterial.

(En porcentaje de la población de cada colectivo)

	TOTAL				Hombres				Mujeres			
	2007	2011	2015	2019	2007	2011	2015	2019	2007	2011	2015	2019
Centro Cultural	22,9	19,2	19,9	24,3	23,1	19,2	18,8	23,2	22,7	19,2	21,0	25,3
Conferencia o mesa redonda	13,8	13,1	13,5	15,4	13,9	13,9	14,1	15,2	13,8	12,3	12,9	15,6
Otros espectáculos escénicos	-	3,4	3,0	3,4	-	3,5	3,0	3,3	-	3,2	3,0	3,6
Ferias o festivales vinculados al libro otras actividades literarias	-	-	-	22,8	-	-	-	20,9	-	-	-	24,6
Zoo o un parque con animales	20,2	16,5	14,5	15,9	20,2	16,4	14,0	16,7	20,2	16,6	14,9	15,1
Jardín botánico	13,8	12,1	11,5	15,9	14,5	12,8	10,9	16,5	13,2	11,5	12,0	15,3
Parque temático	17,7	15,1	13,7	17,2	18,9	15,9	14,0	18,5	16,5	14,3	13,4	16,0
Parque acuático	16,6	14,8	12,8	16,6	17,5	15,5	12,3	17,4	15,8	14,1	13,2	15,9
Parque de atracciones	19,4	17,5	15,0	19,7	21,1	18,2	15,2	21,0	17,7	16,9	14,8	18,5
Feria	47,8	51,0	45,4	49,3	49,6	53,4	46,7	50,7	46,0	48,7	44,1	48,1
Espectáculos deportivos	28,0	28,0	27,5	33,2	39,2	39,5	37,0	44,6	17,1	16,9	18,5	22,3
Espectáculos taurinos	9,8	8,5	9,5	8,0	11,5	10,6	12,1	10,2	8,2	6,4	7,0	5,8
Manifestaciones de cultura tradicional, patrimonio inmaterial	-	-	-	57,0	-	-	-	56,9	-	-	-	57,0

ILUSTRACIÓN 4. PERSONAS QUE HAN ASISTIDO A ACTIVIDADES CULTURALES. FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA

Se puede ver en los resultados de las estadísticas como en el caso valenciano, la cultura, y en concreto las infraestructuras culturales, se han convertido en un activo muy valorado, y por eso es importante que la administración autonómica y local invierta en ello, generando de esta manera un proceso de expansión, de inclusión y de participación ciudadana.

2.2 Hacia una democracia cultural

Cuando se habla de democratización de la cultura, se hace referencia al hecho en el cual se democratizó el consumo cultural, pero no la definición y la creación de lo que se consideraba cultura, que se mantuvo en los parámetros elitistas vinculados a la oferta cultural (Trilla Bernet, 1998).

En el año 1966, aparece una nueva política cultural que se centra en nuevos conceptos culturales donde la participación ciudadana es la base de actuación. Se trata de la democracia cultural, que como ya se ha comentado anteriormente, ya no tiene interés por acercar la alta cultura a la población, sino que sea la propia sociedad la que construya esa cultura. A partir del periodo de transición hacia el Estado democrático a finales del siglo XX, junto con las políticas culturales francesas impulsadas por Andreu Marleaux, es cuando este concepto

coge más fuerza, coincidiendo con un momento de construcción de nuevas Casas de Cultura que albergan este espíritu participativo, y que sigue presente hasta nuestros días.

La democracia cultural entiende la cultura como una construcción social que se basa en que cada cual puede desarrollar su cultura mediante la actividad personal, la relación social, la creatividad y la participación, construyendo de esta manera un diálogo propio a través de la convivencia social (Martín Fernández, 2014). Esto quiere decir que son los ciudadanos los protagonistas, y la construcción cultural parte de sus intereses y necesidades, siendo ellos los que deciden aquello que más les conviene y formando parte de la toma de decisiones. El resultado es una cultura dinámica, viva y abierta, que construye relaciones sociales sólidas y fuertes.

Tal y como señala Cuenca Amigo (2014), la democratización de la cultural y la democracia cultural se configuran como conceptos diferentes que al mismo tiempo están relacionados. A lo largo de los años, estas dos formas culturales han sido tanto opuestas como complementarias, pues, aunque en un principio naciera la democracia cultural como contraposición a la cultura elitista impuesta, en la actualidad, los dos conceptos conviven en los diferentes procesos sociales, en los cuales los equipamientos culturales juegan un rol muy importante. Con la llegada de la democracia cultural, estos espacios culturales desarrollan un cambio, y se inscriben dentro de la llamada "nueva museología", la cual redefine el concepto de museo tradicional y convencional. Esta nueva museología nace como un movimiento de profesionales con una visión alternativa de las labores museológicas que se venían realizando en los museos hasta mediados del siglo XX. Aunque este concepto ya aparece en 1972 en Santiago de Chile, en una Mesa Redonda organizada por la UNESCO, no se consagra como un movimiento institucionalizado y adherido al ICOM⁵ hasta 1984 en la Declaración de Québec. (Navajas Corral, 2013) Según afirma Luis Alonso Fernández (2012), el objetivo

⁵ El Consejo Internacional de Museos (ICOM) es una organización internacional de museos y profesionales, dirigida a la conservación, mantenimiento y comunicación del patrimonio natural y cultural del mundo, presente y futuro, tangible e intangible. Creado en 1946, ICOM es una organización no gubernamental (ONG), que mantiene una relación formal con UNESCO y tiene estatus de órgano consultivo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ICOM España, s.f.).

principal de la nueva museología es adaptarse a las necesidades de una sociedad en constante cambio. El museo sale de su espacio habitual y se desarrolla en otros ámbitos, dando lugar a una interacción con el ciudadano y generando un *feedback* con la sociedad, cuyo resultado es una redefinición de la relación que los museos tienen con las personas y sus comunidades. Aunque este nuevo movimiento museológico esté en continua evolución, Marc Maure (1996) define los parámetros metodológicos básicos de esta nueva museología:

- Democracia cultural, donde el diálogo entre los profesionales y los ciudadanos es clave para construir las nuevas políticas del museo.
- Triple paradigma, pues el museo no es solo un edificio, es un lugar de acción, en el cual la comunidad construye un patrimonio propio.
- Concienciación por parte de la comunidad al sentirse arraigada a su patrimonio y a su museo.
- Sistema abierto e interactivo, donde la participación ciudadana sea clave para la construcción de una unión sólida con el patrimonio.
- Diálogo entre sujetos, donde la forma de trabajar del museo sea abierta, dinámica y de acción.

Tanto los museos como todo tipo de instituciones culturales, se convierten en un medio para que la comunidad pueda dialogar, pueda transmitir su identidad y pueda desarrollarse y evolucionar hacia una sociedad que se inscriba dentro de la democracia cultural, la cual no se centra en los productos artísticos y su excelencia, sino que pone atención a los propios ciudadanos y sus intereses, creando de esta manera nuevas formas de gestión, y fomentando la aparición de nuevos derechos basados en la participación, en el acceso y en la contribución de la vida cultural (Fernández Prado, 1991).

2.2.1 La participación ciudadana

La participación ciudadana es un proceso sociocultural en el cual los ciudadanos de una sociedad concreta intervienen y forman parte de los asuntos

políticos de la vida pública que afectan a esa sociedad. La incorporación y contribución a la toma de decisiones provoca en la ciudadanía una mayor conciencia y control sobre su evolución como entidad social y comunitaria (Ajuntament de Castellò de la Plana, s.f). Más concretamente, en el sector cultural y artístico, la participación ciudadana permite a los individuos expresar sus cualidades e inquietudes artísticas de manera que aportan un punto de vista nuevo con el cual poder sacar a la luz hechos o temas sociales actuales, creando de esta manera nuevos procesos educativos.

Para que este proceso sea eficaz, intervienen dos agentes muy importantes. Por un lado, los ciudadanos, y por otro, el gobierno y las administraciones. Como dice Puig Gallach (2004), la participación es cosa de dos, y se necesita por parte de los dos la voluntad de debatir, escuchar y atender. Las administraciones públicas deben encargarse de que se cumpla la legalidad vigente y colocar al ciudadano como centro de sus acciones adquiriendo su punto de vista. Siempre deben trabajar desde el respeto mutuo y con un objetivo claro que es el favorecimiento de la comunidad.

Entre los objetivos de la participación ciudadana encontramos un claro referente que es la comunicación constante y el respeto. Se trata de convertir al individuo en un ciudadano activo, y evitar así a los consumidores pasivos, promoviendo la colaboración social, la transparencia, la gestión de nuevas ideas, el acceso a la información pública, la promulgación de nuevas leyes y la evolución hacia un nuevo paradigma democrático. Las Naciones Unidas (1966), dejan claras estas premisas en el artículo 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales⁶, en el cual se especifica:

- El derecho a participar en la vida cultural puede calificarse de libertad. Para realizarlo, es necesario que el Estado parte se abstenga de hacer algo (no injerencia en el ejercicio de las prácticas culturales y en el acceso a

⁶ En el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) quedan reflejados como derechos legales los DESC (Derechos Económicos Sociales y Culturales), que son los derechos humanos relativos a las condiciones sociales y económicas básicas necesarias para una vida en dignidad y libertad, y hablan de cuestiones tan básicas como el trabajo, la seguridad social, la salud, la educación, la alimentación, el agua, la vivienda, un medio ambiente adecuado y la cultura (Red-DESC, s.f.).

los bienes culturales), por una parte, y que tome medidas positivas (asegurarse de que existan las condiciones previas para participar en la vida cultural, promoverla y facilitarla y dar acceso a los bienes culturales y preservarlos), por la otra.

- La decisión de una persona de ejercer o no el derecho de participar en la vida cultural individualmente o en asociación con otras es una elección cultural y, por tanto, debe ser reconocida, respetada y protegida en pie de igualdad.

Para la participación ciudadana en la vida cultural de una sociedad concreta, es muy importante tener en cuenta el territorio. Como afirma Pedro Vives (2007), *“el concepto de territorio consiste en aceptar que existen sistemas culturales abiertos e interconectados pero que siempre tienen un fundamento de anclaje territorial”*. Por lo tanto, la sociedad que forma parte de un territorio, tiene un sentimiento de pertenencia que condiciona sus características culturales. Pero no solo se trata del lugar físico, sino que entran en juego otros factores que dan unidad, cercanía y pertenencia a un espacio y una sociedad determinada, por lo que la cultura de un territorio se conforma gracias a un conjunto de formas simbólicas compartidas (Rausell Köster, et al., 2007).

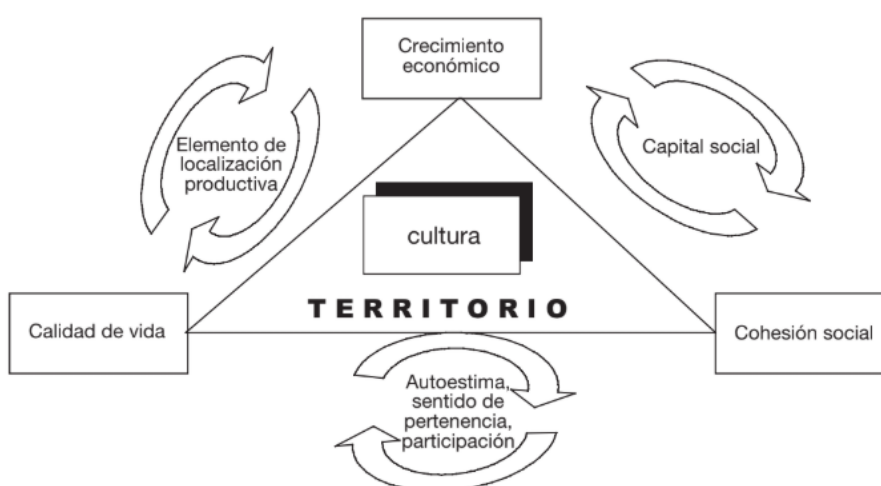


ILUSTRACIÓN 5. RELACIÓN ENTRE CULTURA Y TERRITORIO PARA FOMENTAR EL DESARROLLO.

FUENTE: PAU RAUSELL Y OTROS AUTORES

En la *Ilustración 5* se puede observar un esquema con los diferentes elementos que conforman el desarrollo cultural partiendo de un territorio concreto, en el cual debe haber una calidad de vida, una cohesión social y un crecimiento económico favorable que fomenten la evolución cultural. Una evolución en la cual la participación ciudadana es clave para los intereses culturales y artísticos de los ciudadanos.

2.2.2 Nuevos espacios de actuación

Como se ha comentado anteriormente, las Casas de Cultura en la actualidad tienen un carácter democrático, y se conciben como un espacio participativo, dando cabida a diferentes órganos culturales como asociaciones, artistas y colectivos cercanos, y proponiendo diferentes actividades artísticas como clases de danza, de teatro, de pintura, exposiciones, charlas, conferencias, y concursos.

En estos espacios de proximidad, como son las Casas de Culturas entre muchos otros, en los cuales se crea una interacción activa con la ciudadanía, las nuevas tecnologías y las nuevas maneras de consumir cultura influyen directamente en sus procesos funcionales. Estos deben adaptarse a los nuevos espacios de actuación culturales que han sido proporcionados gracias a Internet y la *Web 2.0*.

La *Web 2.0* es un modelo de páginas web que han evolucionado hacia nuevos conceptos, el cual no solo facilita la transmisión de información online, sino que permite la colaboración entre los diferentes usuarios invitando a estos formar parte de la comunidad, más allá que como meros receptores de la información (Raffino, 2018). Este concepto de participación vía online entra dentro de la democracia ciudadana permitiendo llegar mejor y a más ciudadanos, y afectando directamente, entre otros muchos temas, a los asuntos culturales. La cultura se adapta a los nuevos medios tecnológicos que surgen y se sirve de ellos para expandirse y encontrar nuevos métodos de actuación. Un claro ejemplo de estas nuevas formas de desarrollo cultural a través de la web lo encontramos

en los *Museos 2.0*, que tal y como su nombre indica, se trata de una nueva tipología de museo que se basa en la participación del ciudadano. Este nuevo contexto museístico online que forma parte de la ya comentada “nueva museología”, tiene como principal precursora a Nina Simon, autora de *The Participatory Museum*, libro en el cual reflexiona sobre la aproximación de los museos a un nuevo contexto digital, y sobre la creación de un nuevo diálogo con el público. Tal y como Simon (2010) afirma, “en los proyectos participativos la institución apoya experiencias multidireccionales sobre su contenido, además sirve de plataforma que conecta diferentes usuarios que actúan como creadores, distribuidores, consumidores, críticos y colaboradores”⁷. La gran diferencia entre las técnicas del diseño tradicional y el participativo es que la información fluye entre instituciones y usuarios, y para que esto funcione, se debe adoptar un nuevo lenguaje y aplicar nuevas ideas y perspectivas, teniendo en cuenta que la participación no solo debe ser externa, sino también interna.

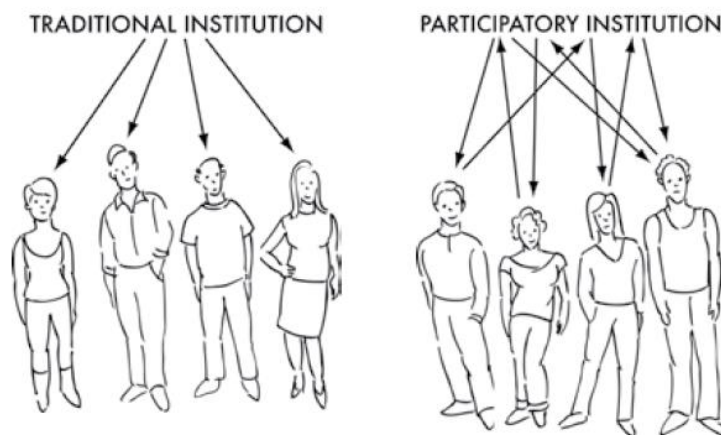


ILUSTRACIÓN 6. RELACIÓN ENTRE INSTITUCIONES Y USUARIOS.

INSTITUCIÓN TRADICIONAL (IZQUIERDA). INSTITUCIÓN PARTICIPATIVA (DERECHA). FUENTE: NINA SIMON.

⁷ Texto original de Nina Simon: «In participatory projects, the institution supports multidirectional content experiences. The institution serves as a “platform” that connects different users who act as content creators, distributors, consumers, critics, and collaborators » (Simon, 2010).

La cultura en el entorno digital es más accesible que nunca. Está al alcance de la población, no solo en el ámbito del consumo pasivo, sino también en la práctica, y esto es un punto muy positivo a su favor, ya no solo porque este acceso sea libre, sino porque nos permite desplazarnos más allá de las fronteras físicas a una gran velocidad. El acceso del individuo a la cultura se amplía cuando siempre ha estado limitado a espacios geográficamente próximos, y aunque estos siguen teniendo una gran importancia comunitaria, como ya se ha comentado con anterioridad, pues el territorio siempre va a ser uno de los condicionantes culturales principales, gracias a estos nuevos espacios se crean nuevas formas y canales de comunicación, entre los que encontramos páginas webs, chats, blogs, etc. Internet va a permitir que la cultura dominante y la alternativa convivan ya que no hay almacenaje físico y pueden coexistir millones de discursos diferentes, dando voz a todo aquel que quiera participar y quiera expresar sus conocimientos y su cultura, y proporcionando una democracia cultural completamente libre e inclusiva (Rausell Köster, et al., 2007).

Estas nuevas tecnologías y estos nuevos métodos digitales, debido su carácter bidireccional, se comunican con el ciudadano y el ciudadano puede contestar, una cuestión clave para el enfoque de estrategias por parte de las Administraciones Locales, ya que fomentan de esta manera una relación directa, fluida y accesible con la gente (Ajuntament de Castellò de la Plana, s.f). Las Casas de Cultura y los diferentes espacios culturales de proximidad, amplían su visibilidad con estos recursos *online*, dándose a conocer y promocionando sus actividades, así como invitando a la sociedad a visitar estos espacios y a la participación de los eventos y talleres que ofrecen. La mayoría de las Casas de Cultura a nivel nacional tienen un sitio web donde poner este tipo de información, pero suele estar ligado a las páginas oficiales de los ayuntamientos del municipio. Por ejemplo, en el caso valenciano encontramos dentro de la página del ayuntamiento de cada localidad un apartado sobre la Casa de Cultura de Xirivella, la Casa de Cultura de Manises, la Casa de Cultura de Cullera, o la Casa de Cultura de Quart de Poblet entre muchas otras. En este apartado web suele aparecer toda la información referente a la Casa de Cultura y sus actividades, pero no suelen ofrecer posibilidades de interacción online. La red social más utilizada por

las Casas de Cultura para su difusión es *Facebook*, en la cual hay veces que el propio centro cultural tiene su página, como en el caso de la Casa de Cultura de Xirivella, y otras veces, se trata de la página del departamento de cultura del ayuntamiento, como *Manises Cultural* o *Quart és cultura*.



ILUSTRACIÓN 7. PÁGINA WEB DEL ÁREA DE CULTURA, APARTADO CASA DE CULTURA. FUENTE: AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET



ILUSTRACIÓN 8. FACEBOOK QUART ES CULTURA. FUENTE AYUNTAMIENTO QUART DE POBLET

Por otro lado, aunque este tipo de instituciones suelen inscribirse en redes culturales como la Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales, o el Circuit Cultural Valencià, más enfocados a la programación escénica, musical y audiovisual; no existe una red a nivel nacional de Casas de Cultura o Centros Culturales para promover la comunicación y la expansión de este tipo de

instituciones, pero si existe una red exterior internacional llamada Red de Centros Culturales de España (CCE)⁸, la cual fomenta el desarrollo cultural en diferentes países de Iberoamérica y Guinea Ecuatorial.

En definitiva, las nuevas tecnologías son necesarias para la expansión y la visibilización cultural, y deben ser utilizadas por los diferentes sectores culturales, consiguiendo de esta manera que se democratice la cultura, y dando a conocer los diferentes colectivos socioculturales que conforman la ciudadanía.

2.3 La fotografía como herramienta creativa y artística

La fotografía es una técnica que nació en el siglo XIX, surgiendo en medio de una época en continuo progreso. Gracias a los nuevos avances técnicos, se creó un objeto capaz de plasmar la realidad de la manera más fiel posible. Desde su nacimiento, la fotografía fue un medio novedoso de representación que poco a poco fue sustituyendo a la pintura del momento, la cual buscaba plasmar a la perfección la naturaleza. Este remplazo progresivo, afectó tanto a la pintura, y más concretamente al retrato, como a los dibujos e ilustraciones de los periódicos, que fueron sustituidos por imágenes fotográficas. Los propios pintores empezaron a adoptar esta técnica como base para sus pinturas, y con el tiempo, se renovó por completo la tradición pictórica occidental. Latorre (2012) especifica que los pintores, una vez liberados de la función de representar la naturaleza por la fotografía, se dirigieron por el camino de la investigación plástica pura, tratando de definir su arte como una manifestación creativa autónoma, independiente de la realidad visual, abriendo así los caminos de la Vanguardia del siglo XX⁹. Por otro lado, muchos fotógrafos pioneros fueron antes pintores

⁸ La Red de Centros Culturales de España de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), está constituida por trece Centros Culturales en 16 países (15 latinoamericanos más Guinea Ecuatorial). La Red pone a disposición de los usuarios, públicos y particulares, aulas-taller, auditorios y salas de exposiciones, bibliotecas, mediatecas y media-labs, etc... Además, realizan numerosos programas culturales en colaboración con instituciones locales para fomentar los intercambios y la cooperación internacional, todo con el objetivo de impulsar el desarrollo cultural (Gobierno de España, s.f.).

⁹ Durante el periodo de las vanguardias, en la primera década del siglo XX, la fotografía y la pintura se fundieron para crear una técnica que cogió gran popularidad en la época, el *collage*. Sin la necesidad de

como Daguerre o Nadar, que cambiaron el pincel por la cámara para nuevas posibilidades creativas. La técnica fotográfica se convierte en un instrumento que acompaña a los artistas, ampliando su imaginario visual y permitiendo nuevos métodos de creatividad y experimentación.

Actualmente, el avance de los nuevos medios tecnológicos ha permitido que la fotografía haya evolucionado hacia una popularización global. Todo el mundo tiene acceso a esta técnica, ya sea con una cámara fotográfica, con un teléfono inteligente o cualquier aparato que te permita realizar fotografías, pero es importante saber cuál es la diferencia entre fotografía como medio de veracidad, es decir, la plasmación de la realidad tal cual, o como medio artístico, convirtiendo a la fotografía en un arte en sí mismo.

La fotografía es, según la definición de la RAE (2014), "*el procedimiento o técnica que permite obtener imágenes fijas de la realidad, mediante la acción de la luz sobre una superficie sensible o sobre un sensor*". Lo que permite este método es plasmar un momento fugaz en el tiempo en una imagen, creando una representación de ese instante que se queda impreso sobre un soporte. Esta nueva manera de registrar la realidad que ha surgido con este método, hace que la humanidad adquiera el poder de percibir la existencia, el tiempo y la sociedad con nuevos ojos, lo que implica, que la fotografía adopta una nueva responsabilidad social (Moholy-Nagy, 1925).

Con el paso del tiempo, aparece un nuevo lenguaje artístico estrechamente vinculado a sus posibilidades técnicas. La fotografía artística o creativa es un tipo de fotografía que no es fácil de definir, pero que tiene una gran presencia en la sociedad actual. Como cualquier otra obra de arte, la intención de las fotografías se centra en transmitir una serie de emociones o sensaciones en quien las observa. No es necesario que siempre sea algo bonito, sino que provoque una reacción en el espectador, que puede ser buena o mala según la intención del autor (Benjamin, 2003). El fotógrafo y la fotógrafa, en su

plasmar la realidad, los vanguardistas utilizaron la imagen fotográfica para la creación de sus obras a base, por ejemplo, de mezclar distintas imágenes, configurando de esta manera un fotomontaje que lejos estaba de la realidad (FotoNostra, s.f.).

papel de creador y artista, utiliza la cámara como herramienta para transmitir y hacer visible una idea, un sentimiento o una emoción que sale de su interior (Xander, 2017). Muestra su propia percepción del mundo creando un discurso personal que aúna aspectos subjetivos y artísticos dotando de un valor estético y único a la obra. Como decía John Steinbeck (2012), *"la cámara no necesita ser un dispositivo mecánico y frío. La fotografía puede ser la extensión de la mente y el corazón, y es tan buena como el hombre que la hace"*.

En este tipo de fotografías más artísticas, el sujeto de la imagen cambia por completo, pues los protagonistas ya no son la veracidad o la copia fiel de la realidad, sino que la atención pasa a las emociones y los sentimientos que se plasman, con la intención de que el mensaje que se quiere transmitir llegue de forma adecuada. Esta concepción de la fotografía viene heredada de la década de los 60 y el arte conceptual, cuando los artistas estaban más preocupados por el concepto y la idea de la obra de arte, que en la propia materialización de la obra en sí misma (Ortega, 2012). Por lo tanto, la fotografía creativa no es una copia de la realidad tal cual, sino una interpretación de esta realizada por el fotógrafo/a, el cual plasma lo que siente, lo que le provoca el entorno y su propia reflexión sobre el mundo que le rodea. Berlutti (2015) afirma que el hecho creativo de la imagen es un proceso mental y emotivo que atañe únicamente a quien fotografía, cuyo resultado se da por una serie de procesos tanto artísticos como técnicos. Las emociones son tan fundamentales como la habilidad técnica.

2.3.1 Fotografía y sociedad

En toda fotografía la mirada del autor se manifiesta ya sea de manera intencionada, como puede darse en procesos más artísticos, o sin ser conscientes de ello por mucho que se busque la objetividad, pues esta es imposible de alcanzar por completo. Tal y como comenta Joan Fontcuberta (2015) , desde los inicios de la fotografía, esta es tomada como representación de lo real, como evidencia indiscutible, pues la cámara testimonia todo aquello que ha sucedido, convirtiéndose de esta manera en una ética de la visión. Pero esto no es así, pues

detrás de toda imagen está el ejercicio del fotógrafo, el cual impone una dirección ética de su mentira, o dicho en otras palabras, "*el buen fotógrafo es el que miente bien la verdad*". Con esta idea, Fontcuberta, dejar claro que, aunque la fotografía no mienta, el que la realiza sí. La fotografía es una representación de lo que el fotógrafo o la fotógrafa quiere decir, aquello que quiere exteriorizar y exponer al mundo. Muestra su mirada, la cual está determinada por unas categorías perceptivas que le son dadas dentro de la sociedad en la que vive y que reproduce como suyas. La fotografía final no es más que el resultado de un contexto construido socialmente donde cada actor ocupa una posición diferente (Suárez, 2008).

Existen dos autores principales, que, pese a que tienen razonamientos diferentes entre ellos, ambos son necesarios para contextualizar la fotografía en el entorno social. Por un lado, está Bourdieu, que habla sobre la fotografía como el producto de una sociedad, y por otro lado aparecen las teorías de Barthes, que se centran en la importancia del contenido de la propia imagen, es decir, del mensaje que transmite dado por la subjetividad del autor o autora.

Bourdieu, en su escrito *La fotografía, un arte intermedio* (2003), dictamina que la fotografía es un hecho social en sí misma, es decir, la fotografía es el producto resultante de un grupo social concreto que pertenece a una estructura dentro de la ciudadanía, que tiene unos valores concretos, y refleja unas costumbres y pensamientos específicos. Bourdieu afirma que "*la fotografía más insignificante expresa, además de las intenciones explícitas de quien la ha tomado, el sistema de esquemas de percepción de pensamiento y de apreciación común a todo un grupo*".

Esta manera de entender la fotografía como resultado de una sociedad concreta, lleva a Bourdieu a hablar del *ethos* fotográfico, entendido como el proceso en el que la objetividad que se plasma en la fotografía, viene dada por la experiencia subjetiva de un grupo social concreto. En resumen, las experiencias, vivencias y costumbres de una sociedad que son dadas de manera subjetiva, son interiorizadas y adoptadas por todos los individuos de esa comunidad, de tal manera que se convierten en hechos de carácter objetivo. En

todo este proceso, la fotografía plasma toda esa "objetividad" dada por la sociedad, convirtiéndose en un continente, a través del cual se manifiestan las representaciones culturales que responden a determinados momentos de la historia y sociedades (Suárez, 2008).

Por otro lado, Barthes habla en su libro *La cámara lúcida* (1980) sobre la importancia de la fotografía en sí misma, es decir, la imagen como la reproducción de la realidad tal cual es, lo que ha sido, y como testigo de la muerte. Lo esencial en este caso es el contenido de la foto y el mensaje que transmite, dado por la subjetividad del fotógrafo. Hay dos conceptos fundamentales en el escrito de Barthes que son el *studium*, el contexto social en el que se inscribe la fotografía y permite entender la imagen; y el *punctum*, que se trata de ese detalle de la imagen que atrae, que llama la atención, que conmueve, en palabras de Barthes, "como si la imagen lanzase el deseo más allá de lo que ella misma muestra."

Aunque los dos autores tengan una perspectiva diferente del proceso fotográfico, ya que Bourdieu destaca el aspecto social de la fotografía, mientras Barthes se centra en el contenido y mensaje de la propia imagen, lo que sí que está claro es que en ambos casos, la sociedad y su influencia directa en el individuo juegan un papel muy importante, y es que determinan el contexto en el que se realiza la imagen, a través de la cual se muestra las costumbres socioculturales de un grupo determinado de la ciudadanía. Pero para que esto sea posible, los individuos de ese grupo tienen que tener acceso a una cámara fotográfica y así poder plasmar en imágenes sus vivencias, sus costumbres, y sus inquietudes artísticas. Gracias a los avances técnicos que han ido surgiendo a lo largo de la historia, se ha permitido que los diferentes colectivos puedan tener acceso a una cámara, por lo que la fotografía se ha convertido en una práctica común entre los ciudadanos al alcance de todos.

2.3.2 La democratización de la fotografía y el surgimiento de la práctica *amateur*

A lo largo de la historia, el mundo de la imagen ha evolucionado hacia nuevos lenguajes simbólicos, que, junto con las nuevas tecnologías, han permitido que, en la actualidad, la fotografía sea un recurso al alcance de todo el mundo, utilizando desde cámaras profesionales hasta los móviles de última generación que permiten plasmar el día a día, los momentos importantes, las inquietudes artísticas, las ideas más abstractas, etc. Tal y como dice Kreibohm (2007), esta evolución ha permitido que la fotografía invierta en infinidad de áreas, y junto al imaginario colectivo y la reflexión sociológica, han creado la idea de sociedad de la imagen.

Para entender la situación actual que se está viviendo en torno a la fotografía, hay que echar la vista atrás y comprender como esta técnica adquirió popularidad entre las gentes de diferentes condiciones sociales. Aunque mucho tiempo antes, los pintores y estudiosos ya habían conseguido una proyección plana de una imagen externa para ayudarse en sus pinturas e ilustraciones a través de la cámara oscura¹⁰, no es hasta el siglo XIX cuando se consiguió fijar la imagen a una superficie fotosensible. La fotografía surgió de la mano de dos precursores franceses a los cuales hay que atribuirle su paternidad por igual. Estos fueron Nicephore Niépce, el cual en 1826 obtuvo la primera imagen fotográfica¹¹, y Louis Jacques Mandé Daguerre, quien siguiendo los estudios de Niépce, en 1839 creó el *daguerrotipo*¹² y realizó la primera fotografía en la cual aparecían personas¹³. A partir de este momento, el daguerrotipo se expandió por las diferentes ciudades europeas, llegó a Madrid y Barcelona unos pocos meses después de su

¹⁰ La cámara oscura era una caja cerrada con un orificio pequeño. Cuando se colocaba un objeto iluminado por delante, dentro de la caja aparecerá la imagen del mismo invertida. Esta técnica fue utilizada por muchos pintores y paisajistas para enmarcar aquello que querían pintar (Carillo de Albornoz, 2012).

¹¹ La primera imagen fotográfica de la historia se titula *Vista desde la ventana en Le Gras*, y data de 1826. Se trata del paisaje que se avistaba desde la finca de Niépce en la región de Borgoña, Francia (Revista Quo, 2014). Puede observarse en la *Ilustración 9*.

¹² El daguerrotipo es un proceso por el cual se obtiene una imagen en positivo a partir de una placa de cobre recubierta de yoduro de plata (FotoNostra, s.f.).

¹³ La primera fotografía en la que aparecen personas se trata de una vista desde una ventana en una calle muy concurrida, el Boulevard du Temple de París, en cuya imagen se ve la silueta de un hombre con el pie apoyado y con los brazos hacia atrás. Se cree que su posición se debía a que le lustraban los zapatos, y esto le permitió estar en la misma posición durante 10 minutos, siendo este el tiempo de exposición necesario para tomar la imagen con el daguerrotipo (Lara, 2017). Puede observarse en la *Ilustración 10*.

lanzamiento, y empezó a coger popularidad entre la burguesía, ya que encontraron con esta técnica la capacidad de ser inmortalizados a través del retrato, por lo que poco a poco, este estrato social se apropió de la fotografía como un instrumento de expresión de su poder (Lara López & Martínez Hernandez, 2003).



ILUSTRACIÓN 9. PRIMERA IMAGEN FOTOGRÁFICA "VISTA DESDE LA VENTANA EN LE GRAS". FUENTE: NIÉPCE

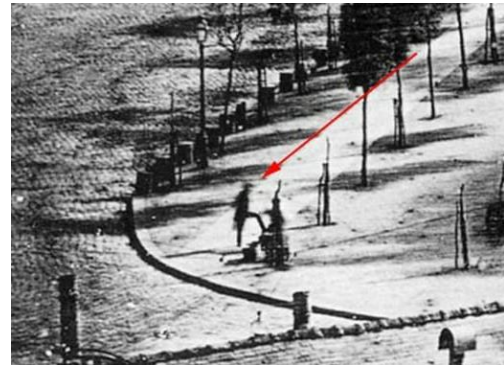


ILUSTRACIÓN 10. PRIMERA PERSONA FOTOGRAFIADA "VISTA DE BOULEVAR DU TEMPLE". FUENTE: DAGUERRE

Hacia mitad del siglo XIX, en 1858, llegó a España desde París una modalidad fotográfica nueva, las tarjetas de visita, las cuales se obtenían de una cámara con cuatro, seis u ocho objetivos que permitían revelar varias copias a la vez del retrato de una misma persona. Tal y como afirma López (2003), se difundió la posesión y obtención de imágenes propias, de familiares y allegados, dando paso al nacimiento del álbum fotográfico, en el cual el coleccionismo de retratos tanto de conocidos, como de personajes importantes se extendió entre los grupos sociales más humildes.

Tan solo unos años después, tuvo lugar uno de los momentos más importantes para la expansión y democratización fotográfica, que fue el invento de la cámara *Kodak* en 1888, ya que se trataba de una pequeña cámara de bolsillo con la cual no hacía falta ser un experto fotógrafo, y solo había que darle a un botón para capturar la imagen. El eslogan de la campaña de promoción acuñó la frase «*Usted aprieta el botón, nosotros hacemos el resto*», pues esta cámara se vendía ya cargada y lista para realizar las fotos, y una vez usada, se devolvía a la casa que extraía el carrete, revelaba las fotos y las entregaba junto a la cámara otra vez cargada (Lara López & Martínez Hernandez, 2003). Esto

supuso un punto clave para la historia, pues se inauguró una nueva manera de entender y usar la fotografía. Ya no eran necesarios grandes conocimientos técnicos, lo que permitió a la clase media subirse al tren de la fotografía, consagrando de esta manera el inicio de la expansión de la práctica *amateur*, y consolidando la figura del fotógrafo aficionado (Vega, 2017).

Con el paso del tiempo, la fotografía tanto a nivel técnico como a nivel temático evolucionó hacia nuevos significados, y en el siglo XX experimentó su mayor auge. Debido a su carácter documental y su capacidad para capturar en imágenes los hechos más importantes de la realidad, se convirtió en una herramienta indispensable para la ciencia, el arte, la publicidad, pero, sobre todo, para el periodismo, pues se consagró como complemento comunicativo de la prensa escrita, que mostraba en imágenes aquello que el texto no podía expresar (Kreibohm, 2007). En los primeros años del siglo XX, el fotoperiodismo se convirtió en una ventana hacia la sociedad, una forma de inmortalizar los cambios sociales que se estaban dando, un reportaje sobre la Primera y Segunda Guerra Mundial, y en España concretamente, una mirada hacia la Guerra Civil y la reconstrucción del país. Ya hacia la década de los años 70, hubo una progresiva concienciación social y cultural de la fotografía, que, dentro de un nuevo contexto político, provocó la transformación radical de la fotografía española (Vega, 2017).

Entrado el siglo XXI hasta nuestros días, los avances tecnológicos que se han ido sucediendo han transformado por completo la fotografía. La aparición de la primera cámara digital¹⁴ en 1975 constituyó la base para la creación de imágenes inmediatas, sin tener que pasar por el proceso de revelado (Bejerano, 2014), y durante los primeros años de siglo, este tipo de cámara fue desbancando poco a poco a las cámaras analógicas, hasta el punto que en 2006, Nikon, una de las mayores marcas de cámaras fotográficas, cerró su producción analógica. Las cámaras digitales han ido evolucionando a lo largo de los años y se han incorporado prestaciones cada vez más completas como pueden ser una mayor

¹⁴ La primera cámara digital fue creada por el ingeniero de Kodak, Steve Sasson. La cámara grababa fotografías en un *cassette* y se revelaban en un televisor (Bejerano, 2014).

resolución, mayor rapidez en el proceso de imagen, y mucho más (Casanova García, 2017).

Con el tiempo, estas cámaras han aumentado su calidad técnica, han abaratado precios, y se han incorporado en otro tipo de dispositivos como móviles o *tablets*, lo que permite que actualmente todo el mundo tenga acceso a una cámara con unas buenas condiciones técnicas, y con la que se puede realizar fotografías de una alta calidad. Tal y como dicen Ana Martí y Adolfo Muñoz (2018), "*la fotografía está más viva que nunca, presente en nuestras vidas y nuestros bolsillos. Los teléfonos móviles se han convertido en sinónimo de cámaras portables y sus pantallas son las ventanas a las que millones de personas se asoman para ver, calificar, publicar y compartir multitud de imágenes fotográficas a diario*". Y no solo se ha innovado en la creación de dispositivos fotográficos avanzados, sino que la tecnología ha permitido nuevos espacios de actuación digitales en los cuales se puede manipular la imagen con programas de edición como *Adobe Photoshop*, y se puede difundir a escala mundial gracias a Internet (Kreibohm, 2007).

Como ya se ha comentado en apartados anteriores, la *Web 2.0* constituye un papel muy importante en la década de los años 2000 para la democracia cultural, ya que tal y como especifica Delgado (2019), se trata de la segunda generación de servicios basados en la Web, que enfatiza en la colaboración online, la conectividad y la posibilidad de compartir contenidos entre los usuarios. La fotografía se adentra por completo en esta nueva realidad digital ampliando sus posibilidades técnicas y simbólicas. El fácil acceso a una cámara fotográfica junto con los nuevos recursos online, hacen que la práctica fotográfica *amateur* se desarrolle en su máximo esplendor.

2.3.3 Diferencias entre la práctica fotográfica *amateur* y profesional

La palabra *amateu*, según la RAE (2014), hace referencia a la persona "*que practica por placer una actividad, generalmente deportiva o artística, sin*

recibir habitualmente dinero a cambio". Este término fue tomado tal cual del francés en el siglo XV y proviene a su vez de la palabra *amoar*, derivada del latín *amator*, "el que ama". Es en el siglo XVIII cuando se le da el sentido de "aquel que cultiva y ama una práctica, arte, oficio, ciencia, sin ser profesional", un significado que sigue presente en la actualidad (Moreno Acosta, 2016).

La principal diferencia que encontramos entre la práctica profesional y la práctica *amateur*, es que cuando se habla en términos de profesionalidad, el creador cobra por su trabajo, es decir, la práctica se convierte en su profesión, mientras que las personas *amateurs*, los "aficionados", realizan una determinada disciplina hasta el extremo de dedicarle muchas horas a la misma, sin ser su profesión principal. Este tipo de práctica está asociada al tiempo libre, pues los *amateurs* se dedican a sus actividades como una vocación, sin experimentar la presión social y económica del profesional y, además, aprenden a partir de la experiencia directa (Morant Navasquillo, 2017).

Dentro de la práctica fotográfica, la experiencia *amateur* tiene una larga historia a sus espaldas. Desde el momento en que la cámara se fabricó industrialmente y se comercializó, volviéndose accesible para un amplio número de personas, la fotografía tomó un gran impulso como *hobby*, cuya repercusión social fue mayor de lo que se esperaba, pues las imágenes empezaron a ser la ventana de una sociedad que mostraba una faceta más personal e íntima (Moreno Acosta, 2016). Actualmente, en la era de la fotografía digital, la fotografía *amateur* ha experimentado su máxima expansión, pues como se ha comentado con anterioridad, gracias a Internet y la *Web 2.0*, las posibilidades son infinitas. Según Jenkins (2006), este nuevo concepto de la imagen ha cambiado el paradigma en la manera de producir y difundir contenidos, creando nuevos espacios para los ciudadanos en los que pueden expresarse y distribuir sus creaciones. Ya no solo se trata de la toma de imágenes, sino que se ha abierto una puerta hacia la edición y la distribución de las imágenes por parte de los fotógrafos *amateurs*.

Gracias a la digitalización y las posibilidades técnicas de hoy en día, junto con la creatividad y sensibilidad artística propias del fotógrafo, muchas

producciones no profesionales pueden distribuir contenidos de una alta calidad. Cabe destacar que el fotógrafo profesional habrá experimentado una práctica *amateur* hasta conseguir la experiencia y calidad necesaria para convertir su *hobby* en su profesión, dando sentido al término *proam*, utilizado por Leadbeater y Miller (2004), para describir a los aficionados que trabajan para conseguir estándares profesionales.

En definitiva, la práctica *amateur* tiene su máxima expansión en la era digital gracias a los recursos web y la fácil obtención de una cámara, provocando de esta manera que la fotografía se convierta en una técnica con nuevos usos y significados socioculturales que se expande a escala mundial.

2.3.4 La fotografía en la actualidad

Desde su invención, la fotografía ha estado ligada al concepto de realidad, y ha adquirido un carácter de autenticidad en la representación. Es decir, la fotografía se ha convertido a lo largo de los años en la prueba de la existencia de un sujeto o la demostración de un acto, constituyendo un documento que es en sí mismo una prueba irrefutable (Suárez, 2008). Las fotografías de familia, el registro documental, la foto periodística, la foto turística, entre muchas otras, son ejemplos de este carácter evidencial que se le da a la fotografía.

Este concepto de la imagen como representación de la realidad, ha ido evolucionando y adquiriendo nuevos significados hasta llegar al momento que se está viviendo actualmente. Tal y como especifica Dubois en su escrito *El acto fotográfico. De la Representación a la Recepción* (1986), la fotografía ha adquirido con el tiempo “tres dimensiones esenciales”. La primera, la más antigua, hace referencia a lo que ya se ha especificado, que es la fotografía como fiel reflejo de la realidad, con la intención de realizar una copia exacta del mundo real. La segunda se relaciona directamente con las reflexiones que realiza Bourdieu, que como ya se ha comentado con anterioridad, hacen referencia a que la objetividad de la fotografía proviene de la subjetividad dada por un grupo social concreto. “Si la fotografía se considera un registro perfectamente realista

y objetivo del mundo visible es porque se le han atribuido, desde su origen, usos sociales considerados realistas y objetivos" (Bourdieu, 2003). Por lo tanto, la realidad esta transfigurada, pues es el ojo del fotógrafo el que decide qué fotografiar y cómo fotografiarlo, plasmando en la imagen final "su" realidad, influida por los procesos sociales en los que está inmerso. Aunque este proceso sugiera la fotografía, Susan Sontag (2018) defiende que siempre existe la presunción de que lo que se muestra en esa imagen existió, por lo que la fotografía es una prueba de que algo determinado sucedió, lo que lleva hasta la conclusión de que aquello que se representa de la realidad es real e identificable aunque pueda estar distorsionado.

Por último, la tercera dimensión de la fotografía tiene lugar en el siglo XX con la evolución de las nuevas tecnologías y con la aparición de la digitalización, la cual afecta a la imagen de manera directa. El mundo digital cambia no solo la forma en la que pueden tomarse las fotografías, pues se crean cámaras que permiten realizar múltiples fotos, verlas en el momento e incluso eliminarlas *in situ*, sino que aparecen nuevas herramientas digitales que permiten la posterior edición de estas, entre las que encontramos el retoque fotográfico, la fusión de imágenes o la creación holográfica. Es en este momento cuando la integridad fotográfica entra en duda, pues con estas nuevas herramientas digitales existe la posibilidad de manipular y distorsionar la imagen sin perder su apariencia realista. Con la pérdida de objetividad a comienzos de los años 90, se empieza a hablar de la era post-fotográfica, en la cual se supera el paradigma fotográfico como modelo de realismo, dando lugar a un nuevo tipo de procedimiento donde lo real y lo virtual se mezclan. Joan Fontcuberta (2016), afirma que la post-fotografía hace referencia a la fotografía que fluye en el espacio híbrido de la sociabilidad digital, y que es consecuencia de la superabundancia visual. Lo fotográfico ha cambiado de naturaleza, lo que ha derivado en su propia metamorfosis, una mutación que supone una ruptura con su pasado. Si en su libro *El beso de Judas* (2015), dictaminaba que *"toda fotografía es una ficción que se presenta como verdadera. Contra lo que nos han inculcado, contra lo que solemos pensar, la fotografía miente siempre, miente por instinto, miente porque su naturaleza no le permite hacer otra cosa"*, en *La furia de las imágenes* (2016), Fontcuberta

recalca esta idea y va más allá, sentenciando que *"la fotografía que siempre ha estado ligada a la verdad y a la memoria, deja paso a la postfotografía, la cual quiebra hoy esos vínculos, pues desacredita la representación naturalista de la cámara, y desplaza los territorios tradicionales de los usos fotográficos"*. Con estas palabras, este autor deja claro que el mundo de la imagen está sumergido en un contexto sujeto a la manipulación, y rompe con la idea de veracidad fotográfica.

El resultado de esta era post-fotográfica que se desarrolla a pasaos agigantados, es un tipo de fotografía que ya no intenta reflejar el mundo tal cual es, sino que se encierra en sí misma para explorar las posibilidades de un medio liberado de la responsabilidad de enseñar la realidad, por lo que se crean nuevos conceptos para probar, experimentar y desarrollar que están al alcance de una sociedad en continuo crecimiento (Suárez, 2008).

En resumen, si la fotografía es entendida como el producto resultante de las emociones y los sentimientos que el fotógrafo quiere mostrar a través de un lenguaje concreto, esta se convierte en una herramienta creativa, que junto a los avances técnicos, el acceso a Internet y la práctica *amateur*, genera nuevos espacios de actuación como pueden ser los concursos fotográficos entre muchos otros, tomando como ejemplo para este trabajo final de master el concurso fotográfico de Quart de Poblet titulado "Salón de Fotografía".

3 Caso Específico: El Salón de Fotografía de la Casa de Cultura de Quart de Poblet

En 1986 se inauguró la Casa de Cultura de Quart de Poblet, y desde entonces alberga exposiciones, talleres, cursos, conferencias, coloquios, actividades musicales, actos, y diversos concursos y certámenes que convoca el Ayuntamiento, entre los que se encuentra el "Salón de Fotografía".

Se encuentra situada en el centro del pueblo, en un edificio que perteneció al diputado Juan Bautista Valdecabres a finales del siglo XIX. Valdecabres fue un personaje importante en el panorama político de la Comunidad Valenciana, y uno de los principales terratenientes de la huerta valenciana. Adquirió esta casa en 1896, y la reconstruyó dándole el aspecto que tiene hoy en día. Casi un siglo después, en 1982, el Ayuntamiento compró el edificio a los herederos de Juan Bautista, y eligió este emplazamiento para instaurar la Casa de Cultura, ya que tiene un gran interés histórico, pues se trata de uno de los edificios más antiguos de Quart de Poblet. La tipología de la Casa es la típica vivienda valenciana de los pueblos de *L'Horta*. El edificio cuenta con tres plantas; en la planta baja hay un pasillo central con diferentes estancias a los lados, la primera planta tiene más habitaciones habitables, y la planta alta sirve como almacén. Actualmente esta estructura se conserva, albergando en la planta baja la conserjería y el punto de información, en el primer piso están las dependencias municipales del Área de Cultura, y en la parte alta un espacio polivalente que sirve tanto de almacén como lugar para la realización de talleres. A lo largo de los años se han realizado una serie de ampliaciones que han supuesto más de 1.000 metros cuadrados, lo que ha permitido albergar nuevos espacios como una sala de exposiciones, un salón de actos, y nuevas aulas para talleres y clases. Hasta 2013, este edificio albergaba la biblioteca municipal, la cual fue trasladada a otra ubicación, aunque la gestión administrativa sigue realizándose desde la Casa de Cultura. (Área de Cultura del Ayuntamiento de Quart de Poblet, 2014)



ILUSTRACIÓN 11. FACHADA DE LA CASA DE CULTURA DE QUART DE POBLET. FUENTE: AYUNTAMIENTO DE QUART

Este centro cultural es un claro ejemplo del espíritu participativo y abierto de las Casas de Cultura que se instauran en los años 80, que como se ha investigado anteriormente, se inscriben dentro de la democracia cultural. La Casa de Cultura de Quart de Poblet constituye uno de los mayores atractivos culturales del municipio. Tiene un carácter polivalente e interactivo, y es un lugar de reunión y de intercambio para los ciudadanos. Se trata de un espacio importante a nivel social ya que representa un punto de expresión cultural que conforma la identidad del pueblo.

Conforme la tecnología avanza y se vuelve más accesible, los concursos se desarrollan y empiezan a crearse nuevos objetivos artísticos. La Casa de Cultura de Quart de Poblet es un claro ejemplo, pues cuenta con el *Q-ART*, concurso de artes plásticas en colaboración con la asociación Amigos de las Artes Plásticas y la Divina Comida de Quart de Poblet, el cual tiene casi 50 años a sus espaldas; el concurso fotográfico *Salón de Fotografía* que se ha celebrado durante 40 años; y el concurso *Quartmetratges* que se centra en proyectos audiovisuales y que se lleva realizando 37 años (Área de Cultura del Ayuntamiento de Quart de Poblet, 2014). Como se puede observar, los concursos van evolucionando y adoptando tipologías nuevas que se adaptan a los nuevos intereses sociales y culturales.

3.1 Concurso fotográfico “Salón de Fotografía”

El concurso “Salón de Fotografía” es un certamen fotográfico que se celebra anualmente y que está organizado por el Ayuntamiento de Quart de Poblet. Fue creado por la asociación Amigos de las Artes Plásticas, y un poco más tarde, el Área de Cultura del Ayuntamiento asumió su organización, utilizando la Casa de Cultura, cuando esta fue inaugurada, como lugar de gestión, de exposición y de archivo fotográfico (Ayuntamiento de Quart de Poblet, 2020).

En el año 2020 el concurso de fotografía celebra su 40 edición, y al ser una fecha importante, aparte de la exposición que se realiza todos los años con los ganadores del certamen, también se va a realizar un recorrido por todas las ediciones del concurso, siendo este tema la base del presente Trabajo Final de Máster, que tiene como resultado una muestra de las fotografías más interesantes de todos los tiempos del concurso.

3.1.1 Inicios del concurso

Rodolfo Costa Laencuentra (2020), presidente de la asociación Amigos de las Artes Plásticas, cuenta que la asociación se formó en 1971, a partir de un grupo de amigos de Quart, que en su mayoría eran pintores, pues en esa época el comercio de la cerámica estaba en auge, y muchos de ellos se dedicaban profesionalmente a la pintura decorativa cerámica. Estos amigos, se juntaban para pasar las tardes en el Casino de Quart de Poblet, lugar en el que se realizaban todas las actividades de ocio en aquellos tiempos, y decidieron crear la asociación. En un principio no disponían de local, por lo que un matrimonio del pueblo que disponían de dinero y propiedades, ya que eran dueños de una fábrica de aceite, les proporcionó un piso, pues a la mujer le gustaba bastante la pintura, y querían formar parte de la entidad, convirtiéndose de esta manera en socios honorarios. Ya en 1973, con un espacio propio para la asociación, comenzaron a impartir clases de pintura para los más pequeños, y a realizar diferentes actividades culturales.

Entre los integrantes se encontraba José Ribera Ríos, un fotógrafo muy conocido e importante del pueblo, quien se unió a la asociación en 1973, y fomentó e impulsó la creación del concurso de fotografía con gran esfuerzo para que este se llevara a cabo, por lo que, a su muerte en 1994, el primer premio de tema local que se otorga en el "Salón de Fotografía" adquirió su nombre. Sus hijas, continuaron con su legado, y hasta hace poco, regentaban el estudio de fotografía más importante del pueblo, que llevaba el nombre de su padre.

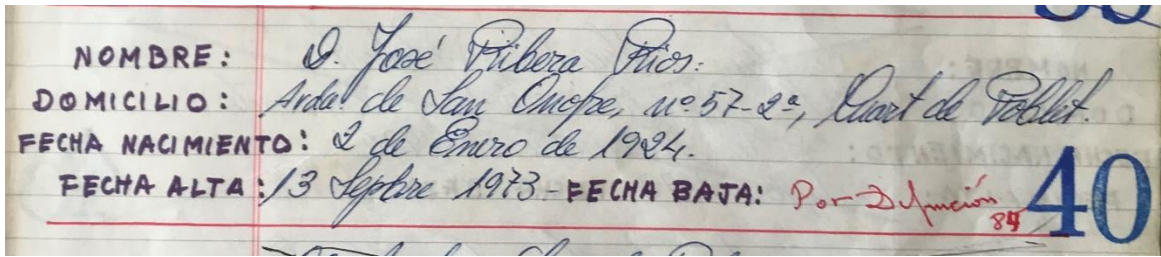


ILUSTRACIÓN 12. REGISTRO DE JOSÉ RIBERA RÍOS EN EL LIBRO DE ASOCIADOS EN 1973.
FUENTE: ASOCIACIÓN AMIGOS DE LAS ARTES PLÁSTICAS

Las dos primera ediciones del concurso de fotografía se realizaron en 1974 y en 1976, bajo el nombre de "Salón Nacional de Fotografía en Blanco y Negro". En la *Ilustración 13* y *14*, se pueden ver las bases de la segunda edición con fecha de 1976 y el fallo del jurado de ese año.

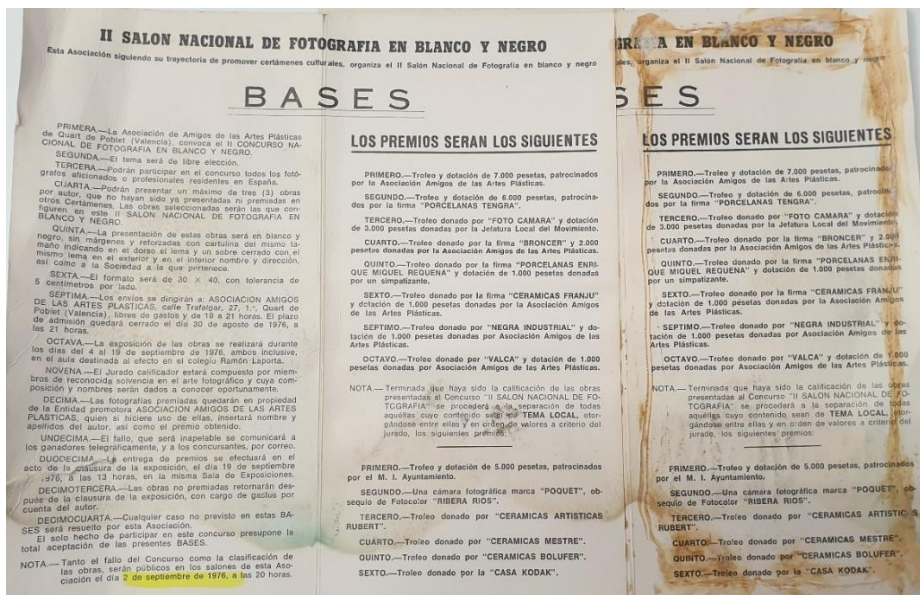


ILUSTRACIÓN 13. BASES DEL II SALÓN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA EN BLANCO Y NEGRO DE 1976.
FUENTE: ASOCIACIÓN AMIGOS DE LAS ARTES PLÁSTICAS



ILUSTRACIÓN 14. JURADO DEL II SALÓN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA EN BLANCO Y NEGRO DE 1976.
FUENTE: ASOCIACIÓN AMIGOS DE LAS ARTES PLÁSTICAS

En 1982 se convoca la 3^o edición del concurso, y hasta el año 1985, en su 6^o edición, lo sigue gestionando la asociación. En 1986, la organización del salón pasa a manos del Ayuntamiento de Quart de Poblet, y se instaura en la recién inaugurada Casa de Cultura, la cual continuaría con la 7^o edición del concurso en 1987. A continuación, se muestran imágenes del “Salón de Fotografía” de diferentes años.

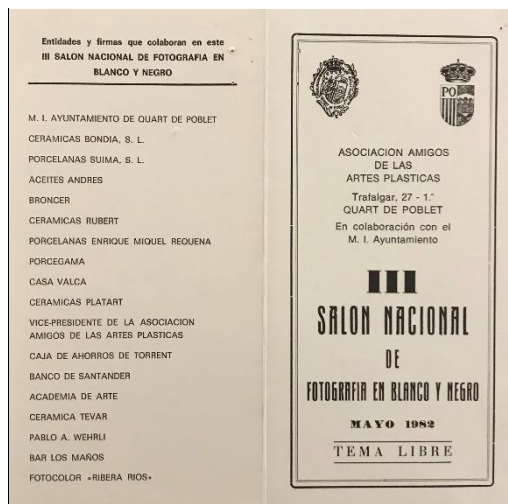


ILUSTRACIÓN 15. BASES DEL III SALÓN DE FOTOGRAFÍA EN 1982. FUENTE: ASOCIACIÓN AMIGOS DE LAS ARTES PLÁSTICAS



ILUSTRACIÓN 16. FALLO DEL JURADO DEL III SALÓN DE FOTOGRAFÍA DE 1982. FUENTE: ASOCIACIÓN AMIGOS DE LAS ARTES PLÁSTICAS

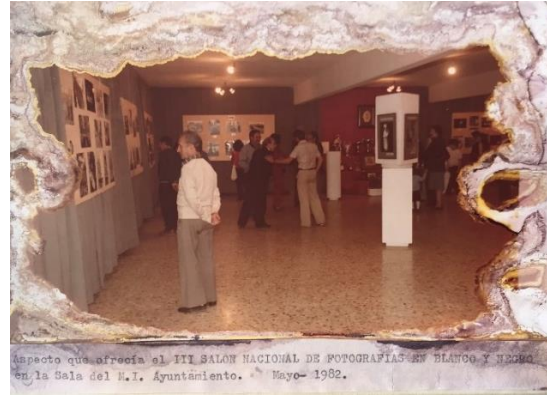


ILUSTRACIÓN 17. EXPOSICIÓN DEL III SALÓN DE FOTOGRAFÍA DE 1982. FUENTE: ASOCIACIÓN AMIGOS DE LAS ARTES PLÁSTICAS



ILUSTRACIÓN 18. ENTREGA DE PREMIOS DEL V SALÓN DE FOTOGRAFÍA EN 1984. FUENTE: ASOCIACIÓN AMIGOS DE LAS ARTES PLÁSTICAS



ILUSTRACIÓN 19. FALLO DEL JURADO DEL VI SALÓN DE FOTOGRAFÍA DE 1985. FUENTE: ASOCIACIÓN AMIGOS DE LAS ARTES PLÁSTICAS

3.1.2 Recorrido por los cuarenta años del concurso

A lo largo de sus 40 años y sus diversas ediciones, el concurso se ha llenado de fotografías de diferentes estilos y diferentes temáticas, así como de cientos de concursantes. Con los datos recogidos del "Salón de Fotografía" de Quart, que han sido proporcionados por la Casa de Cultura, se han extraído una serie de evidencias que pone en contexto a los concursos locales de esta índole.

Para comenzar, hay que destacar ciertas premisas sobre los ganadores desde los inicios del concurso hasta la actual edición. Como se puede comprobar en el *Gráfico 1*, desde los inicios en el año 1974 hasta 2019, las mujeres que han ganado a lo largo de esas 39 ediciones de concurso no superan el 10% del total, mientras que este año, se ha ampliado ese porcentaje a un 30% de mujeres

ganadoras¹⁵, por lo que supone un cambio positivo hacia las futuras ediciones del concurso.

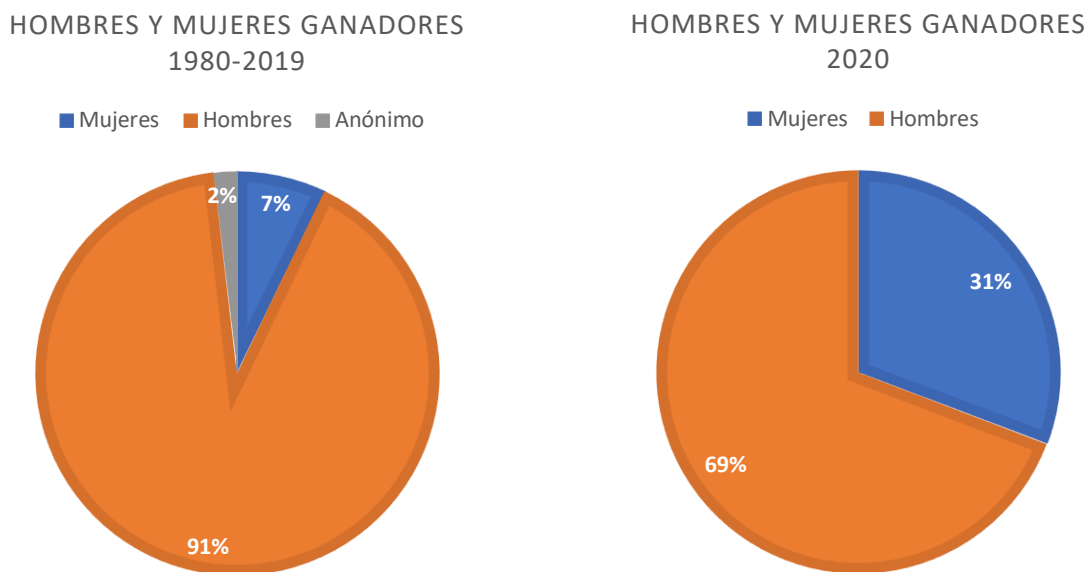


GRÁFICO 1. COMPARATIVA DE HOMBRES Y MUJERES GANADORES DE 1980-2019 CON LOS DEL AÑO 2020.
FUENTE: CASA DE CULTURA DE QUART DE POBLET

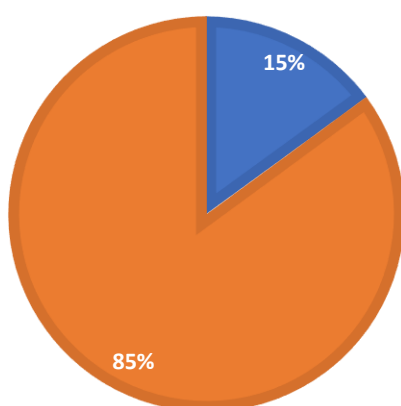
Este aumento en el número de ganadoras del concurso es proporcional a la cantidad de mujeres que se han presentado este año, pues en los últimos 10 años, desde 2010 hasta 2019, solo se presentaban un 15% de media, y es en 2020 cuando han alcanzado casi un 40% de participación¹⁶, tal y como se muestra en el *Gráfico 2*, lo que conlleva que el número de ganadoras aumente.

¹⁵ Estos datos han sido extraídos manualmente de las listas de ganadores de todas las ediciones del "Salón de Fotografía" archivadas en la Casa de Cultura de Quart de Poblet.

¹⁶ Estos datos han sido extraídos manualmente a partir de las fichas de concursantes proporcionadas por la Casa de Cultura de Quart de Poblet. Se han realizado desde 2010 hasta 2020 porque las fichas de concursantes de años anteriores estaban incompletas o extraviadas, sobre todo las más antiguas. Se pueden ver los porcentajes individuales de cada año en el *Anexo 1*.

MUJERES Y HOMBRES
CONCURSANTES 2010-2019

■ Mujeres ■ Hombres



MUJERES Y HOMBRES
CONCURSANTES 2020

■ Mujeres ■ Hombres

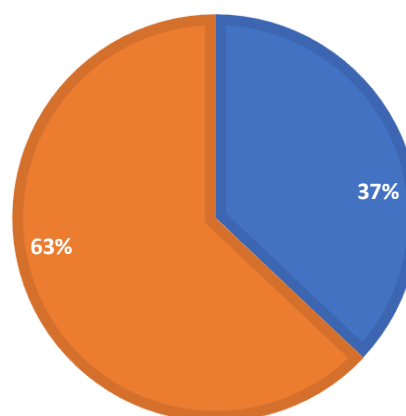


GRÁFICO 2. COMPARATIVA DE PARTICIPANTES DE 2010-2019 CON LOS DEL AÑO 2020.
FUENTE: CASA DE CULTURA DE QUART DE POBLET

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la mujer fue un sujeto pasivo de la fotografía en su condición de modelo y musa de los fotógrafos. Desde la perspectiva de la producción fotográfica, puede decirse que no tenía un papel irrelevante, pero su presencia quedó siempre desplazada a un segundo plano, que ponía en evidencia la falta de reconocimiento social y profesional (Vega, 2017). Ya a finales del mismo siglo, poco a poco, la fotografía se convirtió en una de las pocas actividades creativas permitidas a las mujeres. Es a partir de ese momento cuando empezaron a destacar grandes fotógrafas como Julia Margaret Cameron, Dorothea Lange o Martha Holmes, entre muchas otras. En 1956, comenzó el proceso de consolidación de la mujer en la fotografía española, y ya entrados los años 60, en pleno auge del movimiento feminista, las mujeres se revelaron a través de la fotografía para denunciar las injustas situaciones de su imagen y de su cuerpo objetualizado (Muñoz Muñoz & Barbaño González, 2014).

Aunque en la actualidad el rol de la mujer como "objeto" al que fotografiar va desapareciendo poco a poco, la fotografía sigue siendo un mundo de hombres, donde las fotógrafas son minoría. El concurso "Salón de Fotografía" de Quart de Poblet es un reflejo de esta situación que viene sucediendo a lo largo de los años, pues, aunque este año se ha notado un ascenso en la participación femenina y,

en consecuencia, ha aumentado el número de mujeres premiadas, en toda la historia del concurso, las mujeres ganadoras han sido escasas debido al bajo índice de participación. En el *Gráfico 3*, se puede observar como en las diferentes décadas, las ganadoras representan una pequeña parte del total de personas premiadas.

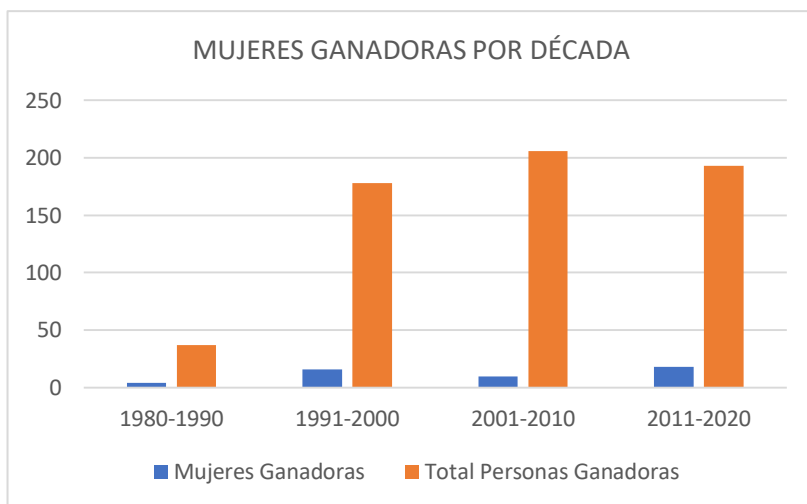


GRÁFICO 3. REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES GANADORAS POR DÉCADAS. FUENTE: CASA DE CULTURA DE QUART DE POBLET

Un dato curioso es que entre todas las mujeres que han ganado, los premios que se han llevado han sido mayoritariamente premios de obra individual o de tema local, y solo 4 mujeres en toda la historia del concurso han ganado un premio de colección, que es el más importante, aunque siempre se han quedado con el segundo o tercer puesto, tal y como se muestra en el *Gráfico 4*.

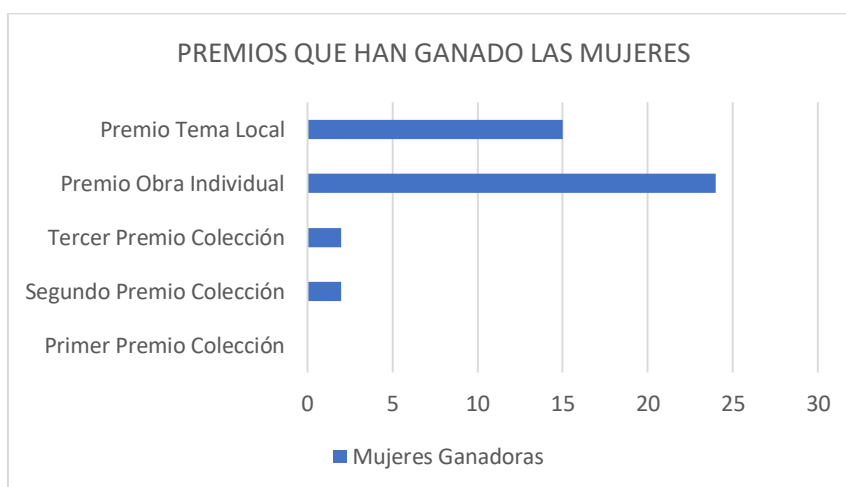


GRÁFICO 4. PREMIOS QUE HAN GANADO LAS MUJERES. FUENTE: CASA DE CULTURA DE QUART DE POBLET

Respecto a otras evidencias acerca de los concursantes, si se observa el *Gráfico 5*, se puede destacar que la franja de edad de las personas que se han presentado al concurso en los últimos diez años, oscila mayoritariamente entre los 30 y los 70 años, alcanzando el podio las personas que tienen entre 50 y 60 años. Si se compara con los resultados de este año 2020, las franjas de edades están más igualadas, y se ha ampliado la participación de un público más joven y más mayor, siendo las personas entre 40 y 50 años de media las que más han participado¹⁷. Estos datos representan el perfil de las personas que se suelen presentar a este tipo de concursos locales, aunque cada vez más, va en aumento la participación de un público más joven.

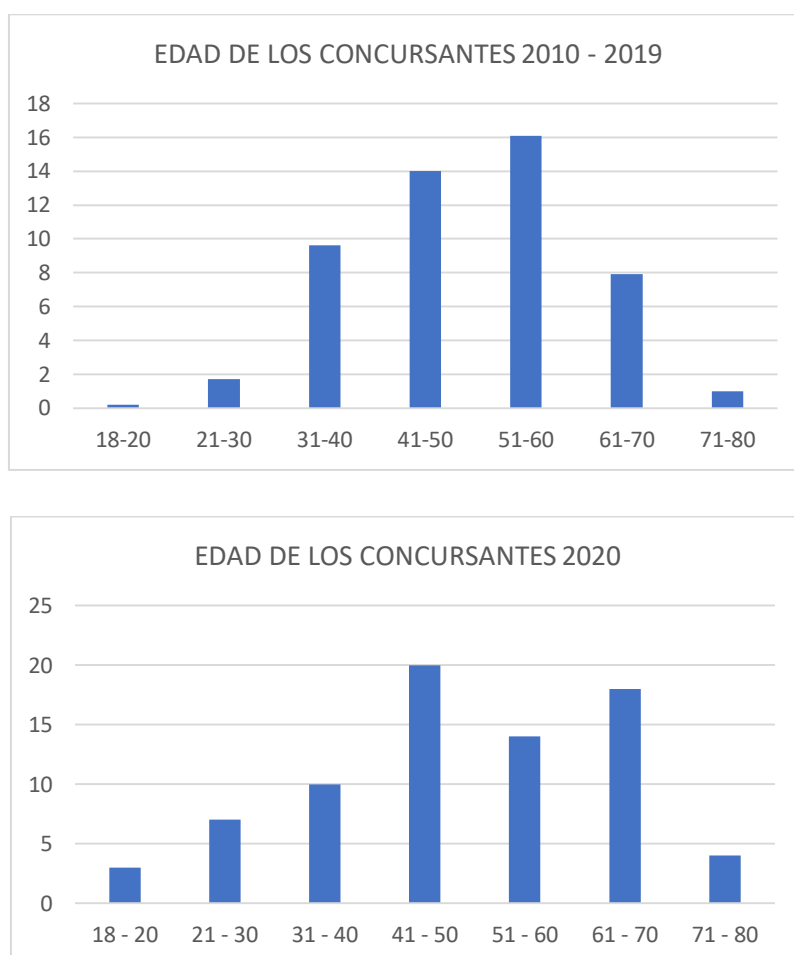


GRÁFICO 5. COMPARATIVA DE LAS EDADES DE LOS PARTICIPANTES DE 2010-2019 CON LOS DEL AÑO 2020.
FUENTE. CASA DE CULTURA DE QUART DE POBLET

¹⁷ Estos datos han sido extraídos manualmente a partir de las fichas de concursantes proporcionadas por la Casa de Cultura de Quart de Poblet. Se pueden ver los porcentajes individuales de cada año en el *Anexo 1*.

Es interesante también la procedencia de los fotógrafos y fotógrafas que se presentan al concurso, ya que, aunque prima la participación de personas de la Comunidad Valenciana, también hay un alto porcentaje de gente de otras comunidades¹⁸, tal y como se muestra en el *Gráfico 6*, por lo que se puede destacar que este certamen tiene una visibilidad nacional importante.

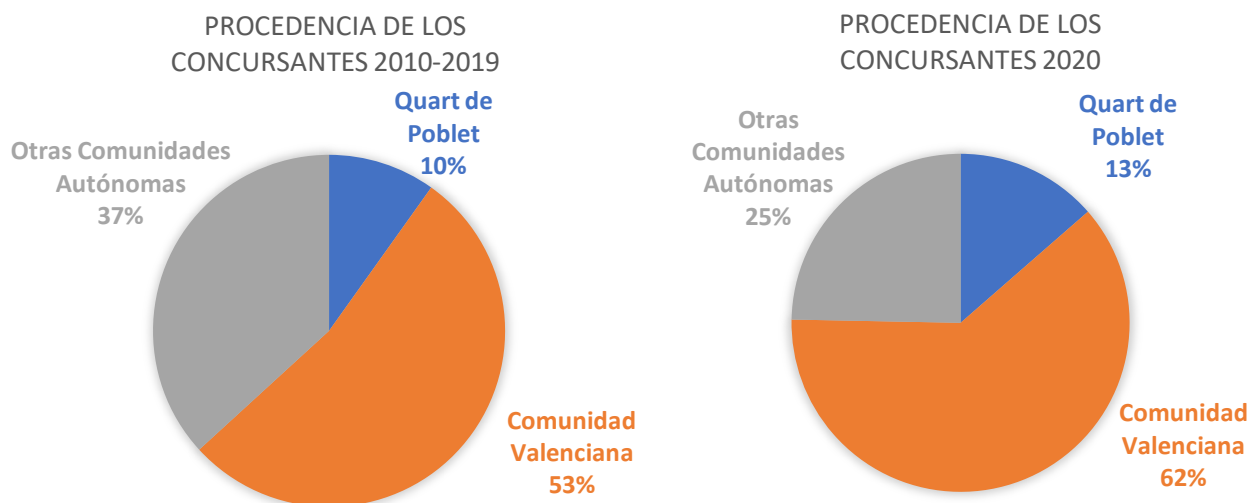


GRÁFICO 6. COMPARATIVA DE LA PROCEDENCIA DE LOS CONCURSANTES DE 2010-2019 CON LOS DEL AÑO 2020.
FUENTE: CASA DE CULTURA DE QUART DE POBLET

Por otro lado, si se centra la atención en las fotografías ganadoras, tal y como muestra el *Gráfico 7*, la mitad se han realizado con una cierta intención artística, mientras que, en la otra mitad, las fotografías tienen un contexto más documental. Como se ha comentado en apartados anteriores, aunque la fotografía comenzó como un recurso periodístico, debido a la democratización de la cámara fotográfica esta práctica se extendió por la sociedad convirtiéndose en un nuevo recurso plástico al alcance de todos. A lo largo de este concurso, se han reflejado las dos caras de la fotografía, por un lado, la intención de crear una imagen más artística y conceptual, y por otro lado el uso de la fotografía como recurso fotoperiodístico. Es interesante la utilización del blanco y negro en más de la mitad de las fotografías del concurso, como se puede ver en el *Gráfico 8*, ya que se trata de un recurso expresivo que funciona tanto en fotografías más

¹⁸ Estos datos han sido extraídos manualmente a partir de las fichas de concursantes proporcionadas por la Casa de Cultura de Quart de Poblet. Se pueden ver los porcentajes individuales de cada año en el *Anexo 1*.

conceptuales como en fotografías más documentales, añadiendo fuerza a la imagen¹⁹.

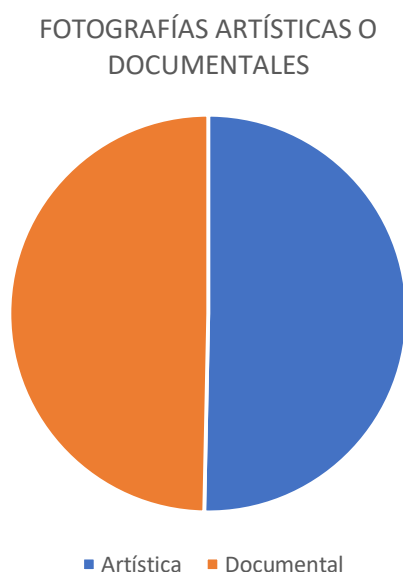


GRÁFICO 7. FOTOGRAFÍAS CON INTENCIÓN ARTÍSTICA O DOCUMENTAL.
FUENTE: NATALIA ALMUDÍ

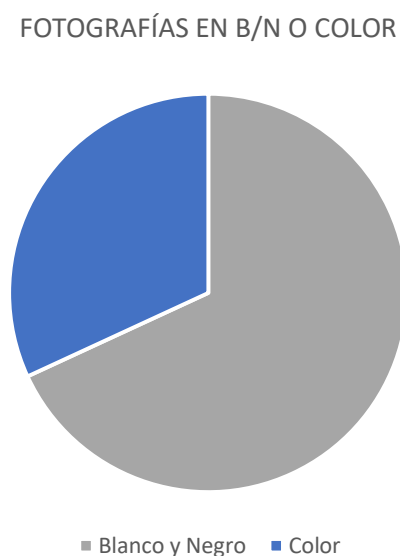


GRÁFICO 8. FOTOGRAFÍAS EN BLANCO Y NEGRO O EN COLOR.
FUENTE: NATALIA ALMUDÍ

Finalmente, si se analiza la temática de las fotografías, se puede apreciar un claro interés por la plasmación de paisajes, pues más de la mitad de las imágenes del concurso se tratan de exteriores. También, hay un gusto marcado por el retrato, sobre todo, de gente de otros países. Las arquitecturas o estructuras son un recurso muy utilizado, seguido de los bodegones y de las escenas costumbristas de los pueblos españoles, mientras las fotografías abstractas son realmente escasas. Es importante destacar que de los pocos desnudos que se exhiben en las fotografías a lo largo del concurso son todos femeninos, lo que afirma, como ya se ha comentado anteriormente, la evidencia histórica de que el cuerpo de la mujer en la fotografía durante muchos años ha adquirido el rol de "objeto". Todos estos datos recogidos en el *Gráfico 9*, muestran los gustos y las tendencias tipológicas de las imágenes que han ganado a lo largo de los 40 años del "Salón de Fotografía"²⁰.

¹⁹ Todos estos datos, tanto las fotografías artísticas o documentales, como las fotografías en blanco y negro o en color, han sido extraídos manualmente del análisis de las fotografías ganadoras del concurso "Salón de Fotografía" de Quart de Poblet, las cuales han sido digitalizadas para este Trabajo Final de Máster.

²⁰ Los datos sobre la tipología de las fotografías han sido extraídos manualmente del análisis de las fotografías ganadoras del concurso "Salón de Fotografía" de Quart de Poblet.

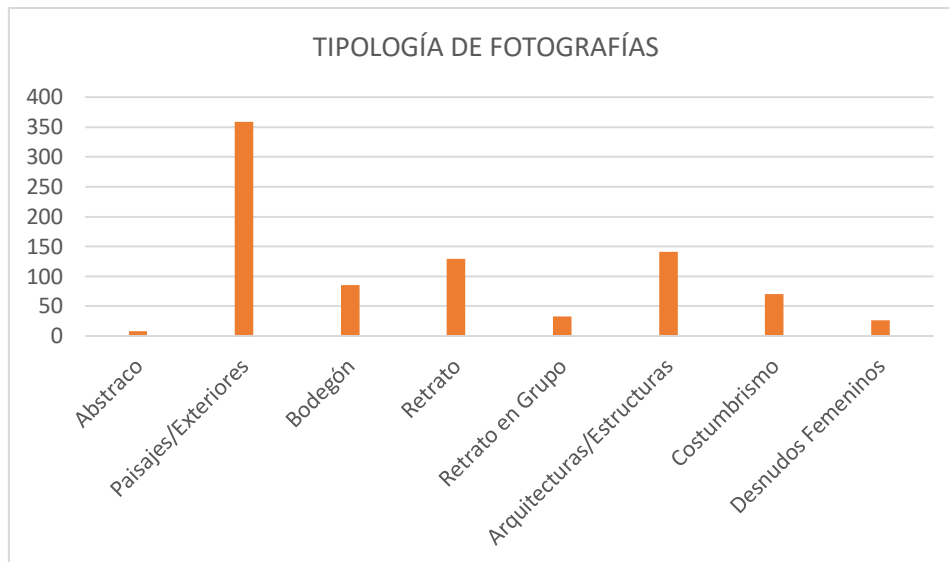


GRÁFICO 9. TEMÁTICA Y TIPOLOGÍA DE LAS FOTOGRAFÍAS GANADORAS DEL CONCURSO. FUENTE: NATALIA ALMUDÍ

Otro dato curioso de este concurso de fotografía, es que muchos de los participantes se presentan durante varios años, y en diversas ocasiones han ganado diferentes premios. Un ejemplo a destacar es Miguel David Monzó, un fotógrafo de Manises que inició su carrera profesional presentándose al “Salón de Fotografía ” de Quart en el año 1990. Hasta 2009 ha estado asistiendo de forma continua al concurso, a lo largo del cual ha ganado diferentes premios de colección, premios individuales y algún premio de tema local (Monzó, 2020)²¹.

También destaca Juan Jesús Huelva, un fotógrafo andaluz que con menos de 30 años se presentó al certamen de Quart de 1992, y que ha seguido concursando varios años, obteniendo hasta 7 veces el premio a la mejor colección fotográfica. Por otro lado, Manuel Navarro Forcada, con más de 10 obras premiadas a lo largo del concurso desde 1998 hasta 2014, y experto en fotografía documental, ha realizado reportajes sobre eventos, festejos y tradiciones a lo largo y ancho de la geografía española, que luego ha presentado al concurso. Manuel (2020) cuenta que conoció el certamen en el año 1997. En esa época todos los fotógrafos estaban asociados a alguna agrupación, que en su caso era la Agrupació Fotogràfica Sarhou Carreres, en Vial-real, y es ahí donde se

²¹ Se puede ver la entrevista completa a Miguel David Monzó en el *Anexo 2*.

enteraban de los concursos, además de las revistas de la época como la revista Foto, o Arte Fotográfico²².

Y, por último, Carmen Soler Alba es una mujer que lleva desde 1994 ganando con obras individuales y de tema local en este concurso y que hasta 2013, con casi 70 años de edad seguía presentándose al Salón de Fotografía de Quart de Poblet²³.

Asimismo, cabe destacar algunos fotógrafos y fotógrafas premiados en el concurso que ya cuentan con cierto nombre en el ámbito de la fotografía. Uno de ellos es Francisco Llop Valero, quien ha conseguido premios de este concurso todos los años desde 1997 hasta 2004, presentando fotografías que se centran en las cosas que le rodean en su vida cercana y cotidiana como la naturaleza, su familia, su cultura, etc. Llop ha sido galardonado recientemente con la beca Fragments de la Unió de Periodistes Valencians. Además, ha publicado diversos libros de Fotografías y exposiciones.

Jose Maria Mellado ganó el primer premio de colección del Salón de Fotografía de Quart en 2003, antes de hacerse famoso con su libro *Fotografía de alta calidad*, un referente en el ámbito nacional sobre retoque digital. Otros fotógrafos conocidos son Juan Margolles, Javier Arcenillas Pérez, Luis Miguel Romero Carrasco, Sandra Ferrer Gallego, Jordi Terry i Peñalver, Jose Conceptes o Carlos Bravo Paredes.

Entre los fotógrafos ganadores también podemos encontrar a Carles Verdú i Prats, David Fernández Sanz, Jordi Ciscar Soler, María Isabel Beltrán Peris, o Julio López Saguar, quien comenta que antes, las bases de los concursos fotográficos eran enviadas por correo a los domicilios (López Saguar, 2020)²⁴. El hecho de que los concursantes repitan y se presenten varios años al concurso, enfatiza la importancia de la Casa de Cultura como foco de producción artística.

²² Se puede ver la entrevista completa a Manuel Navarro Forcada en el *Anexo 2*.

²³ Estos datos acerca de los concursantes han sido extraídos de las fichas de inscripción, del listado de fotografías premiadas proporcionado por la Casa de Cultura de Quart de Poblet, del estudio de sus biografías, y de entrevistas realizadas a los propios fotógrafos.

²⁴ Se puede ver la entrevista completa a Julio López Saguar en el *Anexo 2*.

3.1.3 Bases y deliberación del jurado

Las bases del salón fotográfico han sido las mismas durante los últimos 10 años. El concurso se divide en dos secciones. Por un lado, se encuentran las colecciones, donde el fotógrafo puede presentar una secuencia de 3 a 5 fotografías de un mismo tema completamente libre. Por otro lado, en la sección de tema local se presentan fotografías individuales que reflejen un elemento o lugar propio de Quart de Poblet o alrededores.

Para las colecciones, se otorga un primer premio de 825€, un segundo premio de 600€, y un tercer premio de 500€. De todas las colecciones presentadas, también se seleccionan 8 fotografías individuales con una dote de 160€ cada una. En la sección de tema local, se da el premio Ribera Ríos de 180€, y dos premios más de 160€ cada uno²⁵. En total, son 20 las fotografías premiadas, las cuales se expondrán junto con otras 10 o 20 fotografías que no han sido premiadas, pero han sido seleccionadas para la muestra. Cabe destacar que las imágenes que se presentan como colecciones suelen tener una calidad más alta que las de tema local, pues aquellos fotógrafos o fotógrafas que se presentan a la sección de colección suelen tener una trayectoria fotográfica con más experiencia

La recepción de las obras se abre a finales de febrero hasta mediados de marzo, y la deliberación del jurado se realiza a finales de marzo. El jurado se reúne para deliberar y seleccionar a los ganadores, así como las obras que van a ir en la exposición, la cual tiene lugar el mes de mayo. Aunque estas fechas no suelen variar, y se mantienen todos los años, en el presente año 2020, debido a la cuarentena impuesta por la aparición del COVID-19, las fechas se han modificado, dejando la deliberación del jurado para el 23 de mayo, atrasando la exposición de la 40 edición al 13 de junio, y ubicando la exposición retrospectiva de los 40 años del salón el 3 de julio, cuando esta originalmente iba a realizarse en el mes de abril.

²⁵ Se puede ver las bases del concurso completas en el *Anexo 3*.

La deliberación del jurado es un acto público, al que puede asistir todo aquel que quiera para observar la selección de las obras. Tiene lugar en el salón de actos de la Casa de Cultura de Quart de Poblet, y se trata de un evento que dura toda la mañana, contando con una primera preselección y una segunda vuelta para tomar la decisión final. Hay que destacar que el jurado en todo momento desconoce la autoría de las fotografías hasta que estas ya están premiadas, para así evitar favoritismos.

En un primer momento se exponen todas las colecciones para una vista general, y ya se van preseleccionan las más interesantes. Aunque seleccionen las colecciones que tienen posibilidades, en este momento, el jurado debe decidir también que fotografías puede llevarse algún premio individual. En la segunda ronda, ya se otorga el primer, segundo y tercer premio a las colecciones ganadoras, y se seleccionan ocho fotografías de entre todas las colecciones que se llevan un premio individual. Las que no han ganado, pueden ser seleccionadas para mostrarse junto a las ganadoras en la exposición, aunque estas no estarán reflejadas en el catálogo, ya que solo se muestran en papel a las premiadas. En el tema local sucede lo mismo, primero se visualizan todas, se preseleccionan, y en la segunda ronda se elige la ganadora del premio Ribera Ríos, junto con otras dos premiadas, aunque alguna de las demás fotografías pueden estar también expuestas en la muestra.

Este año, en la 40^o edición del concurso, el jurado está compuesto por cuatro mujeres, Ana Teresa Ortega, fotógrafa, profesora y directora del Máster de Fotografía de la UPV; Tania Castro, fotógrafa, fundadora y directora del Festival *PhotOn*; Johanna Caplliure, comisaria y crítica de arte; y Cristina Mora Luján, regidora de Cultura del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Se trata de una edición récord, ya que se han presentado 81 autores, 107 colecciones y 367 obras en total, de las cuales 1 de cada 9 se quedará en la exposición. También se han utilizado formatos más grandes para las fotografía y ha destacado el color en las imágenes. La temática ha sido muy variada, como sucede todos los años, pero se ve un claro gusto por las fotografías de viajes, gente de otros lugares, edificios y retratos. Entre alguno de los comentarios más

destacados del jurados encontramos un cierto desagrado por el retoque excesivo o saturado, así como el desajuste de color o luz entre las mismas fotografías de una colección. En según qué casos, el paspartú en el que van colocadas las fotografías desfavorece a la imagen ya que puede tratarse de colores que no funcionan juntos, como, por ejemplo, un color negro en contraste con la fotografía blanca que lo único que hace es quitarle protagonismo, o encuadres muy pequeños donde se ve mucho más cartón que imagen.

Para la selección final, han tenido en cuenta la composición, el retoque, el encuadre, la perspectiva y el discurso, sobre todo cuando se trata de una colección, ya que esta debe contar una historia.



ILUSTRACIÓN 20. EL JURADO OBSERVANDO LAS COLECCIONES DE FOTOGRAFÍAS. FUENTE: NATALIA ALMUDÍ



ILUSTRACIÓN 21. EL JURADO DELIBERANDO SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS DE TEMA LOCAL. FUENTE: NATALIA ALMUDÍ

3.1.4 40ª Edición del "Salón de Fotografía"

Este año 2020 ha tenido lugar la 40ª edición del "Salón de Fotografía" de Quart de Poblet. La exposición se ha realizado entre el 13 de junio de 2020 hasta

el 25 de junio de 2020 en la sala de exposiciones de la Casa de Cultura. En conmemoración a estos 40 años, se ha variado el nombre del concurso añadiéndole la palabra "QLICK", con "Q" de Quart de Poblet, y se ha rediseñado el logo, tal y como se puede ver en la *Ilustración 22*. Este lavado de cara de la imagen del concurso con un aire mucho más moderno, se ha realizado con la intención de llegar a un público más joven y más amplio.



ILUSTRACIÓN 22. NUEVO DISEÑO DEL LOGO DEL SALÓN DE FOTOGRAFÍA. FUENTE: AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET

Como ya se ha comentado con anterioridad, este año se han presentado un total de 81 concursantes y 367 obras. Es además una edición con una fuerte presencia femenina, pues han concursado casi un 40% de mujeres²⁶, de las cuales 4 han obtenido premio, dos de ellas el segundo y tercer premio colección.

Entre los ganadores de la colección, el tercer puesto se lo ha llevado Elena Ortega Monzó, el segundo Sandra Ferrer Gallego y el primer premio ha sido para Diego Pedra Benzal. Tanto para Elena como para Sandra, esta ha sido la primera vez que se presentaban al concurso, y aunque Sandra ya había participado en otros concursos de fotografía locales en Gandía, Elena nunca había presentado obra en un certamen de este tipo. Ninguna de las dos es profesional en el mundo de la fotografía, y se han formado a través de cursos y de experiencias. Esto confirma la necesidad de este tipo de concursos locales para fomentar la práctica

²⁶ Para promocionar la participación femenina en el concurso se realizó durante el proceso de investigación de este Trabajo Final de Máster un mensaje lanzado en redes sociales que se puede ver en el *Anexo 4*.

fotográfica *amateur*, pues como se ha comentado en apartados anteriores, la democratización de la fotografía acerca esta práctica a la sociedad, generando un nuevo lenguaje expresivo que necesita ser fomentado por actividades que acerquen la cultura al pueblo, y le dejen ser participe en los procesos artísticos. Las dos ganadoras habían conocido el “Salón de Fotografía” a través de la convocatoria en internet, y un dato curioso es que ellas dos son amigas, y las fotografías que realizaron cada una son de un mismo viaje a Japón, pero se tratan de imágenes de diferentes momentos del viaje (Ferrer Gallego & Ortega Monzó, 2020)²⁷. Esto ha sido casualidad, pues cuando el jurado selecciona las obras, estas son anónimas, pero sí que se nota la influencia que ha ejercido la una sobre la otra, ya que cuando compararon las dos colecciones, el jurado señaló que el lenguaje que utilizaban para poner en contexto las fotografías era muy parecido entre los dos trabajos.

La inauguración tuvo lugar el 13 de junio de 2020 a las 19h, en el salón de actos de la Casa de Cultura. En un primer momento se entregaron los premios a los ganadores del concurso, y luego se procedió a presentar la exposición.



ILUSTRACIÓN 23. GANADORES DE LA 40ª EDICIÓN DEL SALÓN DE FOTOGRAFÍA. FUENTE: NATALIA ALMUDÍ

²⁷ Se puede ver la entrevista completa a las dos ganadoras en el *Anexo 5*.



ILUSTRACIÓN 24. EXPOSICIÓN 40º SALÓN DE FOTOGRAFÍA. FUENTE: NATALIA ALMUDÍ

Para la promoción de esta muestra expositiva, se han colocado carteles por todo Quart de Pobet con algunas de las fotografías premiadas como una novedad de este año. Este método es una buena forma de dar visibilidad, no solo a la propia exposición, sino también a los fotógrafos implicados.



ILUSTRACIÓN 25. CARTELES DE LA EXPOSICIÓN 40º SALÓN DE FOTOGRAFÍA DISTRIBUIDOS POR QUART DE POBLET. FUENTE: AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET

3.1.5 Otros concursos de fotografía en la Comunidad Valenciana

En otros concursos de fotografía que se gestionan a nivel local, se encuentran grandes similitudes con el realizado en Quart de Poblet. Aunque a nivel nacional hay una gran cantidad de concursos de esta índole, se van a mostrar dos ejemplos que se dan en la Comunidad Valenciana.

Concretamente, en Alicante, está el "Certamen de Fotografía Vila de Sant Joan" que cuenta con 8 ediciones, y es gestionado por el ayuntamiento junto con el festival *Photoalicante*. Este concurso, aunque es relativamente nuevo, ha cogido gran popularidad a nivel nacional, pues de 20 o 30 participantes que se presentaron en las primeras ediciones, ha pasado a tener hace apenas dos años entre 230 y 250 concursantes, gracias a la colaboración y difusión del festival *Photoalicante*. Es una clara evidencia de la importancia que tienen las relaciones con asociaciones, festivales u otras entidades para generar una mayor difusión del concurso. Aunque el número de participantes es mucho mayor que en el de Quart de Pobelt, tiene grandes similitudes con este, pues el porcentaje de mujeres que se presentan es similar. En este certamen de Alicante, la media de participación es de un 70% de hombres, y un 30% de mujeres, comparándose con casi el 40% de mujeres que se han presentado al de Quart este año 2020, lo que hace pensar que, aunque la figura de la mujer aun es escasa en este tipo de certámenes, poco a poco, va aumentando ese porcentaje de participación femenina. Por otro lado, es curioso ver que el mayor premio que se entrega en el "Certamen de Fotografía Vila de Sant Joan" sea de 200 euros, mientras que en el "Salón de Fotografía" de Quart es de 800 euros, un hecho que puede ser debido a que el concurso de Alicante es relativamente nuevo y tiene aún pocas ediciones²⁸.

Por otro lado, dentro de la provincia de Valencia, tiene lugar el "Salón de Fotografía de Xativa", el cual se inició en 1955 y cuenta con 64 ediciones. Este certamen es gestionado por la Asociación ASFA (Agrupació Fotogràfica Setabense d'Aficionats). Tiene grandes similitudes con el "Salón de Fotografía de Quart de

²⁸ Se puede ver los datos proporcionados por el "Certamen de Fotografía Vila de Sant Joan" en el *Anexo 6*.

Poblet”, ya que la media de los participantes también ronda entre 50 o 60 personas, y a lo largo del concurso, la media de mujeres que han participado es solo de un 10%²⁹.

Se puede observar que el mayor problema de este tipo de concursos es la poca participación femenina, y aunque esta situación va cambiando poco a poco, es desde la propia administración del concurso donde se tiene que fomentar una participación más igualitaria.

3.2 Exposición: “40 años del Salón de Fotografía de Quart de Poblet: una mirada sobre los fondos y la trayectoria del certamen”

Con motivo de este Trabajo Final de Máster, y en colaboración con el área de cultura del Ayuntamiento de Quart de Poblet, se ha realizado una exposición retrospectiva del concurso “Salón de Fotografía”. Esta exposición es un recorrido por los cuarenta años de certamen, en la cual se muestran fotografías de diferentes épocas, de diferentes temáticas y de diferentes autores, cuyo título es “40 años del Salón de Fotografía de Quart de Poblet. Una mirada sobre los fondos y la trayectoria del certamen”. El comisariado ha corrido a cargo de Ana Martí Testón, profesora de la Universidad Politécnica de Valencia, y Natalia Almudí Gracia, alumna del Master de Gestión Cultural, quienes han realizado todos los procesos de digitalización, selección, organización y montaje de la muestra expositiva. El objetivo principal ha sido juntar en una misma exposición todos los años del concurso, analizando las imágenes ganadoras para así poder mostrar aquellas fotografías más interesantes y destacables de todo el certamen, y de esta manera contar la historia del “Salón de Fotografía”.

²⁹ Se puede ver los datos proporcionados por el “Salón de Fotografía de Xativa” en el *Anexo 6*.

3.2.1 Organización y gestión de la exposición

Lo primero que se ha llevado a cabo, ha sido un proceso de investigación de los fondos fotográficos de la Casa de Cultura de Quart de Poblet, en un periodo de cuatro meses aproximadamente. Durante este tiempo se ha estudiado a los concursantes y ganadores a través de sus fichas de inscripción, se han comparado los catálogos de diferentes años, y se han revisado las fotografías archivadas en la Casa de Cultura. Con toda esta información se han podido realizar las estadísticas sobre género, edad y procedencia de los participantes, así como el análisis de la temática y la tipología de las fotografías, que ya se ha visto en apartados anteriores.

El siguiente paso ha sido digitalizar todas las fotografías del concurso, las cuales en su mayoría están archivadas por carpetas en la Casa de Cultura de Quart, a excepción de unas cuantas imágenes que siguen perteneciendo a la Asociación de Amigos de las Artes Plásticas, por lo que también ha habido que ir allí a digitalizar obras. El resultado ha sido más de 700 imágenes digitalizadas en un periodo de cuatro días.



ILUSTRACIÓN 26. PROCESO DE DIGITALIZACIÓN. FUENTE: NATALIA ALMUDÍ



ILUSTRACIÓN 27. CARPETA DONDE SE ARCHIVAN LAS FOTOGRAFÍAS. FUENTE: NATALIA ALMUDÍ

Una vez que las fotografías se han pasado a formato digital, se ha dado paso a la organización y enumeración de estas. La Casa de Cultura ha proporcionado la base de datos de todas las fotografías, y con esta lista de referencia se ha procedido al etiquetado. Se han colocado todas las imágenes en una misma carpeta y a través del programa *Adobe Bridge*, se han ido etiquetando las fotografías con diferentes palabras clave según las características de la imagen, las cuales han sido:

- Autor Hombre/Autora Mujer/Autor Anónimo
- Blanco y Negro/Color
- Paisaje/Interior
- Fotografía Artística/Fotografía Documental
- Retrato/Retrato Grupo
- Abstracto
- Arquitectura/Bodegón/Objeto
- Costumbrismo
- Desnudos Femeninos
- Edición del Salón/Año
- Premio Colección/Premio Individual/Premio Tema Local



ILUSTRACIÓN 28. EJEMPLOS DE FOTOGRAFÍAS ETIQUETADAS CON PALABRAS CLAVE. FUENTE: NATALIA ALMUDÍ

La asignación de palabras clave a las fotografías ha ayudado a la realización de las estadísticas que se han elaborado en el periodo de investigación, permitiendo llegar a una serie de conclusiones sobre la temática de las fotografías y los recursos más utilizados en las imágenes.

Para el proceso de selección también se ha utilizado *Adobe Bridge*, pero en esta ocasión, se ha trabajado con la opción de etiquetas de colores. Entre las más de 700 imágenes digitalizadas, se ha realizado una primera preselección y se ha reducido el número de fotografías a 62 imágenes, las cuales han sido etiquetadas con diferentes colores según la temática de la fotografía, para así crear un discurso narrativo en la exposición en torno a la tipología de la imagen. Las etiquetas se dividen en rojo para los retratos, amarillo para los paisajes y los bodegones, verde para fotografías documentales, y morado para las imágenes más artísticas.

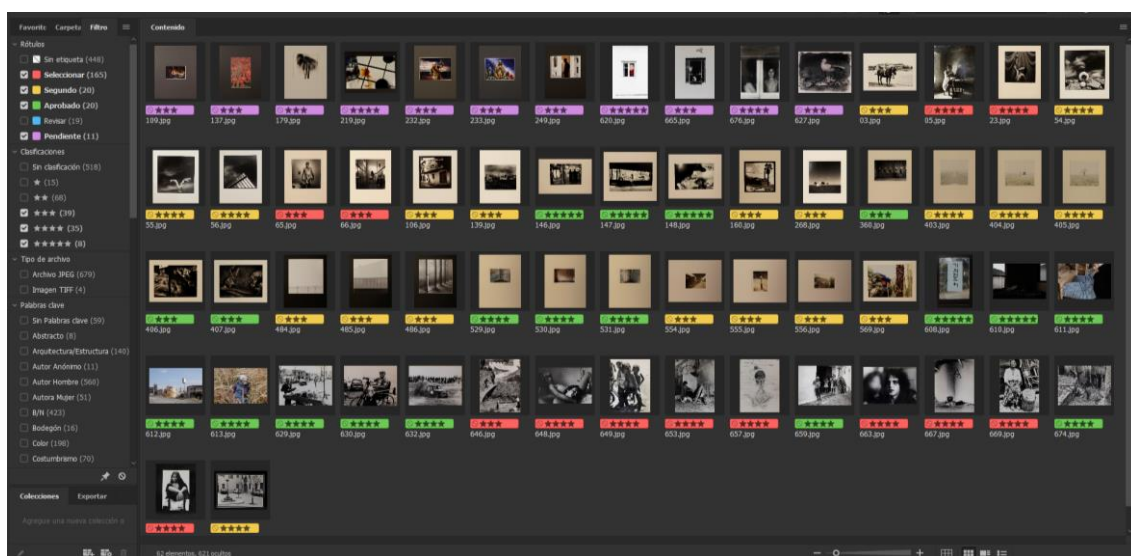


ILUSTRACIÓN 29. PRESELECCIÓN DE FOTOGRAFÍAS CON ETIQUETAS EN *ADOBE BRIDGE*. FUENTE: NATALIA ALMUDÍ

Lo siguiente ha sido acudir a la Casa de Cultura para ver las imágenes en directo, y descartar aquellas fotografías que no interesan. La sala de exposiciones de la Casa de Cultura de Quart de Poblet tiene una capacidad para 50 obras aproximadamente, aunque finalmente se han seleccionado 44 fotografías para la muestra³⁰. En todo momento, los criterios de selección se han basado en la

³⁰ Se pueden ver las imágenes seleccionadas para la exposición con más detalle en el *Anexo 7*.

calidad de la fotografía, la temática y la composición. El resultado ha sido un repertorio de imágenes que abarca desde los inicios del concurso, pues la fotografía más antigua es de los años 70, hasta imágenes presentadas este año en la 40ª edición del concurso.

Ya seleccionadas las fotografías finales, se ha procedido a diseñar la distribución de la muestra, la cual no se centra en un recorrido histórico por años, sino que se tiene en cuenta la temática, es decir, según la tipología de la fotografía se han agrupado imágenes de diferentes épocas, con el fin de crear conexiones y comparaciones entre las fotografías de todo el concurso. En la *Ilustración 30* se muestra el plano de la sala en 2D con la distribución final de las fotografías creado en *Photoshop*.

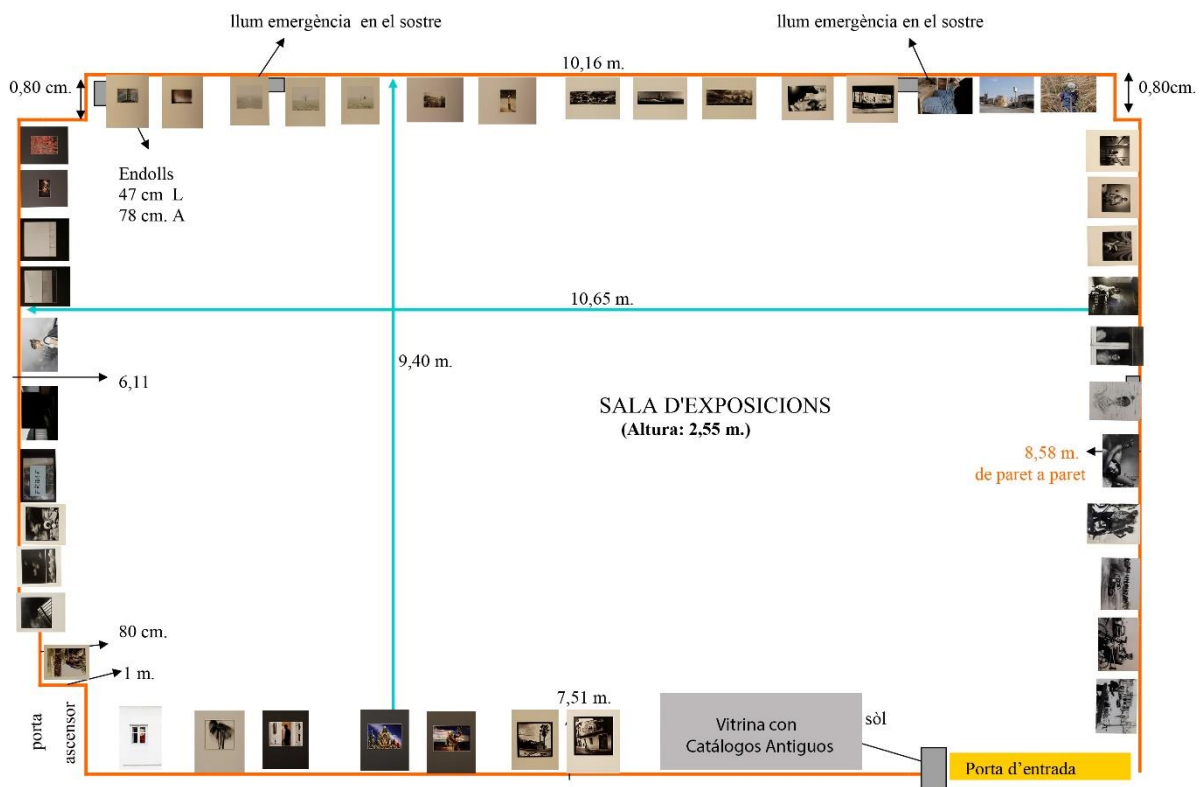


ILUSTRACIÓN 30. PLANO DE LA EXPOSICIÓN. FUENTE: NATALIA ALMUDÍ

El recorrido de la exposición comienza por la derecha con las fotografías más antiguas que pertenecen a la asociación, las cuales tienen un carácter más documental y cuya tema principal es el retrato. A continuación, la pared de

enfrente muestra un tipo de imágenes más contemporáneas, las cuales se centran en el paisaje tanto urbano como natural, un tema que continua por la pared de la izquierda, hasta llegar a la última pared que muestra fotografías más artísticas. Para finalizar el recorrido, se ha colocado al lado de la puerta una vitrina con algunos catálogos y bases del concurso antiguos bastante interesantes.

Ya con la distribución definitiva de las obras, se ha procedido a realizar el montaje de la exposición, el cual se ha llevado a cabo en dos días. En este proceso primero se han colgado las imágenes, después se han pegado las cartelas a la pared, se ha iluminado la sala y finalmente se han limpiado todos los cristales.



ILUSTRACIÓN 31. MONTAJE DE LA EXPOSICIÓN. FUENTE: NATALIA ALMUDÍ

3.2.2 Inauguración y resultado final

La inauguración de la exposición "40 años del Salón de Fotografía de Quart de Poblet. Una mirada sobre los fondos y la trayectoria del certamen" ha tenido lugar el día 3 de julio de 2020, a las 19:30h, en la Casa de Cultura de Quart de Poblet. Para la promoción tanto de la exposición como de la inauguración de esta, se han colocado carteles por todo el pueblo, se han escrito mensajes en las redes sociales, se ha publicado una nota de prensa, y se ha enviado una invitación a todos los implicados, entre los que se encuentran los fotógrafos que tienen obra expuesta³¹.

En el momento de la inauguración, la bienvenida la ha realizado Toni Santos, técnico de cultura del Ayuntamiento de Quart de Pobelt, seguido de las comisarías de la exposición Ana Martí y Natalia Almudí, que han hablado sobre el concurso, las fotografías, y la exposición.



ILUSTRACIÓN 32. INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "40 AÑOS DEL SALÓN DE FOTOGRAFÍA DE QUART DE POBLET".
FUENTE: AYUNTAMIENTO QUART DE POBLET

³¹ Se puede ver el cartel, la invitación, los mensajes en redes sociales y la nota de prensa de la exposición en el *Anexo 8*.



ILUSTRACIÓN 33. ASISTENTES A INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN. FUENTE: AYUNTAMIENTO QUART DE POBLET

El resultado final de la muestra ha sido bastante satisfactorio, ya que se ha reunido en un solo espacio los cuarenta años de historia del concurso, comparando y conectando fotografías de diferentes épocas, así como gran cantidad de temáticas, estilos y discursos.



ILUSTRACIÓN 34. EXPOSICIÓN "40 AÑOS DEL SALÓN DE FOTOGRAFÍA DE QUART DE POBLET. UNA MIRADA SOBRE LOS FONDOS Y LA TRAYECTORIA DEL CERTÁMEN". FUENTE: NATALIA ALMUDÍ

Debido a la falta de presupuesto, no se ha podido realizar un catálogo físico, pero sí que se ha realizado en formato digital, el cual puede consultarse desde [este enlace](#). En la exposición, a la entrada había disponible un *Código QR* que se tenía que escanear para poder acceder al catálogo. Este archivo también ha sido enviado a todos los fotógrafos y fotógrafas seleccionados para que dispongan de él, ya que ninguno ha podido asistir a la inauguración.

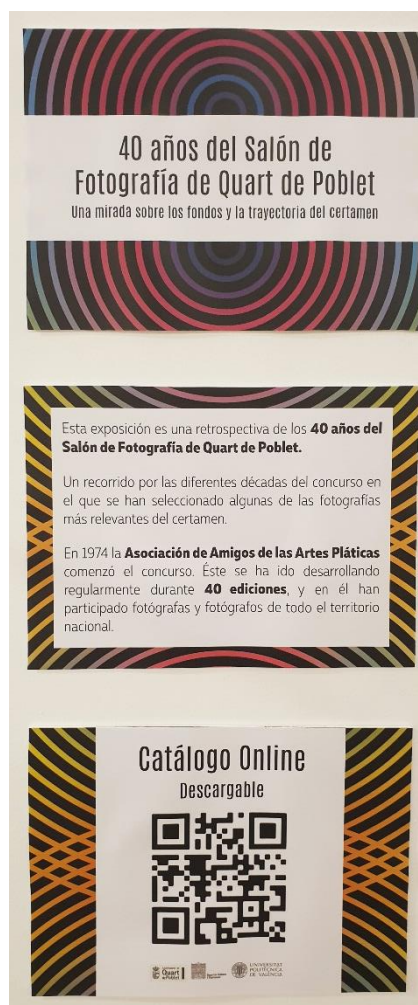


ILUSTRACIÓN 35. CARTELES CON EL TÍTULO, LA DESCRIPCIÓN Y EL CATÁLOGO ONLINE DE LA EXPOSICIÓN.
FUENTE: AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET

En definitiva, esta exposición muestra una mirada retrospectiva del concurso "Salón de Fotografía", cuya intención es contar parte de la historia de Quart de Poblet, y aunque ha sido un trabajo arduo, el resultado es gratamente satisfactorio.

4 Conclusiones

Tras el desarrollo del presente Trabajo Final de Máster se ha podido remarcar la idea de que la cultura es una parte esencial de la sociedad, que condiciona el estilo de vida de las personas y genera comunidad. Actualmente, gracias a la democracia cultural, son los ciudadanos los encargados de crear esa cultura, generando nuevos procesos artísticos propios que le permiten decir al mundo quienes son, como actúan y en que creen. Esto acentúa la necesidad de espacios donde se pueda consumir, producir y promover las inquietudes artísticas de los individuos, sobre todo, a nivel local, por lo que los centros culturales, o más concretamente, las Casas de Cultura de pueblos o ciudades pequeñas, tienen un rol muy importante dentro de la comunidad, ya que se convierten en un punto de cohesión social y cultural.

Las actividades que se realizan en las Casas de Cultura, son un buen reclamo para fomentar la práctica *amateur* e iniciar una carrera artística o creativa. Los artistas necesitan darse a conocer y promocionarse, por lo que es de gran importancia que estos espacios sigan ofreciendo este tipo de actividades. Concretamente, en los concursos fotográficos, y gracias a las nuevas tecnologías que han facilitado el acceso a una cámara, todo el mundo puede crear, aunque el mayor problema que sigue existiendo en este tipo de certámenes es precisamente la falta de participación femenina. Aunque poco a poco, y gracias a acciones determinadas en la comunicación del concurso, ha ido aumentando el número de fotógrafas que participan e incluso que ganan, lamentablemente sigue sin llegar a superar el cincuenta por ciento de los participantes. Por este motivo, desde la propia administración, debería fomentarse mucho más la presencia femenina en este tipo de actividades.

Otra limitación detectada en la Casa de Cultura de Quart, y en muchas instituciones parecidas, es el problema del rápido avance tecnológico y las nuevas formas de comunicación, que obligan al personal del centro a estar en continua adaptación, sin apenas formación e incluso dotación económica para ello. En concreto, una de las evidencias más importantes es en la falta de visibilidad en

la web. Muchos de estos centros no cuentan con página web propia, y suele estar ligada a la web del ayuntamiento. Apenas se actualizan con información relevante, por lo que en muchas ocasiones ofrecen información obsoleta. Tampoco están activos en redes sociales, y como mucho, utilizan *Facebook*, que actualmente no es la aplicación más popular. Esto podría mejorarse, y más si se quiere llegar a un público más joven, el cual actualmente se guía y se mueve por la red. Los ayuntamientos deberían invertir en este tipo de recursos online, como un buen manejo de las redes sociales o la creación de una página web accesible.

Igualmente, la comunicación de los eventos con carteles y banderolas puede mejorarse. Si bien es cierto que desde la Casa de Cultura de Quart se ha empezado a actuar, gracias a la instalación de las fotografías de la exposición por los paneles del pueblo, sigue habiendo otras necesidades que son fácilmente solucionables en la era de la publicidad y la comunicación. Por ejemplo, la casa de cultura podría utilizar su fachada para colgar banderolas desde los balcones y ventanas que llamen la atención de los usuarios para acercarse. Puesto que en la actualidad la casa se confunde con una casa más del barrio y no termina de destacar.

En general, el estudio que se ha realizado de las Casas de Cultura, deja constancia de la poca información que hay actualmente acerca de estas entidades, y la poca importancia que se les da, cuando realmente, son lugares con mucha relevancia y con un gran impacto social y artístico, ya que desarrollan actividades, como puede ser la organización de concursos a nivel nacional, con gran repercusión para los propios artistas.

También se ha evidenciado lo complicada que es la gestión cultural, y como, en muchas ocasiones no llega a ser evidente el trabajo y esfuerzo que se realiza entre bambalinas. Concretamente, en la Casa de Cultura de Quart de Poblet, cuentan con Toni Santos, un gran profesional que logra una más que correcta gestión y organización de actividades, siendo una de las pocas Casas de Cultura que tiene ahora mismo tres certámenes diferentes, uno de pintura, uno de fotografía y otro de cortometrajes.

La exposición "40 año del Salón de Fotografía de Quart de Poblet", realizada para este Trabajo Final de Máster, que recopila todo el concurso fotográfico de la Casa de Cultura, es un ejemplo de cómo la memoria se puede hacer visible a través de las fotografías, las cuales se convierten en un reflejo de la evolución social y cultural de nuestra historia. Esta evolución se muestra a través de las temáticas presentadas, los recursos utilizados, la calidad de las imágenes, y el perfil de los concursantes. Es interesante ver las distintas fotografías a lo largo de la evolución del concurso, y entender de esta manera un poco más como se ha desarrollado la sociedad, cuáles han sido y son sus intereses, y ver cómo han ido variando conforme ha pasado el tiempo. A lo largo de todo el trabajo realizado para la organización de la exposición, lo más complicado ha sido la recopilación y digitalización de todas las fotografías, ya que ha sido un trabajo duro y costoso, pero que luego ha facilitado el análisis y la selección de las imágenes que se han expuesto, por lo que todos los procesos dentro de la gestión expositiva son necesarios para conseguir un trabajo correcto.

Para concluir, es importante indicar que esta exposición en un primer momento se iba a realizar en el mes de abril, lo que hubiera permitido investigar la difusión y el alcance que hubiera tenido la muestra, pero debido a la pandemia sanitaria de la COVID-19, se retrasó la fecha y no se ha podido realizar ese seguimiento. Finalmente, como proyecto futuro, se pretende itinerar esta muestra expositiva a otras localidades de la Comunidad Valenciana con la intención de visibilizar estas fotografías y sus autores. Para ello, se pretende combinarlas con imágenes de otros concursos fotográficos, para así poder comparar y conectar los registros gráficos de los artistas locales y nacionales.

5 Bibliografía

- Ajuntament de Castellò de la Plana, s.f. *Estrategia de Participación Ciudadana*, Castellón: alorza.net; novagob.lab.
- Albalat, M., 2019. *La revolución fotográfica de 1888*. [En línea] Disponible en: <https://www.newtral.es/la-revolucion-fotografica-de-1888/20190904/> [Consulta: 05/05/2020].
- Alonso Fernández, L., 2012. *Nueva Museología*. Madrid: Alianza.
- Área de Cultura del Ayuntamiento de Quart de Poblet, 2014. *Casa de Cultura*. [En línea] Disponible en: <http://cultura.quartdepoblet.es/index.php/es/espacios-culturales/casa-de-cultura> [Consulta: 08/05/2020].
- Ariño Villarroya, A., 2010. *Prácticas culturales en España: De los años sesenta a la actualidad*. Barcelona: Ariel Ciencias Sociales.
- Ayuntamiento de Quart de Poblet, 2020. *El Salón de Fotografía de Quart de Poblet celebra su 40 aniversario*. [En línea] Disponible en: http://quartdepoblet.org/portal/p_20_contenedor1.jsp?seccion=s_fnot_d_4_v1.jsp&contenido=9691&tipo=8&nivel=1400&layout=p_20_contenedor1.jsp&codResi=1&language=es [Consulta: 08/05/2020].
- B.O.E, 1978. *Constitución Española*, Madrid: Gobierno de España.
- B.O.E, 2013. *Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local*, Madrid: Gobierno de España.
- Barthes, R., 1980. *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós.
- Bejerano, P., 2014. *La historia de la primera cámara digital*. [En línea] Disponible en: <https://blogthinkbig.com/primer-camara-digital> [Consulta: 25/03/2020].
- Benjamin, W., 2003. *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. México: Itaca.
- Berlutti, A., 2015. *El ABC del fotógrafo curioso. Todo lo que debes saber sobre el proceso creativo fotográfico*. [En línea] Disponible en: <https://medium.com/espanol/el-abc-del-fot%C3%B3grafo-curioso-todo->

[lo-que-debes-saber-sobre-el-proceso-creativo-fotogr%C3%A1fico-65e3190d354a](#) [Consulta: 17/02/2020].

- Bourdieu, 2003. *Un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili, SA.
- Bouzada Fernández, X., 2001. Los espacios del consumo cultural colectivo. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Issue 96, pp. 51-70.
- Busquet Duran, J. & Uribe, A., 2017. La cultura digital. La creación en tiempos de mutación.. En: *Los nuevos escenarios de la cultura en la era digital*. Barcelona: UOC.
- Cantero Martínez, J., 2001. Equipamientos culturales de proximidad en España en el siglo XX: las casas de cultura. *Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, Issue 2, pp. 51-64.
- Caride, J., 2005. La animación sociocultural y el desarrollo comunitario como educación social. *Revista de Educación*, Issue 336, pp. 73-88.
- Carillo de Albornoz, R., 2012. *La cámara oscura*. [En línea] Disponible en: <https://todo-fotografia.com/tecnica/la-camara-oscura/> [Consulta: 10/03/2020].
- Casanova García, R. A., 2017. *Cómo ha evolucionado la fotografía*. [En línea] Disponible en: <https://ramoncasanova.com/ha-evolucionado-la-fotografia/> [Consulta: 30/03/2020].
- Constitución Española, 1978. *Boletín Oficial del Estado*. s.l.:s.n.
- Costa Laencuentra, R., 2020. *Orígenes del concurso Salón de Fotografía de Quart de Poblet* [Entrevista] 2020.
- Cuenca Amigo, M., 2014. La democratización cultural como antecedente del desarrollo de audiencias culturales. *Quaderns d'animació i Educació Social*, Issue 19.
- Del Álamo Núñez, E., 2014. *Los Espacios de la Cultura*. [En línea] Disponible en: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/espacios-cultura> [Consulta: 21/10/2019].

- Delgado, H., 2019. *Web 2.0 historia, evolución y características*. [En línea] Disponible en: <https://disenowebakus.net/la-web-2.php> [Consulta: 02/04/2020].
- Dubois, P., 1986. *El acto fotográfico: de la representación a la recepción*. Barcelona: Paidós.
- EcuRed, 2011. *Casa de Cultura*. [En línea] Disponible en: <https://www.ecured.cu/Casa de Cultura> [Consulta: 15/10/2019].
- Fernández Prado, E., 1991. *La política cultural: qué es y para qué sirve*. Gijón: Trea.
- Ferrer Gallego, S. & Ortega Monzó, E., 2020. *Ganadoras del 40 Salón de Fotografía de Quart de Poblet* [Entrevista] 2020.
- Ferreres, R., 2017. *Antonio Machado en Valencia*. [En línea] Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcm9290> [Consulta: 11/11/2019].
- Foncuberta, J., 2016. *La furia de las imágenes: notas sobre la postfotografía*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Fontcuberta, J., 2015. *El beso de judas. Fotografía y verdad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- FotoNostra, s.f.. *Daguerrotipo*. [En línea] Disponible en: <https://www.fotonostra.com/glosario/daguerrotipo.htm> [Consulta: 18/03/2020].
- FotoNostra, s.f.. *La fotografía artística*. [En línea] Disponible en: <https://www.fotonostra.com/fotografia/fotoartistica.htm> [Consulta: 10/02/2020]
- FotoNostra, s.f.. *La fotografía vanguardista*. [En línea] Disponible en: <https://www.fotonostra.com/biografias/fotovanguardia.htm> [Consulta: 10/02/2020].
- Garsán, C., 2018. *Culturplaza*. [En línea] Disponible en: <https://valenciaplaza.com/dos-anos-de-fes-cultura-16-objetivos-alcanzados-clima-favorable-y-algunas-lagunas> [Consulta: 11/11/2019].
- Generalitat Valenciana, 2016. *Fes Cultura: plan estratégico cultural valenciano 2016/2020*, s.l.: s.n.

- Giménez, G., 2009. Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. *Frontera norte*, 21(41).
- Gobierno de España, s.f.. *Consejo de Europa*. [En línea] Disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/ConsejoDeEuropa/Paginas/Inicio.aspx> [Consulta: 21/11/2019].
- Gobierno de España, s.f.. *Institución - Ministerio de Cultura (España)*. [En línea] Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/50798> [Consulta: 21/11/2019].
- Gobierno de España, s.f.. *Red de Centros Culturales*. [En línea] Disponible en: <https://www.aecid.es/ES/cultura/red-exterior/red-de-centros-culturales> [Consulta: 22/11/2019].
- Hervás Avilés, R. T. S. E. T. R. R., 2018. Aproximación a la acción cultural de los museos en España. De la democratización a la democracia cultural. *ICOM EDUCATION*.
- Hiberus Tecnología, 2018. *Transformación digital en el sector de la cultura*. [En línea] Disponible en: <https://www.hiberus.com/crecemos-contigo/transformacion-digital-cultura/> [Consulta: 7/11/2019].
- ICOM España, s.f.. *¿Qué es el ICOM?*. [En línea] Disponible en: <https://www.icom-ce.org/que-es-el-icom/> [Consulta: 22/11/2019].
- Jenkis, H., 2006. *Convergence Culture: la cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. New York: Paidós.
- Kreibohm, M., 2007. *La evolución de la fotografía*. [En línea] Disponible en: <http://www.maestrosdelweb.com/fotointro/> [Consulta: 04/03/2020].
- Lara López, E. L. & Martínez Hernandez, M. J., 2003. Historia de la fotografía en España. Un enfoque desde lo global hasta lo local. *Revista de Antropología Experimental*, Issue 3.
- Lara, V., 2017. *La primera vez que una persona fue capturada en una fotografía*. [En línea] Disponible en: <https://hipertextual.com/2017/11/daguerrotipo-retrato> [Consulta: 18/03/2020].

- Latorre Izquierdo, J., 2012. Fotografía y arte. Encuentros y desencuentros. *Revista de comunicación*, Issue 11, pp. 24 - 50.
- Leadbeater, C. & Miller, P., 2004. *The Pro-Am Revolution*. London: Demos.
- Llop, F., 2018. *Francisco Llop*. [En línea] Disponible en: <http://raim.es/portfolio/francisco-llop/> [Consulta: 09/06/2019].
- López Saguar, J., 2020. *Participación en el Salón de Fotografía de Quart de Poblet* [Entrevista] 2020.
- Maribel, s.f.. *La evolución de la fotografía*. [En línea] Disponible en: <https://haztefotos.wordpress.com/historia-de-la-fotografia-publicitaria/la-evolucion-de-la-fotografia/> [Consulta: 25/11/2019].
- Marisol, 2019. *Los inicios y la evolución del arte fotográfico*. [En línea] Disponible en: <https://www.superprof.es/blog/origen-y-evolucion-de-la-fotografia/> [Consulta: 25/11/2019].
- Martí Testón, A. & Muñoz García, A., 2018. Fotografía y Post-Realidad. *Laocoonte. Revista de Estética y Teoría de las Artes*, Issue 5, pp. 133-141.
- Martín Fernández, J. M., 2014. *Democratización cultural y democracia cultural*. [En línea] Disponible en: <https://www.loomio.org/d/fv8sSH3l/democratizaci-n-cultural-y-democracia-cultural> [Consulta: 19/11/2019].
- Maure, M., 1996. *La nouvelle muséologie – qu'est-ce-que c'est?*. Vevey, Alimentarium Food Museum, pp. 127-132.
- Ministerio de Cultura y Deporte, 2019. *Estadística 2019: Anuario de estadísticas culturales*, s.l.: s.n.
- Ministerio de Educación Nacional, 1956. *DECRETO de 10 de febrero de 1956 por el que se reglamenta la creación y funcionamiento de las Casas de Cultura*, s.l.: Boletín Oficial del Estado.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017. *Plan Cultura 2020*, s.l.: Secretaría de Estado de Cultura.
- Moholy-Nagy, L., 1925. *Painting, Photography, Film*. Munich: Bauhausbücher.
- Monzó, M., 2020. *Participación en el Salón de Fotografía de Quart de Poblet* [Entrevista] 2020.

- Monzó, M. D., 2014. *Miguel David Monzó*. [En línea] Disponible en: <https://www.arteinformado.com/guia/f/miguel-david-monzo-miguel-david-7390> [Consulta: 09/06/2019].
- Morant Navasquillo, R., 2017. *Amateur versus Profesional*. [En línea] Disponible en: <https://fsmcv.org/es/actualidad/opinion/amateur-versus-professional> [Consulta: 13/04/2020].
- Moreno Acosta, A. M., 2016. Fotografía amateur: la contrucción cultural de un rol. *Comunicación*, Issue 34, pp. 23 - 38.
- Muñoz Muñoz, A. & Barbaño González, M., 2014. La mujer como objeto (modelo) y sujeto (fotógrafa) en la fotografía. *Arte, Individuo y Sociedad*, 26(1).
- Naciones Unidas, 1966. *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, s.l.: s.n.
- Navajas Corral, O., 2013. Una nueva museología. *Revista Digital Nueva Museología*.
- Navarro Forcada, M., 2006. *Manuel Navarro Forcada. Fotógrafo*. [En línea] Disponible en: <http://www.navarroforcada.com/web/content/qui%C3%A9n> [Consulta: 09/06/2019].
- Navarro Forcada, M., 2020. *Participación en el Salón de Fotografía de Quart de Poblet* [Entrevista] 2020.
- Ortega, L., 2012. *La fotografía como obra de arte*. [En línea] Disponible en: <https://www.xatakafoto.com/opinion/la-fotografia-como-obra-de-arte> [Consulta: 11/02/2020].
- Pérez-Rioja, J., 1971. *Las Casas de Cultura*. Madrid: Anaba.
- Pinotti Baldrich, J., 2019. *Apraximación a un modelo de gestión cultural territorial, el SARC*. Valencia: Universitat Politècnica de València.
- Puig Gallach, T., 2004. Cultura de la participación. *Intervención Psicosocial*, 13(3), pp. 361 - 372.
- Raffino, M. E., 2018. *Web 2.0*. [En línea] Disponible en: <https://concepto.de/web-2-0/> [Consulta: 13/01/2020].

- Rausell Köster, P., 2007. *Cultura en la Comunidad Valenciana*, s.l.: Universitat de València.
- Rausell Köster, P., Abeledo Sanchís, R., Carrasco Arroyo, S. & Martínez Tormo, J., 2007. *Cultura. Estrategia para el desarrollo local*, Valencia: Universitat de València.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2014. *Diccionario de la lengua española*. 23 ed. s.l.:s.n.
- Red-DESC, s.f.. *Una introducción a los derechos económicos, sociales y culturales*. [En línea] Disponible en: <https://www.escri-net.org/es/derechos> [Consulta: 3/12/2019].
- Revista Digital Nueva Museología, 2016. *Museum 2.0: el museo participativo*. [En línea] Disponible en: <https://nuevamuseologia.net/museum-2-0-el-museo-participativo/> [Consulta: 13/02/2020].
- Revista Quo, 2014. *La primera fotografía de la historia*. [En línea] Disponible en: <https://expansion.mx/especiales/2014/05/01/la-primer-fotografia-de-la-historia> [Consulta: 10/02/2020].
- Ríos Pavón, J., 2011. El Estado del Bienestar. *Temas para la educación*, Issue 14.
- Romero, I., s.f.. *Primera cámara digital Kodak*. [En línea] Disponible en: <https://sites.google.com/site/historiadelacamara fotografica/primera-camara-digital-kodak> [Consulta: 10/02/2020].
- Simon, N., 2010. *The Participatory Museum*. California: Museum 2.0.
- Sontag, S., 2018. *Sobre la fotografía*. s.l.:Debolsillo.
- Soto Carmona, A., 2004. Continuidades y cambios sociales en la transición y democracia. En: *La historia a través del cine: transición y consolidación democrática en España*. s.l.:Universidad del País Vasco, pp. 203-234.
- Stebbins, R., 1992. *Amateurs, professionals and serious leisure*. Montreal: McGill Queen University Press.
- Steinbeck, J., 2012. *Diario de Rusia*. Madrid: Capitan Swing.

- Suárez, H. J., 2008. *La fotografía como fuente de sentidos*. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Suárez, V., 2008. Entre el realismo y la tecnología de la imagen. El estado de la teoría fotográfica. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*, Issue 27.
- Teixeira Coelho, J., 2009. *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*. Barcelona: Gedisa.
- Trilla Bernet, J., 1998. *Animación sociocultural: teorías, programas y ámbitos. Concepto, discurso y universo de la animación sociocultural*. Barcelona: Ariel.
- UNESCO-MUA, 2011. *Casas de la Cultura: presente y futuro*, Honduras C.A.: s.n.
- Vega, C., 2017. *Fotografía en España (1839-2015): historia, tendencias, estéticas.* Madrid: Manuales Arte Cátedra.
- Vives, P., 2007. *Glosario Crítico de Gestión Cultural*. Granada: Comares.
- Xander, S., 2017. *¿Qué es la fotografía creativa?*. [En línea] Disponible en: <https://www.fotografiainspiradora.com/que-es-la-fotografia-creativa/> [Consulta: 10/02/2020].

Índice Ilustraciones

Ilustración 1. Revista "Madrid: Cuadernos de la casa de cultura" nº 1. Fuente: Abel Martín, revista sobre Antonio Machado	21
Ilustración 2. Gasto de cultura por comunidad. Fuente: Ministerio de Cultura. 23	
Ilustración 3. Gasto de cultura por comunidad según destino del gasto. Fuente: Ministerio de Cultura.....	24
Ilustración 4. Personas que han asistido a actividades culturales. Fuente: Ministerio de Cultura.....	25
Ilustración 5. Relación entre cultura y territorio para fomentar el desarrollo. Fuente: Pau Rausell y otros autores.....	29
Ilustración 6. Relación entre instituciones y usuarios. Institución tradicional (izquierda). Institución participativa (derecha). Fuente: Nina Simon.	31
Ilustración 7. Página web del área de cultura, apartado casa de cultura. Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet.....	33
Ilustración 8. Facebook Quart es Cultura. Fuente Ayuntamiento quart de Poblet	33
Ilustración 9. Primera imagen fotográfica " <i>Vista desde la ventana en Le Gras</i> ". Fuente: Niépce.....	40
Ilustración 10. Primera persona fotografiada " <i>Vista de Boulevard du Temple</i> ". Fuente: Daguerre	40
Ilustración 11. Fachada de la casa de cultura de Quart de Poblet. Fuente: Ayuntamiento de Quart.....	48
Ilustración 12. Registro de José Ribera Ríos en el libro de asociados en 1973. Fuente: Asociación amigos de las artes plásticas	50
Ilustración 13. Bases del II Salón nacional de fotografía en blanco y negro de 1976. Fuente: Asociación amigos de las artes plásticas	50
Ilustración 14. Jurado del II salón nacional de fotografía en blanco y negro de 1976. Fuente: Asociación amigos de las artes plásticas	51
Ilustración 15. Bases del III Salón de Fotografía en 1982. Fuente: Asociación amigos de las artes plásticas.....	51
Ilustración 16. Fallo del jurado del III Salón de Fotografía de 1982. Fuente: Asociación amigos de las artes plásticas.....	51

Ilustración 17. Exposición del III Salón de Fotografía de 1982. Fuente: Asociación amigos de las artes plásticas.....	52
Ilustración 18. Entrega de premios del V Salón de Fotografía en 1984. Fuente: Asociación amigos de las artes plásticas.....	52
Ilustración 19. Fallo del jurado del VI Salón de Fotografía de 1985. Fuente: Asociación amigos de las artes plásticas.....	52
Ilustración 20. El jurado observando las colecciones de fotografías. Fuente: Natalia Almudí.....	63
Ilustración 21. El jurado deliberando sobre las fotografías de tema local. Fuente: Natalia Almudí	63
Ilustración 22. Nuevo diseño del logo del salón de fotografía. Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet.....	64
Ilustración 23. Ganadores de la 40º edición del salón de fotografía. Fuente: Natalia Almudí.....	65
Ilustración 24. Exposición 40º salón de fotografía. Fuente: Natalia Almudí	66
Ilustración 25. Carteles de la exposición 40º salón de fotografía distribuidos por Quart de Poblet. Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet	66
Ilustración 26. Proceso de digitalización. Fuente: Natalia Almudí	69
Ilustración 27. Carpeta donde se archivan las fotografías. Fuente: Natalia Almudí.....	69
Ilustración 28. Ejemplos de fotografías etiquetadas con palabras clave. Fuente: Natalia Almudí.....	70
Ilustración 29. Preselección de fotografías con etiquetas en <i>adobe bridge</i> . Fuente: Natalia Almudí	71
Ilustración 30. Plano de la exposición. Fuente: Natalia Almudí.....	72
Ilustración 31. Montaje de la exposición. Fuente: Natalia Almudí	73
Ilustración 32. Inauguración de la exposición "40 años del Salón de Fotografía de quart de poblet". Fuente: Ayuntamiento Quart de Poblet.....	74
Ilustración 33. Asistentes a Inauguración de la exposición. Fuente: Ayuntamiento Quart de Poblet	75

Ilustración 34. Exposición "40 años del Salón de Fotografía de Quart de Poblet. Una mirada sobre los fondos y la trayectoria del certámen". Fuente: Natalia Almudí.....	76
Ilustración 35. Carteles con el título, la descripción y el catálogo online de la exposición. Fuente: Ayuntamiento de Quart de Poblet	77

Índice Gráficos

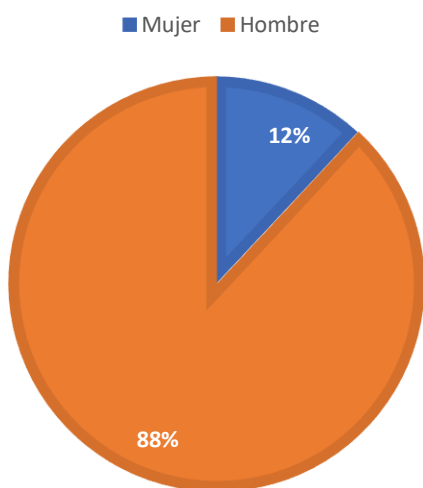
Gráfico 1. Comparativa de hombres y mujeres ganadores de 1980-2019 con los del año 2020. Fuente: Casa de cultura de Quart de Poblet	53
Gráfico 2. Comparativa de participantes de 2010-2019 con los del año 2020. Fuente: Casa de cultura de Quart de Poblet	54
Gráfico 3. Representación de las mujeres ganadoras por décadas. Fuente: Casa de cultura de Quart de Poblet	55
Gráfico 4. Premios que han ganado las mujeres. Fuente: Casa de cultura de Quart de Poblet	55
Gráfico 5. Comparativa de las edades de los participantes de 2010-2019 con los del año 2020. Fuente. Casa de cultura de Quart de Poblet	56
Gráfico 6. Comparativa de la procedencia de los concursantes de 2010-2019 con los del año 2020. Fuente: Casa de cultura de Quart de Poblet.....	57
Gráfico 7. Fotografías con intención artística o documental. Fuente: Natalia Almudí.....	58
Gráfico 8. Fotografías en blanco y negro o en color. Fuente: Natalia Almudí..	58
Gráfico 9. Temática y tipología de las fotografías ganadoras del concurso. Fuente: Natalia Almudí.....	59

6 Anexos

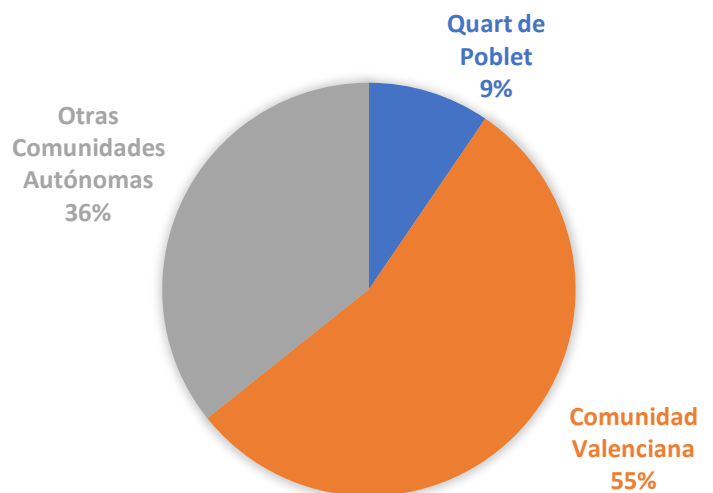
6.1 Anexo 1.
Datos de los concursantes por año
(2010-2020)

- 30º Salón de Fotografía (2010)

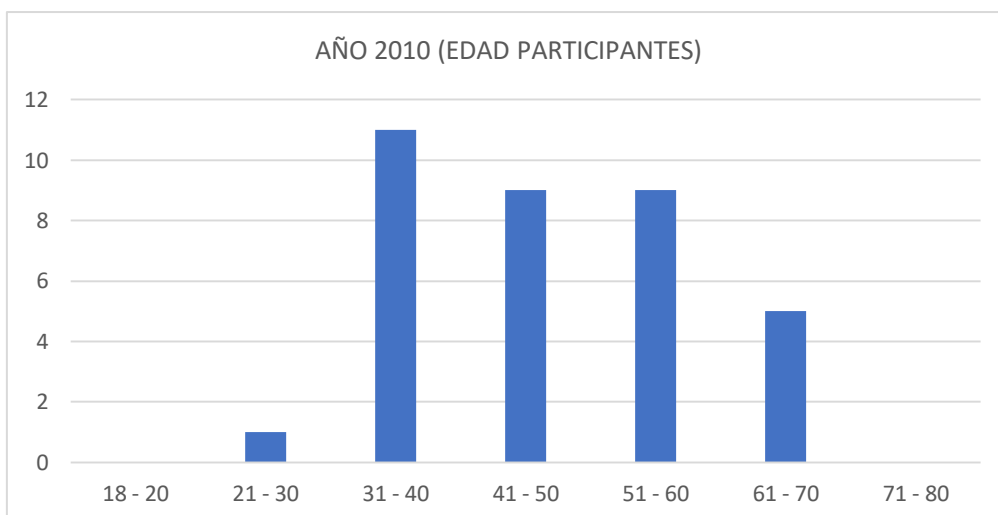
AÑO 2010 (GÉNERO PARTICIPANTES)



AÑO 2010 (PROCEDENCIA PARTICIPANTES)

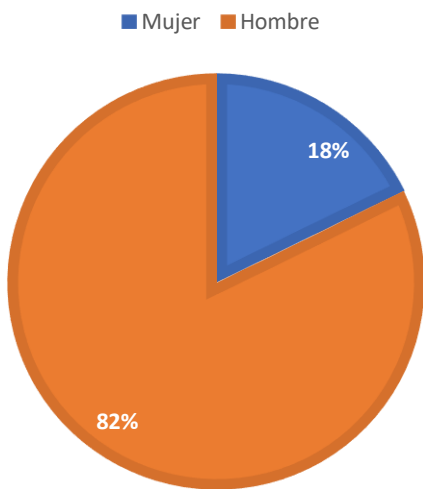


AÑO 2010 (EDAD PARTICIPANTES)

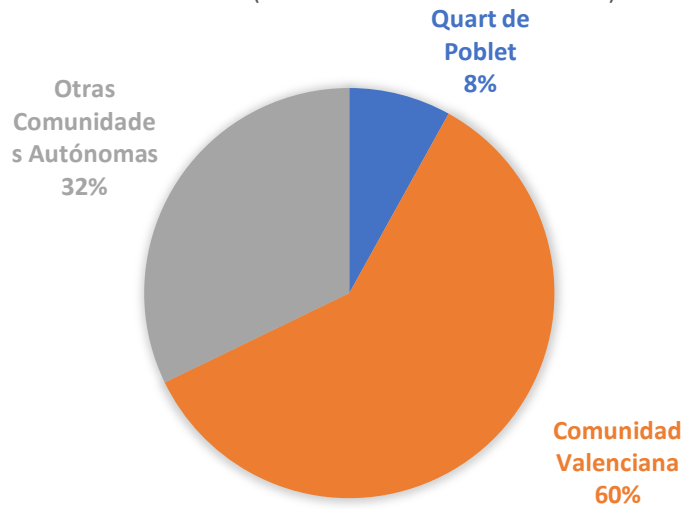


- 31º Salón de Fotografía (2011)

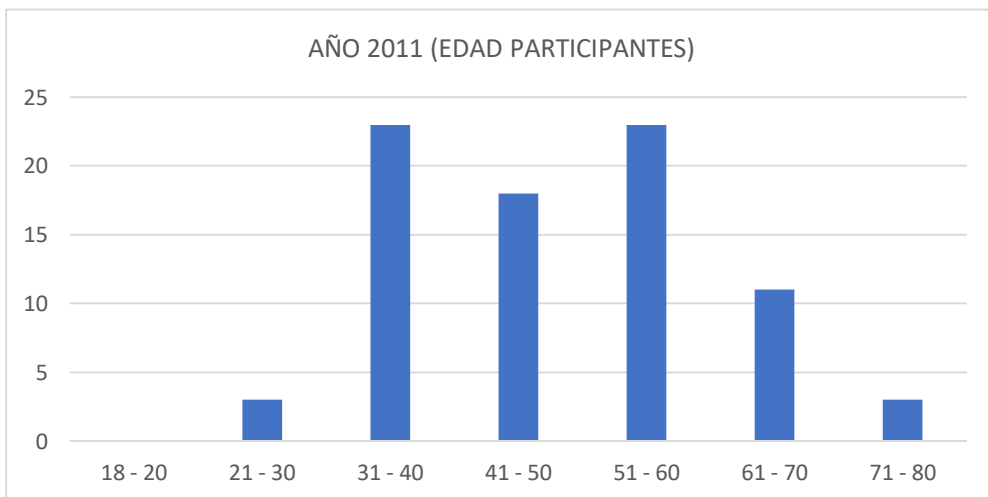
AÑO 2011 (GÉNERO PARTICIPANTES)



AÑO 2011 (PROCEDENCIA PARTICIPANTES)

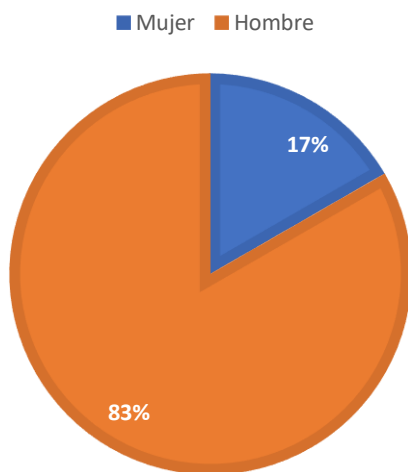


AÑO 2011 (EDAD PARTICIPANTES)

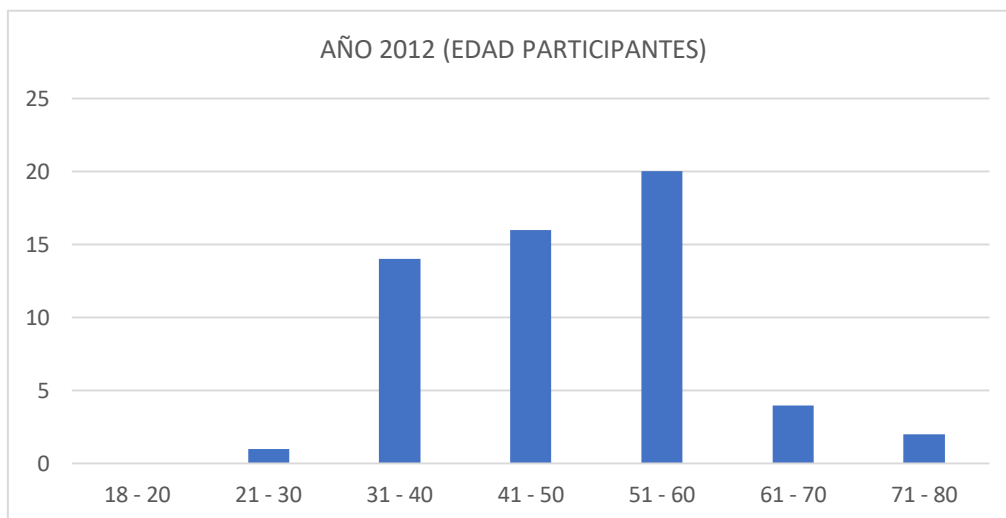
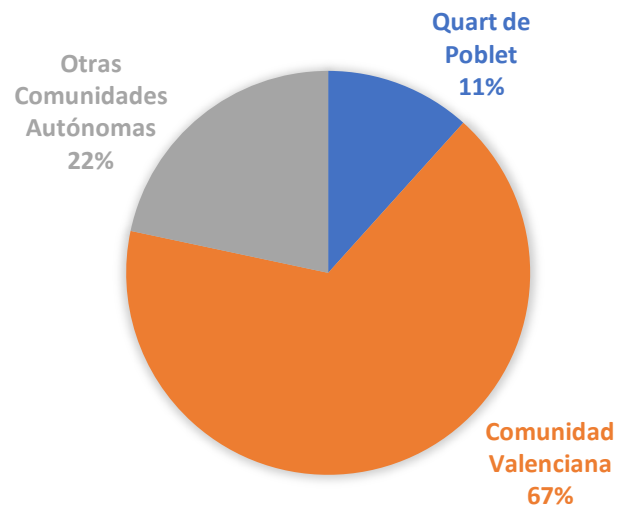


- 32º Sal3n de Fotograf3a (2012)

AÑO 2012 (GÉNERO PARTICIPANTES)

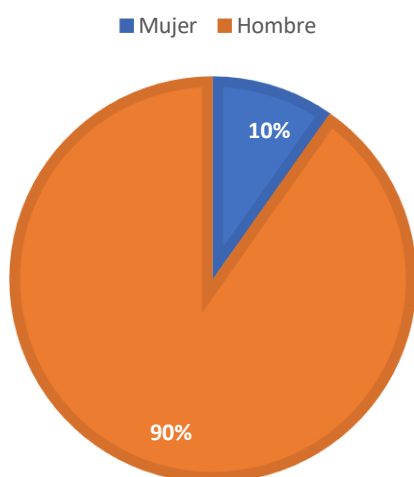


AÑO 2012 (PROCEDENCIA PARTICIPANTES)

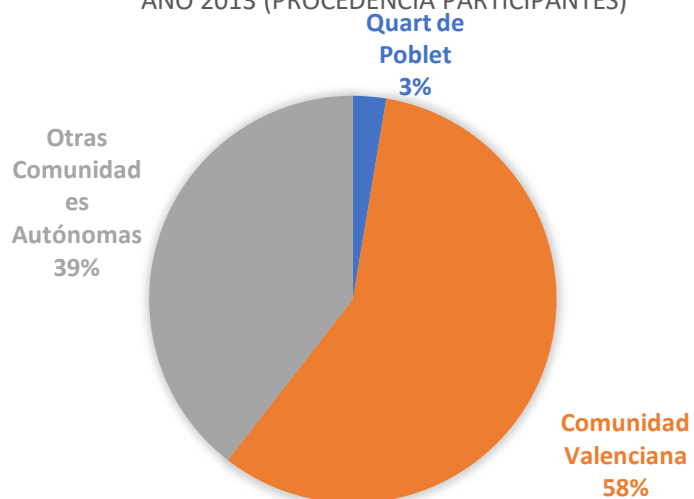


- 33º Salón de Fotografía (2013)

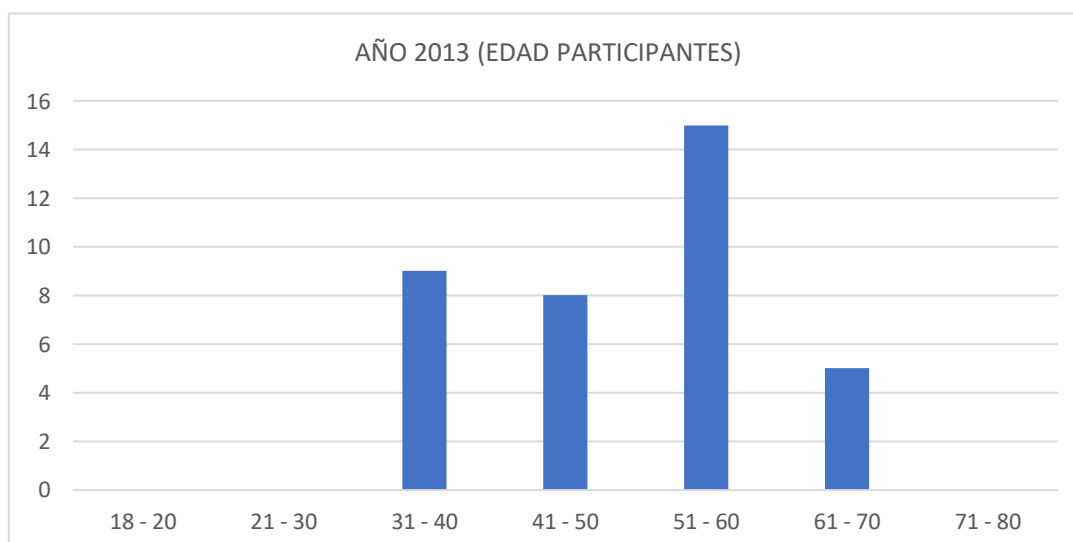
AÑO 2013 (GÉNERO PARTICIPANTES)



AÑO 2013 (PROCEDENCIA PARTICIPANTES)

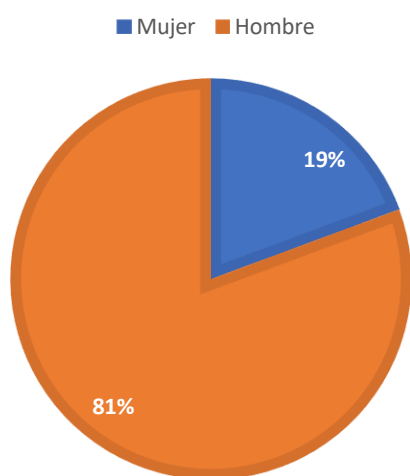


AÑO 2013 (EDAD PARTICIPANTES)

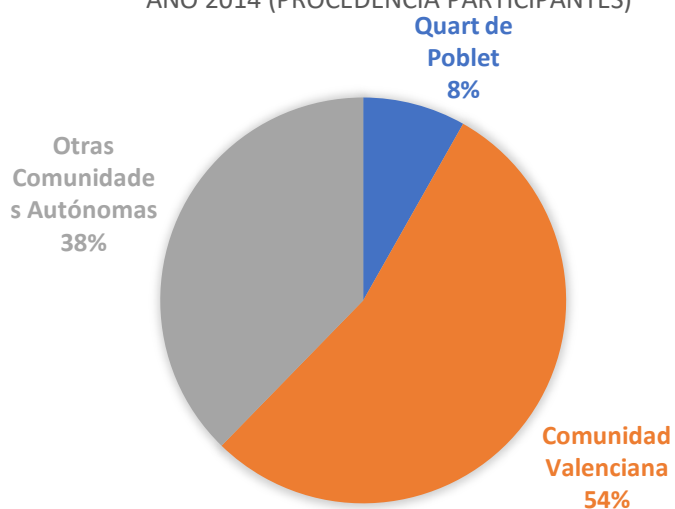


- 34º Sal3n de Fotograf3a (2014)

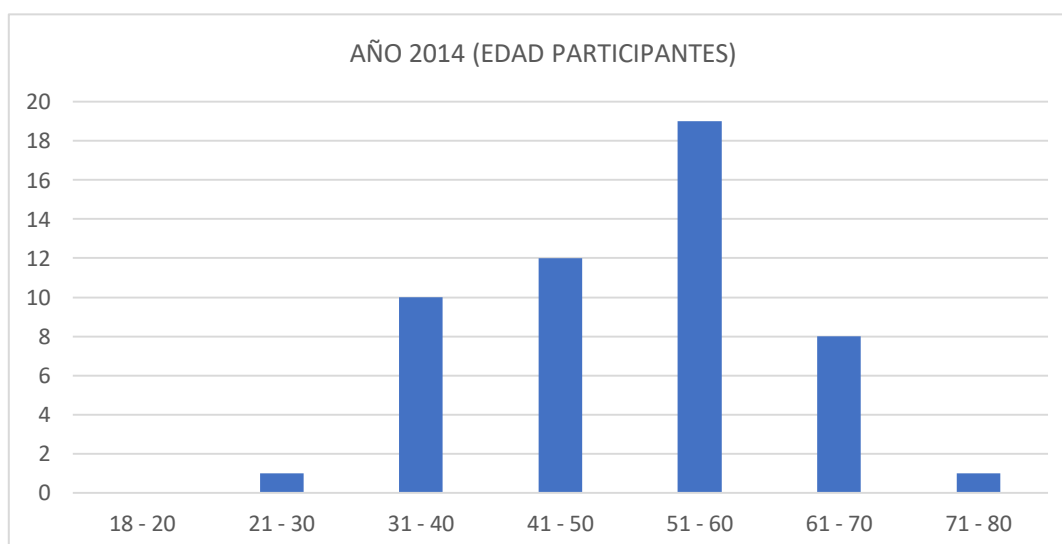
AÑO 2014 (GÉNERO PARTICIPANTES)



AÑO 2014 (PROCEDENCIA PARTICIPANTES)

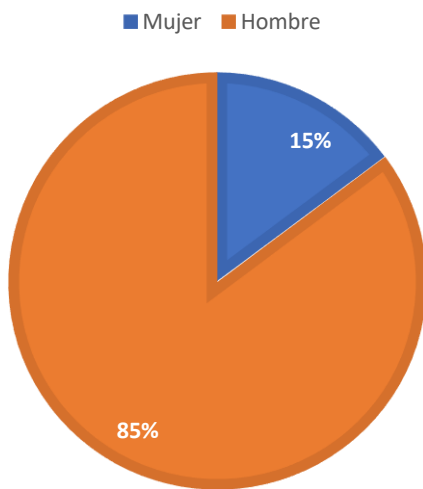


AÑO 2014 (EDAD PARTICIPANTES)

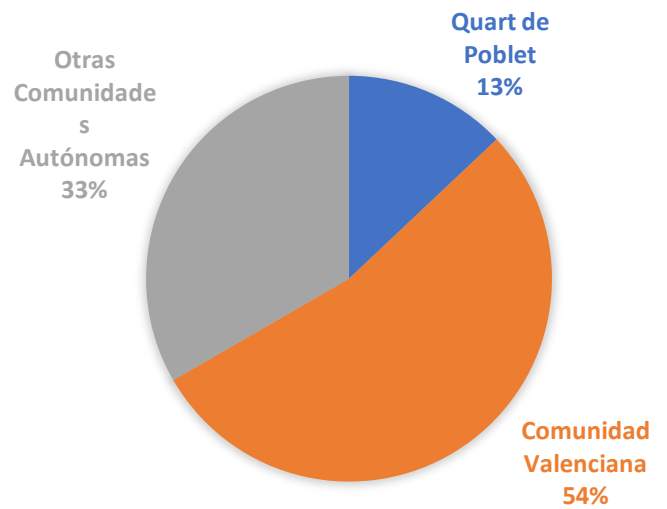


- 35º Salón de Fotografía (2015)

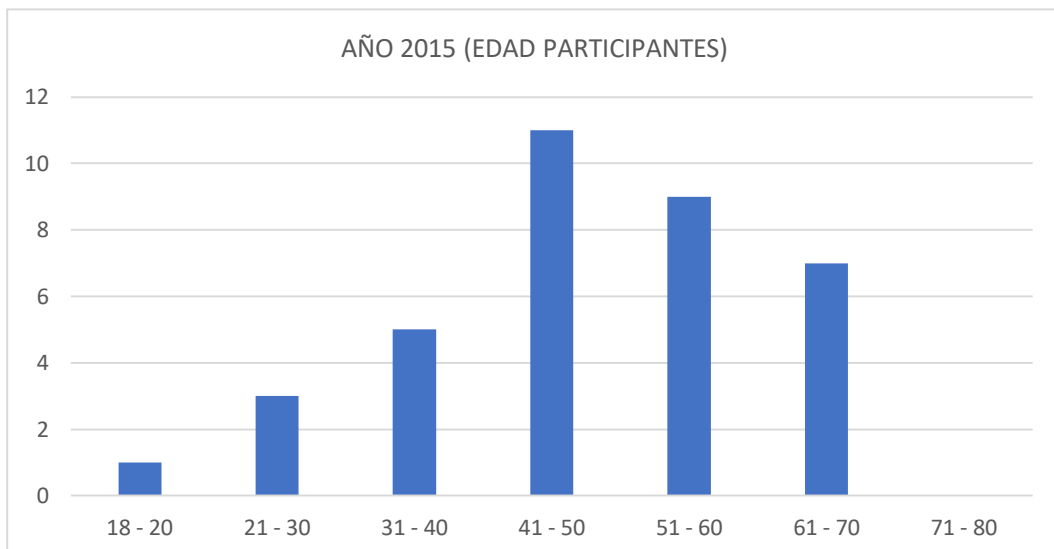
AÑO 2015 (GÉNERO PARTICIPANTES)



AÑO 2015 (PROCEDENCIA PARTICIPANTES)

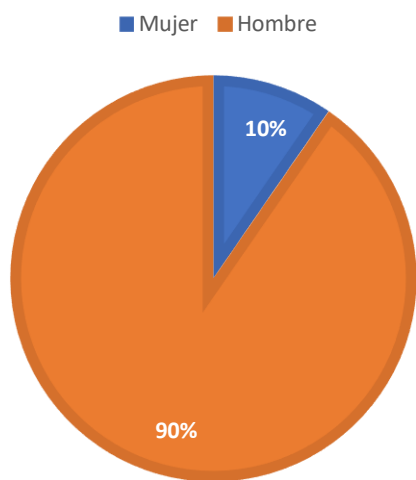


AÑO 2015 (EDAD PARTICIPANTES)

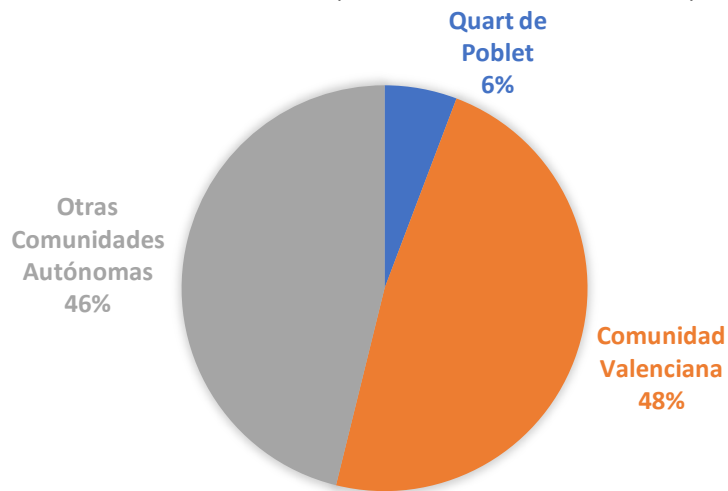


- 36º Sal6n de Fotografía (2016)

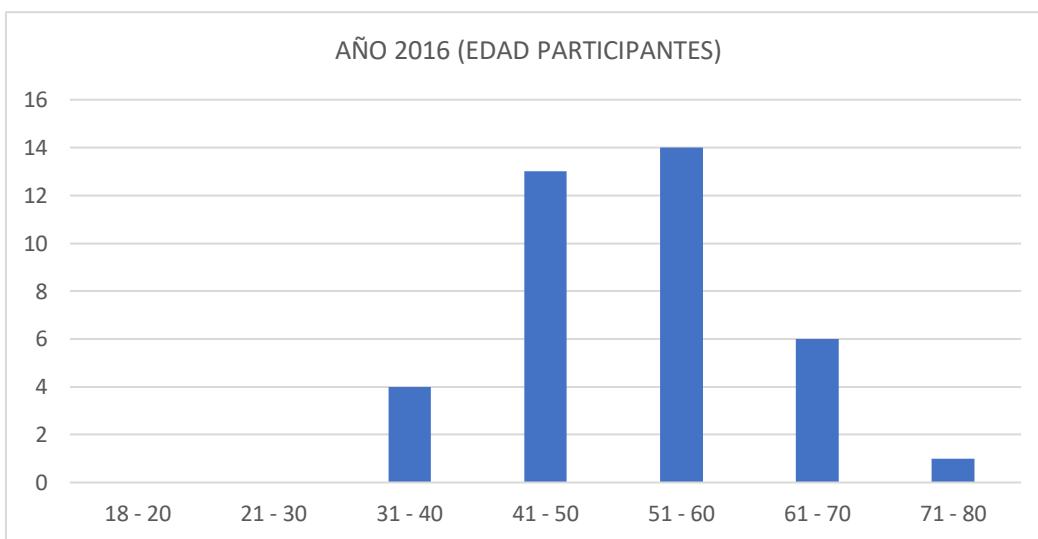
AÑO 2016 (GÉNERO PARTICIPANTES)



AÑO 2016 (PROCEDENCIA PARTICIPANTES)

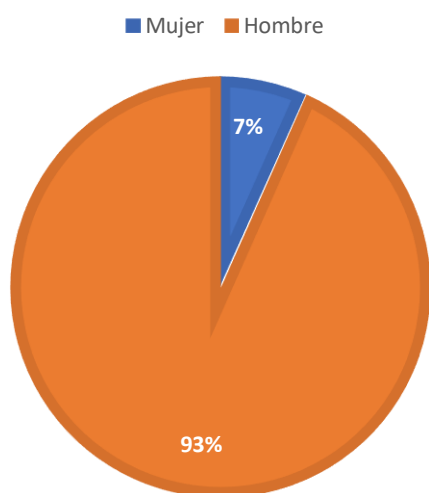


AÑO 2016 (EDAD PARTICIPANTES)

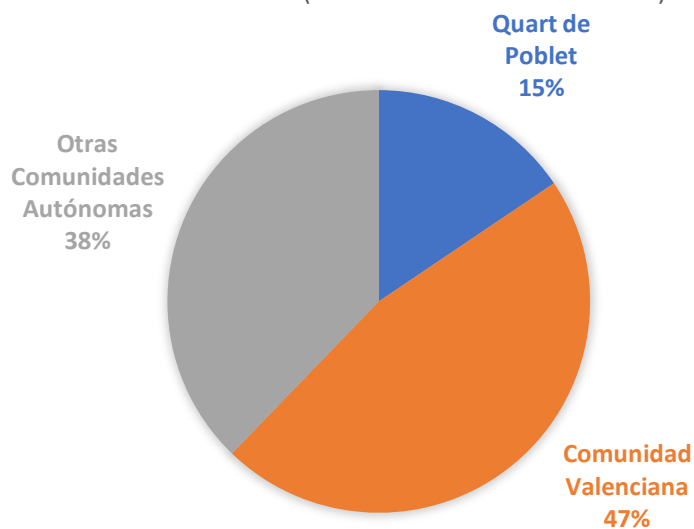


- 37º Salón de Fotografía (2017)

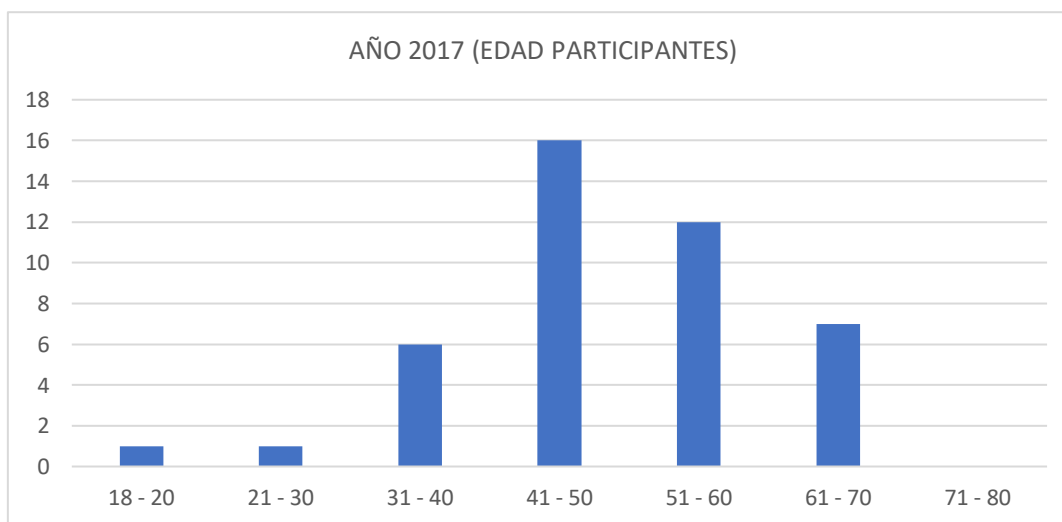
AÑO 2017 (GÉNERO PARTICIPANTES)



AÑO 2017 (PROCEDENCIA PARTICIPANTES)

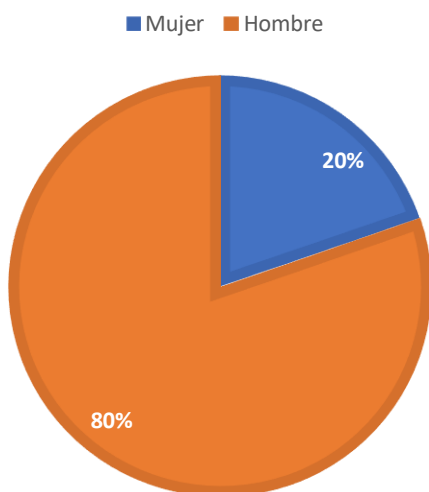


AÑO 2017 (EDAD PARTICIPANTES)

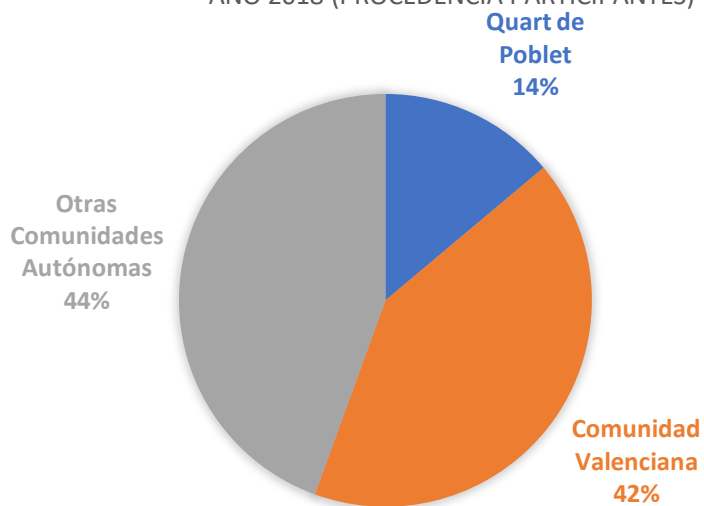


- 38º Sal3n de Fotograf3a (2018)

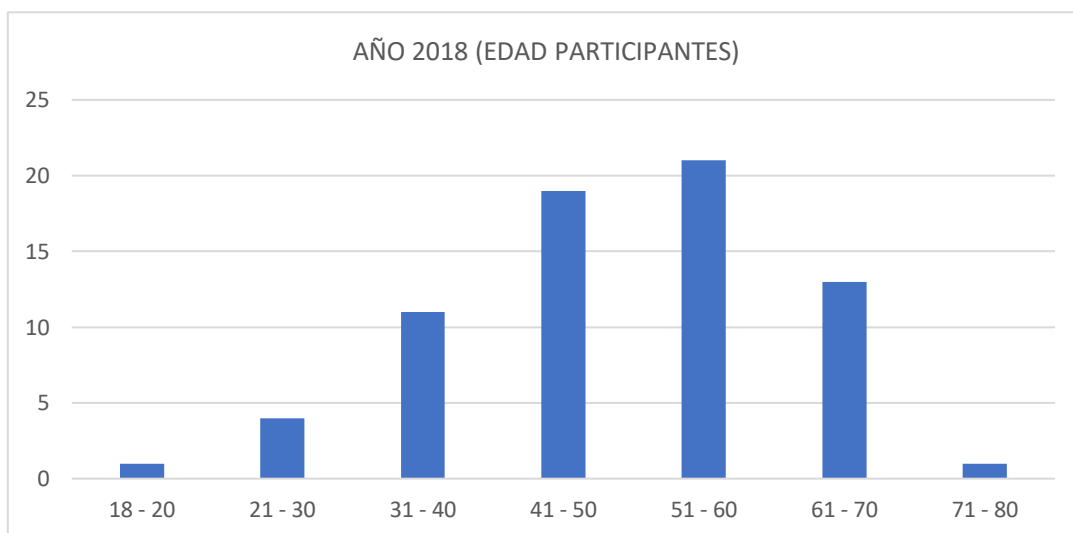
AÑO 2018 (GÉNERO PARTICIPANTES)



AÑO 2018 (PROCEDENCIA PARTICIPANTES)

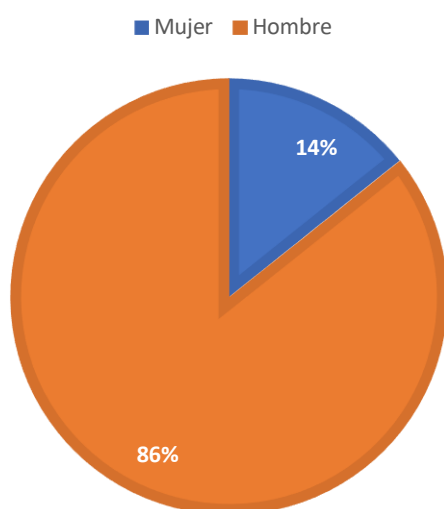


AÑO 2018 (EDAD PARTICIPANTES)

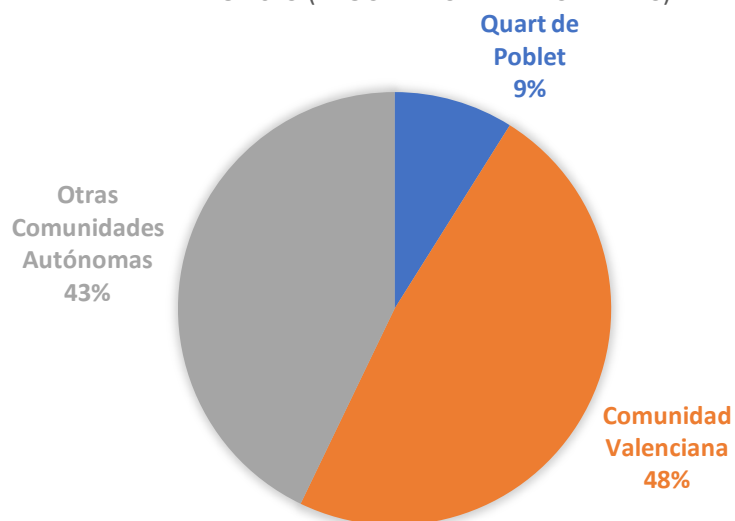


- 39º Salón de Fotografía (2019)

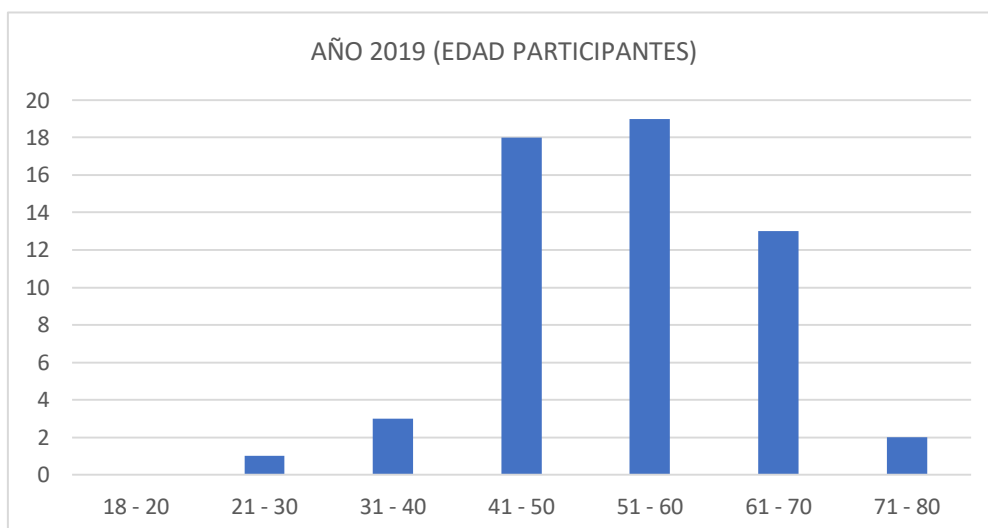
AÑO 2019 (GÉNERO PARTICIPANTES)



AÑO 2019 (PROCEDENCIA PARTICIPANTES)

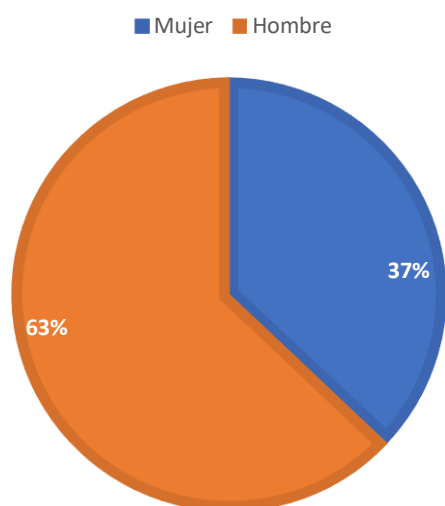


AÑO 2019 (EDAD PARTICIPANTES)

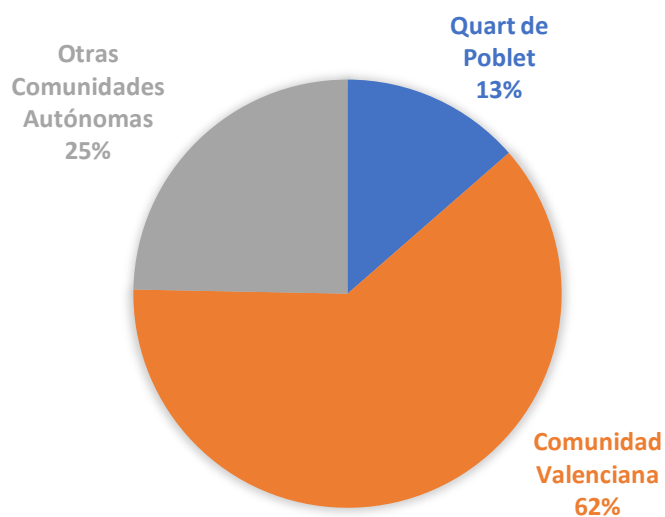


- 40º Sal3n de Fotografía (2020)

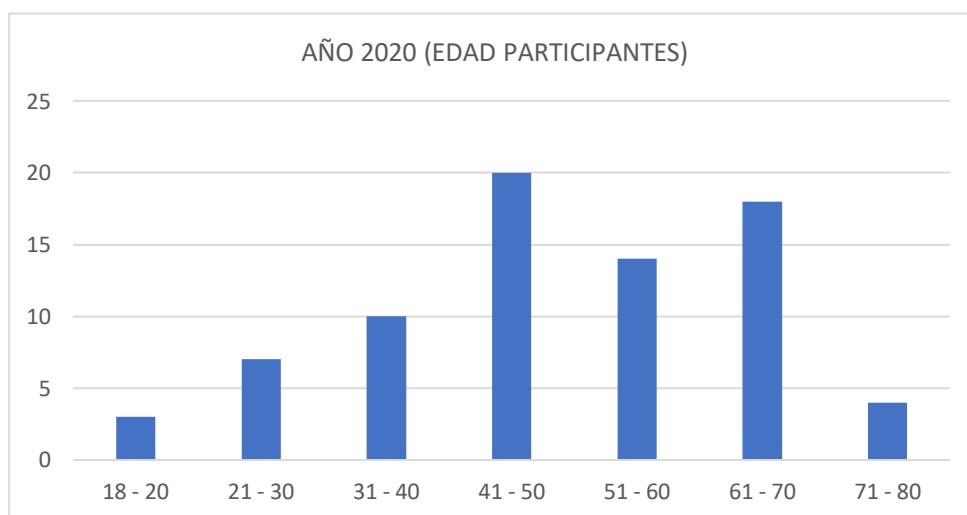
AÑO 2020 (GÉNERO PARTICIPANTES)



AÑO 2020 (PROCEDENCIA PARTICIPANTES)



AÑO 2020 (EDAD PARTICIPANTES)



6.2 Anexo 2.

Entrevistas a ganadores del concurso

Las siguientes preguntas se han realizado a algunos de los ganadores del concurso a lo largo de los años. Se ha entrevistado a Miguel David Monzó, Julio López Saguar, y Manuel Navarro Forcada.

Entrevista a Miguel David Monzó

1. ¿Cuántos años se ha presentado al concurso fotográfico de Quart? ¿En qué año se presentó por primera vez?

M.D.M.: Me inicio en la fotografía en 1989, y la primera vez que participo en un concurso fotográfico es en el "Salón de Fotografía" en el año 90. Ya en 2009, con nuevas inquietudes y en plena evolución fotográfica, doy por finalizado mi paso por los certámenes fotográficos.

Te dejo mi paso por el concurso de Quart de Poblet:

- año 1989 - Me inicio en la fotografía
- año 1990 - Participo por primera vez en Quart
- año 1991 - 2º ACCÉSIT. Tema LOCAL. VIA DEL TREN
- año 1993 - 1er. PREMIO. NACIONAL. RETRATO de IRENE
1er. ACCÉSIT. NACIONAL. Retrato de MI PADRE
- año 1995 - 2º PREMIO. NACIONAL. Obra suelta. LA VENTANA
- año 1996 - ACCÉSIT. Tema Local. PLAZA DE LA IGLESIA DE NOCHE
- año 1997 - Obra adquirida. Nacional. ESPALDA
- año 1998 - JURADO. Sé que acudí otras ¿dos veces? De jurado, pero no recuerdo los años, posiblemente 2003 o 2004.
- año 1999 - Obra Adquirida. Nacional. ESCALERA JEFF
1er. PREMIO. Tema Local. LAS VEGAS
- año 2000 - PREMIO INDIVIDUAL. Nacional. ARAÑA SOMBRAS.
- año 2001 - PREMIO INDIVIDUAL. Nacional. PASO CEBRA.
PREMIO LOCAL. IGLESIA
- año 2002 - 1er. PREMIO Local Quart Poblet Valencia
- año 2005 - COLECCIÓN DE HONOR. Deseos, Añoranzas y frustraciones. PREMIO LOCAL. QUE VIENE EL METRO
- año 2006 - 1º PREMIO tema local Quart de Poblet.

- año 2007 - COLECCIÓN DE HONOR. Dípticos AUSENCIA
Tema Local Quart de Poblet. Tríptico
- año 2008 - Obra adquirida. Nacional. LA PERLA VIENA
- año 2009 - Dos Obras adquiridas. Nacional. PRIVATE CULTURE
BUDAPEST TELEFONO CHICA SOLA

Actualmente, y totalmente al margen de los concursos, mis derroteros tienen otras intenciones... Galerías. Ferias Fotográficas... intentar llegar a ARCO, al MoMa...

2. ¿A qué categoría suele presentarse?

M.D.M.: En un principio, cuando comencé a concursar, si la memoria no me es infiel, había tres categorías: Sección Color. Sección Blanco y Negro. Sección Tema Local.

Posteriormente lo modificaron a Sección Colección, compuesta por cinco fotos. Sección Color. Sección Blanco y Negro. Y Sección Tema Local. En aquella época, posiblemente confiase poco en mis posibilidades, ya que sólo acudía a la sección de Blanco y Negro, tres fotos. Y Tema Local, otras tres fotos.

Y definitiva y finalmente, se cambió a admitir una/dos colecciones de tres imágenes cada una que conformaban una colección. O sea, que habitualmente se participaba con dos colecciones de tres imágenes cada una. La colección participaba en el apartado de Tema Nacional. Me parece recordar que había tres premios. Colección de Honor/Primer premio, Segundo premio y Tercer premio a la colección. Al margen de los premios colección, de las imágenes presentadas en estas colecciones se adquirirían diez fotografías. En esta época, aprox. 1997/98, ya comencé a participar con dos colecciones con unidad temática, tres fotos cada una. Por lo visto... habían cambiado mis bosquejos, tenía más confianza en mis imágenes, y pensaba que tenía posibilidades de "ganar" a los grandes

“gurús”. Aparte estaba el Tema Local. Donde había cambios. Pero regularmente se solían adquirir unas tres imágenes. Imágenes representativas de Quart.

Entrevista a Julio López Saguar

1. ¿Cuántos años se ha presentado al concurso fotográfico de Quart? ¿En qué año se presentó por primera vez?

J.L.S.: estado buscando en mi archivo y he encontrado varios catálogos del concurso de Quart de Poblet, pero todos ellos son sólo de los años que me premiaron. El primer catálogo que tengo es del año 1990, aunque no descarto que me hubiera presentado algún año antes. El último es del año 2001 por lo que como mínimo creo que me presenté 12 años.

2. ¿Cómo conoció el concurso?

J.L.S.: En esa época me enviaban las bases por correo a mi domicilio, creo que esta fue la fuente de información.

3. ¿A qué categoría suele presentarse?

J.L.S.: Siempre me presenté a colección, nunca a tema local.

Como información complementaria a tus preguntas te informo de mi palmarés en este concurso por si es de tu interés:

- Año 1990, X Salón, 2º premio Color.
- Año 1992, XII Salón, 1º premio Color y 2º Accesit a colección.
- Año 1993, XIII Salón, 1º Color.
- Año 1994, XIV Salón, 2º premio Color.
- Año 1997, XVII Salón, Finalista a Colección.
- Año 1998, XVIII Salón, Mejor Colección y Premio individual.
- Año 1999, XIX Salón, Finalista Colección y Premio individual.
- Año 2000, XX Salón, Mejor Colección y Premio individual.
- Año 2001, XXI Salón, Mejor Colección

Entrevista a Manuel Navarro Forcada

1. ¿Cuántos años se ha presentado al concurso fotográfico de Quart? ¿En qué año se presentó por primera vez?

M.N.F.: Gané por primera vez en el año 1997, en la 17^o edición del concurso de Quart. Hasta el año 2014, habré ganado unas 10 veces.

2. ¿Cómo conoció el concurso?

M.N.F.: Sobre cómo conocí el concurso, te aseguro que por internet seguro que no, soy muy mayor ya, e internet no existía. Calculo que rondaría el año 96 o 97. En esa época todos los fotógrafos estábamos asociados a alguna agrupación, en mi caso la Agrupació Fotogràfica Sarhou Carreres, en Vial-real, y es ahí donde nos enterábamos de los concursos, además de las revistas de la época como la revista Foto, o Arte Fotográfico.

3. ¿A qué categoría suele presentarse?

M.N.F.: Siempre me presenté a tema libre y en colección.

6.3 Anexo 3.
Bases del concurso 40º Salón de
Fotografía 2020



1 PARTICIPANTES

Podrán participar las personas residentes en territorio español.

2 SECCIONES

a. COLECCIÓN. Las colecciones estarán compuestas por 3 fotografías, y cada autor/a podrá presentar hasta 2 colecciones.

b. TEMA LOCAL. Cada autor/a podrá presentar un máximo de 3 fotografías individuales que deberán ser identificativas de Quart de Poblet en cualquiera de sus aspectos (indispensable indicar ubicación de la imagen fotográfica). Las mismas obras no podrán participar en las dos secciones.

3 REQUISITOS DE LAS OBRAS

La técnica y el procedimiento serán totalmente libres, y el tamaño de la imagen fotográfica no excederá de 40 x 50 cm.

Las obras deberán ir montadas en paspartú o cartulina rígida de 40 x 50 cm, respetando que sean fácilmente desmontables y que la parte posterior de la imagen fotográfica no pueda deteriorarse a causa de etiquetas, encolado o cintas adhesivas.

Las obras presentadas deberán ser inéditas en este certamen, y por el solo hecho de participar, los/as autores/as reconocen ser poseedores del *copyright* y, en consecuencia, disponer de los derechos de autor y de imagen.

4 IDENTIFICACIÓN

Las obras llevarán indicado en el dorso la sección a que concursan, título, si procede, así como un lema, que será el mismo para todas las obras presentadas por la misma persona, sea cual sea la sección.

Se adjuntará la ficha de inscripción cumplimentada y una fotocopia del D.N.I.

También se adjuntará un CD o DVD con la copia de las obras presentadas en formato JPG o TIFF, con las mismas dimensiones que la fotografía

original y con una resolución mínima de 300 ppp. Estas imágenes se utilizarán, en caso de ser premiadas, para su reproducción en el catálogo.

5 PLAZO DE RECEPCIÓN

Las obras se entregarán personalmente o por correo en:

Casa de Cultura / Plaça Valldecabres, 19 / 46930 Quart de Poblet (València) / 96 154 75 97

La recepción de las obras se realizará desde el 24 de febrero hasta el 13 marzo de 2020.

Horario de recepción: de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas y de 17.00 a 20.00 horas. El plazo de recepción finalizará el día 13 de marzo a las 13.00 h. Se entregará o remitirá acuse de recibo de las obras presentadas.

6 FALLO DEL JURADO

La deliberación del Jurado será pública y tendrá lugar el día 28 de marzo de 2020, a las 10.30 horas, en la Casa de Cultura.

7 PREMIOS

SECCIÓN COLECCIÓN

- Primer Premio Colección: 825 € y trofeo.
- Segundo Premio Colección: 600 € y trofeo.
- Tercer Premio Colección: 500 € y trofeo.

Los premios a las colecciones no podrán recaer en la misma persona.

- 8 Premios individuales seleccionados de entre la totalidad de las obras presentadas a la Sección Colección: 160 € cada uno.

SECCIÓN TEMA LOCAL

- Premio Ribera Ríos: 180 € y trofeo.
- 2 Premios de 160 € cada uno.

Los tres premios de la Sección Tema Local no podrán recaer en la misma persona.

Los premios estarán sujetos a las retenciones del IRPF correspondientes.

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Quart de Poblet que se reserva el derecho de reproducción de las mismas.

8 EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

Las obras premiadas y las que el Jurado seleccione estarán expuestas en la Casa de Cultura del 8 al 22 de mayo de 2020. La entrega de Premios tendrá lugar el día 8 de mayo, a las 20.00 horas en el acto de inauguración de la exposición.

9 CATÁLOGO

Con las obras premiadas se editará un catálogo que será entregado o remitido a las personas participantes.

10 DEVOLUCIÓN

Las obras no premiadas podrán retirarse en el plazo de 30 días a partir de la clausura de la exposición. Transcurrido dicho plazo, las obras no retiradas serán destruidas.

Las remitidas por correo serán devueltas a sus autores/as. Los gastos de devolución irán a cargo de la organización.

11 OBSERVACIONES

Cualquier caso no previsto en las Bases será resuelto por el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

La organización del certamen no se hace responsable de los daños o extravíos que puedan sufrir las obras.

12 LEGISLACIÓN APLICABLE

Este certamen se rige por lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se regula el Reglamento de la Ley General de Subvenciones y lo que disponen las bases de ejecución del presupuesto del Ayuntamiento de Quart de Poblet para el 2020.

No podrán participar las personas que estén incurso en alguna de las causas de prohibición para percibir subvenciones recogidas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.

Los datos de los participantes serán recogidos y tratados de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

DATOS DEL AUTOR/A

FICHA DE INSCRIPCIÓN:

Nombre y apellidos:
Dirección postal:
Código Postal: Población: Provincia:
Teléfono:
Dirección electrónica:

DATOS DE LAS OBRAS PRESENTADAS

Lema:

SECCIONES EN LAS QUE PARTICIPA

Colección

Título/s colección 1:

Título/s colección 2:

Tema Local

Título 1:

Título 2:

Título 3:

6.4 Anexo 4.
Mensaje para fomentar la participación
femenina

El siguiente mensaje fue publicado el 23 de febrero en *Facebook* para dar difusión al concurso e impulsar la participación de mujeres en la 40ª edición del concurso:

¡¡Se buscan Fotógrafas!!

Desde la Universitat Politècnica de València estamos realizando una investigación y hemos averiguado que en los 39 años de historia del concurso Salón de Fotografía Quart de Poblet nunca ha ganado una mujer. Es más, la participación de Fotógrafas en las distintas ediciones ha sido muy escasa, llegando a quedar por debajo del 10%.

Por este motivo, y debido a la celebración de los 40 años del concurso, queremos hacer un llamamiento a las FOTÓGRAFAS para que se presenten, y por lo menos mejoremos las ratios de participación y esperamos que se vea reflejado en los premios.

¡Este año el jurado está formado íntegramente por mujeres!

Os pasamos las bases, y se agradece compartir:

http://www.quartdepoblet.org/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/6_9825_1.pdf

Recepción obras: del 24 de febrero hasta el 13 de marzo.

- 1º premio colección (3 fotografías de una serie) 825€ y trofeo.
- 2º premio colección 600€ y trofeo.
- 3º premio colección 500€ y trofeo.
- 8 premios individuales de 160€ cada uno.
- Selección tema local: 1 premio de 180€ y 2 premios de 160€ cada uno.

6.5 Anexo 5.
Entrevista a las ganadoras de la 40^o
edición

Las siguientes preguntas se han realizado a las dos ganadora del segundo y tercer premio colección de este año 2020, Sandra Ferrer Gallego y Elena Ortega Monzó respectivamente, que casualmente son amigas.

Entrevista a Sandra Ferrer Gallego, ganadora del segundo premio colección

1. Nombre, edad, procedencia

S.F.: Me llamo Sandra Ferrer Gallego, tengo 31 años y soy de Valencia.

2. ¿Tienes estudios fotográficos?

S.F.: Durante la carrera de Bellas Artes estudié unas nociones básicas de fotografía, pero he aprendido por mi cuenta y a base de la experiencia.

3. ¿Te has presentado anteriormente a este concurso? ¿Te has presentado a otros concursos de fotografía local?

S.F.: No, nunca me había presentado al concurso de Quart de Poblet, pero si me he presentado a algún otro concurso de fotografía local en Gandía, aunque nunca había ganado ninguno.

4. ¿Cómo conociste este concurso?

S.F.: A través de una página web donde se pueden ver varias convocatorias de certámenes fotográficos.

Entrevista a Elena Ortega Monzó, ganadora del tercer premio colección

1. Nombre, edad, procedencia

E.O.: Me llamo Elena Ortega Monzó, tengo 33 años y soy de Valencia

2. ¿Tienes estudios fotográficos?

E.O.: No, yo he estudiado la carrera de Traducción e Interpretación, lo poco que se de fotografía lo he aprendido de Sandra Ferrer y a base de experimentar.

3. ¿Te has presentado anteriormente a este concurso? ¿Te has presentado a otros concursos de fotografía local?

E.O.: Nunca me había presentado a ningún concurso de fotografía, esta es la primera vez.

4. ¿Cómo conociste este concurso?

E.O.: Sandra Ferrer fue quien me lo dijo, y me convenció para presentarnos las dos.

6.6 Anexo 6.
Otros concursos de fotografía en Casas
de Cultura

CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA VILA DE SANT JOAN

La gestión del concurso la lleva el Ajuntament de Sant Joan d'Alacant y el festival Photoalicante, con el ánimo de premiar a todas las personas amantes del medio y fomentar la profesionalidad en una disciplina tan notoria como la fotografía. El concurso tiene VIII ediciones y el ayuntamiento posee datos a partir de la 4º edición. A continuación, se muestran las preguntas realizadas:

1. ¿Cuántas ediciones tiene el concurso fotográfico? ¿En qué año se inició?

El concurso lleva 8 ediciones.

La referencia de la primera edición en 2012 es la siguiente: "El concurso se desarrollará durante las fiestas, por lo que, del 21 al 24 de junio se pueden realizar y entregar las fotografías de los artistas que quieran participar en el concurso. Las categorías son dos: Retrato y Hogueras. La mejor fotografía de cada categoría obtendrá un diploma y un premio de 200 euros. Asimismo, también se premiará a la mejor fotografía realizada por un autor de Sant Joan con 100 euros."

2. ¿Cómo se creó el concurso? (de quién fue la idea)

El concurso se inició con representantes políticos que ya no están al cargo. A partir del 2018 se realizó junto a Photoalicante, lo que cambió drásticamente las bases y la forma de desarrollarlo.

3. ¿Cuántos participantes se suelen presentar de media? ¿Cuál es la media de edad de los participantes si la conocen?

Hasta el 2017, en la 4ª edición eran entre 20 y 30 participantes. A partir de 2018 entre 230 y 250 participantes de promedio.

4. ¿Cuál es el porcentaje aproximado de mujeres que se presentan? ¿Y el porcentaje de mujeres que ganan?

Ese porcentaje no se ha establecido con certeza, pero en una mirada amplia un 70% hombres y un 30% mujeres. En los últimos 5 años, han sido 2 ganadoras mujeres y 3 hombres.

5. ¿Se presenta gente de otras comunidades o incluso de otros países?

El certamen es nacional por lo que de otros países no se pueden presentar. De otras comunidades si y hay una gran participación. De hecho, los últimos tres años los ganadores han sido dos de Andalucía y uno de Madrid.

6. ¿Cómo se selecciona el jurado?

El jurado lo selecciona el festival Photoalicante con el acuerdo de la Concejalía, y suele ser un/a representante de la concejalía, uno/a del festival, un/a fotógrafo/a profesional, un/a crítico/a o representante del ámbito cultural, y un gestor/a o crítico/a del medio fotográfico. El jurado se compone de 5 personas en el cual se persigue la igualdad.

SALÓN DE FOTOGRAFÍA "CIUTAT DE XÀTIVA"

El salón de fotografía de Xàtiva lo gestiona la asociación AFSA, Agrupació Fotogràfica Setabense d'Aficionats de Xàtiva, que recoge el espíritu de la primera Agrupación Fotográfica Setabense fundada el 5 de julio de 1954.

1. ¿Cuántas ediciones tiene el concurso fotográfico? ¿En qué año se inició?

Se inició en 1955. Hasta 2019, se han celebrado 64 ediciones, 1 por año de vida que tiene AFSA.

2. ¿Cómo se creó el concurso? (de quién fue la idea)

La idea fue de la junta directiva que existía en aquellos tiempos.

3. ¿Cuántos participantes se suelen presentar de media? ¿Cuál es la media de edad de los participantes si la conocen?

La media en los últimos años es de 50 a 65 participantes.

4. ¿Cuál es el porcentaje aproximado de mujeres que se presentan? ¿Y el porcentaje de mujeres que ganan?

Se ha presentado en 2019, 5 mujeres de 57 concursantes; en 2018, 3 mujeres de 60 concursantes; en 2017, 4 mujeres de 62 concursantes; en 2016, 4 mujeres de 77 concursantes; y en 2015, 9 mujeres de 71 concursantes.

5. ¿Se presenta gente de otras comunidades o incluso de otros países?

Si se presenta gente de otras comunidades, ya que es un salón nacional de fotografía.

6. ¿Cómo se selecciona el jurado?

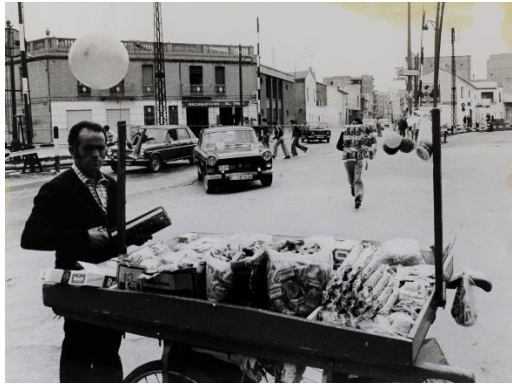
Desde 2015, el jurado se selecciona de una base de datos que dispone la Confederación Española de Fotografía. En esta base de datos, hay jueces que disponen de carrera profesional fotográfica. Desde 2015 no se han repetido los jueces, y se intenta en la medida de lo posible, que algún componente del jurado sea mujer, aunque no todo el mundo dispone de tiempo para asistir al fallo. Además, desde 2015, los jueces dan una *masterclass*, a la que puede asistir todo el mundo sin coste alguno.

En 2019 hubo 1 mujer en el jurado; y en 2018, 2017, 2016 y 2015, el jurado no tuvo ninguna mujer.

Hay en AFSA otro Salón, que es local (solo se puede presentar gente de Xàtiva y/o socios de AFSA). Este salón es en el mes de Julio, y aquí sí que hay más mujeres en el jurado.

En 2019 hubo 2 mujeres de 3 personas, en 2018 hubo 2 mujeres, y en 2017 y 2016 ninguna mujer.

6.7 Anexo 7.
Imágenes seleccionadas para la
exposición



Anónimo
"Antonio"
Anterior a 1986



Anónimo
"Antonio"
Anterior a 1986



Anónimo
"Velocidad"
Anterior a 1986



Anónimo
"Magnetismo"
Anterior a 1986



Anónimo
"Da Vinci"
Anterior a 1986



Anónimo
"Fantasía"
Anterior a 1986



Anónimo
"Detalles"
Anterior a 1986



Anónimo
"Bomael"
Anterior a 1986



Juan Jesús Huelva Esteban
"A"
11º Salón de Fotografía (1991)
Premio Obra Individual



Jordi Ciscar Soler
"Formas I"
13º Salón de Fotografía (1993)
Primer Premio Colección



Jordi Ciscar Soler
"Formas II"
13º Salón de Fotografía (1993)
Primer Premio Colección



Jordi Ciscar Soler
"Formas IV"
13º Salón de Fotografía (1993)
Primer Premio Colección



Santos Vicente González
"Pepe"
14º Salón de Fotografía (1994)
Tercer Premio Colección



Santos Vicente González
"Augusto"
14º Salón de Fotografía (1994)
Tercer Premio Colección



Manuel Micheto Ruiz de Morales
"Luz"
16º Salón de Fotografía (1996)
Premio Obra Individual



Francisco Llop Valero
"S/T"
17º Salón de Fotografía (1997)
Premio Tema Local



Manuel Micheto Ruiz de Morales
"Amapolas"
17º Sal3n de Fotografía (1997)
Premio Obra Individual



Ana Ponce Mascarell
"Ciudad II"
18º Sal3n de Fotografía (1998)
Segundo Premio Colecci3n



Ana Ponce Mascarell
"Ciudad III"
18º Sal3n de Fotografía (1998)
Segundo Premio Colecci3n



Francisco Llop Valero
"Fábrica Abandonada"
19º Sal3n de Fotografía (1999)
Premio Tema Local



Miguel David Monzó
"Movi-Vel"
20º Salón de Fotografía (2000)
Premio Obra Individual



José M^a Mellado Martínez
"Paisaje Industrial I"
23º Salón de Fotografía (2003)
Primer Premio Colección



José M^a Mellado Martínez
"Paisaje Industrial II"
23º Salón de Fotografía (2003)
Primer Premio Colección



José M^a Mellado Martínez
"Paisaje Industrial III"
23º Salón de Fotografía (2003)
Primer Premio Colección



Miguel Parreño Méndez

"Bucanero"

23º Sal3n de Fotografía (2003)

Segundo Premio Colección



Miguel Parreño Méndez

"Zar XXI"

23º Sal3n de Fotografía (2003)

Segundo Premio Colección



Luis Miguel Romero Carrasco

"Introspección"

23º Sal3n de Fotografía (2003)

Premio Obra Individual



Juan Margolles

"Tempelhof"

31º Sal3n de Fotografía (2011)

Segundo Premio Colección

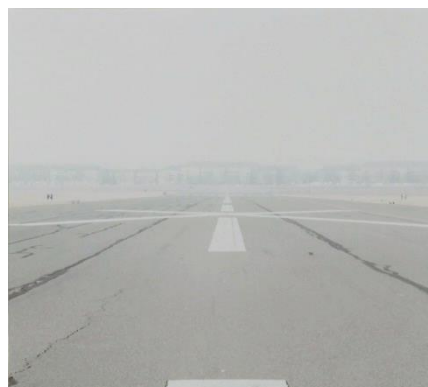


Juan Margolles

"Tempelhof"

31º Salón de Fotografía (2011)

Segundo Premio Colección



Juan Margolles

"Tempelhof"

31º Salón de Fotografía (2011)

Segundo Premio Colección

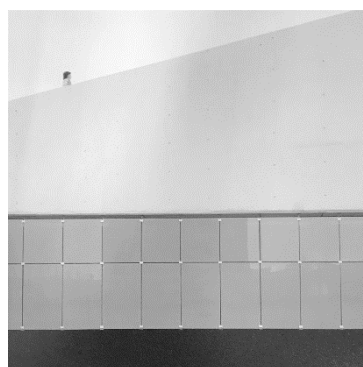


Jose Conceptes

"No somos nada"

36º Salón de Fotografía (2016)

Segundo Premio Colección



Jose Conceptes

"No somos nada"

36º Salón de Fotografía (2016)

Segundo Premio Colección



Xavier Ferrer Chust
"Inside"
37º Sal3n de Fotografía (2017)
Tercer Premio Colección



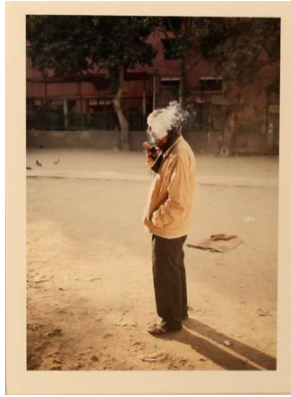
Xavier Ferrer Chust
"Inside"
37º Sal3n de Fotografía (2017)
Tercer Premio Colección



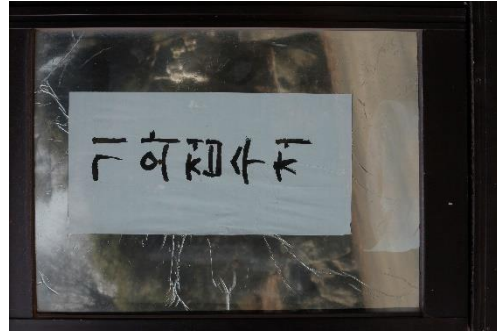
Javier Civera Peñarrocha
"Marruecos; contrastes y colores"
38º Sal3n de Fotografía (2018)
Premio Obra Individual



Carlos Bravo Paredes
"Las nubes est3n durmiendo"
39º Sal3n de Fotografía (2019)
Segundo Premio Colección



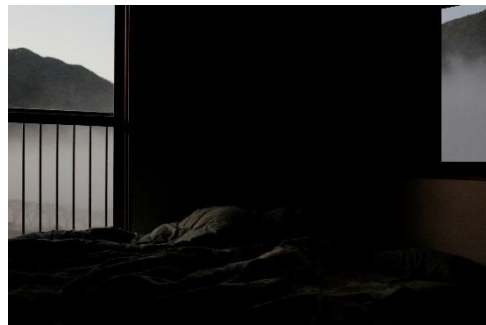
Carlos Bravo Paredes
"Las nubes están durmiendo"
39º Sal6n de Fotografía (2019)
Segundo Premio Colecci6n



Sandra Ferrer Gallego
"La casa por el tejado"
40º Sal6n de Fotografía (2020)
Segundo Premio Colecci6n



Sandra Ferrer Gallego
"La casa por el tejado"
40º Sal6n de Fotografía (2020)
Segundo Premio Colecci6n



Sandra Ferrer Gallego
"La casa por el tejado"
40º Sal6n de Fotografía (2020)
Segundo Premio Colecci6n



Elena Ortega Monzó
"Vuelvo en cinco minutos"
40º Salón de Fotografía (2020)
Tercer Premio Colección



Elena Ortega Monzó
"Vuelvo en cinco minutos"
40º Salón de Fotografía (2020)
Tercer Premio Colección



Elena Ortega Monzó
"Vuelvo en cinco minutos"
40º Salón de Fotografía (2020)
Tercer Premio Colección



Jordi Terry i Peñalver
"Ventana"
40º Salón de Fotografía (2020)
Premio Obra Individual

6.8 Anexo 8.
Cartel, invitación, mensaje en redes
sociales y nota de prensa de la
exposición

Cartel de la Exposición



40 ANYS DEL SALÓ DE FOTOGRAFIA A QUART DE POBLET

EXPOSICIÓ 40 SALÓ DE FOTOGRAFIA
DEL 15 AL 26 DE JUNY
SALA D'EXPOSICIONS CASA DE CULTURA
HORARI DE VISITA
DEL 15 AL 19 DE JUNY: DE 10 A 13 I DE 17 A 20 H
A PARTIR DEL 22 DE JUNY: DE 10 A 13 H

EXPOSICIÓ 40 ANIVERSARI
DEL 3 AL 17 DE JULIOL
SALA D'EXPOSICIONS CASA DE CULTURA
HORARI DE VISITA
DE DILLUNS A DIJOUS: DE 10 A 13 H
DIVENDRES: DE 10 A 13 I DE 17 A 20 H

ELS HORARIS I AFORAMENTS ESTARAN SUBJECTES A POSSIBLES
CANVIS DIBUJATS PER LES AUTORITATS SANITÀRIES.
EN EL CAS DE PRODUIR-SE, S'INFORMARÀ A TRAVÉS DELS
CANALS OFICIALS MUNICIPALS.

 AJUNTAMENT DE
Quart
de Poblet

 **QLICK**

SALÓ DE
FOTOGRAFIA
QUART
DE POBLET

Invitació a la Exposició



Carmen Martínez Ramírez
Alcaldeessa de Quart de Poblet

Es complau a convidar-vos a l'acte d'inauguració de l'exposició
**QUARANTA ANYS DEL SALÓ DE FOTOGRAFIA
DE QUART DE POBLET:**
una mirada sobre els fons i la trajectòria del certamen

que tindrà lloc el pròxim 3 de juliol de 2020
a les 19.30 h a la Casa de Cultura de Quart de Poblet.

Per motius d'aforament és necessari confirmar l'assistència.

Se complace en invitarle al acto de inauguración de la exposición:
**CUARENTA AÑOS DEL SALÓN DE FOTOGRAFÍA
DE QUART DE POBLET:**
una mirada sobre los fondos y la trayectoria del certamen

que tendrá lugar el próximo viernes 3 de julio de 2020
a las 19.30 h en la Casa de Cultura de Quart de Poblet.

Por motivos de aforo es necesario confirmar la asistencia.

Mensajes sobre la exposición en Redes Sociales

Ana Martí Testón está con **Juan Margolles** y 5 personas más.
1 de julio a las 18:44 · 🌐

El viernes inauguramos la exposición 40 años de fotografía en Quart de Poblet 📷📸
Estáis tod@s invitados, x #Covid hay q confirmar asistencia.
Inauguración el viernes 3 de julio a las 19:30h en la Casa de Cultura de Quart.



50

10 comentarios 1 vez compartido

Natalia Almudi
5 horas · 🌐

Hoy es el gran día! 📷📸 Se inaugura la exposición 40 años de fotografía en Quart de Poblet 📷
Estáis tod@s invitados!!
Viernes 3 de julio a las 19:30h en la Casa de Cultura de Quart.



Ajuntament de Quart de Poblet
3 de julio a las 20:04 · 🌐

Hem inaugurat l'exposició del 40 anys aniversari del Saló de Fotografia 📷.

A partir de dilluns, podreu visitar-la a la Sala d'Exposicions de la Casa de Cultura.

🕒 Horari:
De dilluns a dijous: 10 a 13h.
Divendres: 10 a 13h i de 17 a 20h.

Ver traducción



EXPOSICIÓN 40 ANIVERSARI
DEL SALÓ DE FOTOGRAFIA
SALA D'EXPOSICIONS CASA DE CULTURA
HORARI DE VISITA
DE DILLUNS A DIJOUS DE 10 A 13H.

Nota de Prensa

La siguiente nota de prensa se ha publicado en el periódico *Levante*, y en *el Meridiano*, el 6 de julio de 2020.

Quart acoge la exposición de los 40 años del Salón de Fotografía

La muestra, expuesta en la Casa de Cultura, recoge alrededor de 40 obras que recorren la historia del certamen



Quart acoge la exposición de los 40 años del Salón de Fotografía

El Ayuntamiento de Quart de Poblet ha inaugurado la exposición "Cuarenta años del Salón de Fotografía: una mirada sobre los fondos y la trayectoria del certamen", en la que se han seleccionado las 40 obras más representativas y emblemáticas a lo largo de la historia del concurso de un total de 624 fotografías. Las imágenes pueden verse del 6 al 17 de julio, de lunes a viernes de 10 a 13 horas y los viernes de 10 a 13 y de 17 a 20 horas en la Casa de Cultura del municipio.

Este año, debido a la crisis del COVID-19, se ha editado un catálogo virtual que se puede descargar antes de acceder a la sala de exposiciones a través de un código QR. Además, la inauguración se realizó el viernes 3 de julio con invitación para limitar y controlar los aforos, siguiendo siempre las medidas de higiene y seguridad establecidas.

El comisariado ha corrido a cargo de la profesora de la Universidad Politècnica de València, Ana Martí Testón, y de la alumna del Master de Gestión Cultural, Natalia Almudí Gracia. Ellas, junto al área técnica de Cultura del Ayuntamiento, han sido las encargadas de seleccionar las obras que forman parte de esta exposición retrospectiva.

Los vecinos y vecinas podrán disfrutar del fondo de imágenes del Salón de Fotografía, que presenta una gran variedad temática, entre la que destaca la fotografía de retrato, paisaje, fotografía documental y artística.

El certamen

Este certamen fue creado por la asociación Amigos de las Artes Plásticas en 1980, asumiendo pronto su organización el Ayuntamiento. Entre los integrantes de la asociación se encontraba el fotógrafo local José Ribera Ríos, quien promovió la creación del concurso fotográfico y, a modo de reconocimiento a su labor dentro del concurso, se le puso su nombre al primer premio de tema local. Con motivo de su aniversario, el Salón de Fotografía ha cambiado su imagen e identidad, rebautizándose como QCLICK, en una clara apuesta municipal por reforzar y potenciar su tradicional certamen.